

119  
.2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**CAMPUS IZTACALA**

**LA IMPORTANCIA DEL PODER DENTRO DE LA  
FAMILIA MEXICANA.**

**TESINA QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO (A) EN  
PSICOLOGIA PRESENTA:**

**VAZQUEZ MEJIA ELIZABETH NANLLELY.**

**DIRECTOR DE TESIS: CARMEN SUSANA GONZALEZ MONTOYA**

Los Reyes, Iztacala, Agosto de 1998.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

1999  
276896



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE.

RESUMEN .....	1
INTRODUCCION .....	2

### CAPITULO I. DEFINICION DE PODER.

A. CONSIDERACIONES GENERALES .....	4
1. EL PODER DESTRUCTIVO .....	7
2. EL PODER PRODUCTIVO .....	8
3. EL PODER INTEGRADOR .....	8
B. PODER INHERENTE A LO INDIVIDUAL .....	10
C. PODER INHERENTE A LO SOCIAL .....	11
D. PODER COMO CONCEPTO PSICOLOGICO SISTEMICO .....	13
E. OBJETOS DEL PODER .....	15
1. PODER Y RELIGION .....	15
2. PODER Y ECONOMIA .....	16
3. EL PODER Y SECRETO .....	16

### CAPITULO II. DEFINICION DE FAMILIA.

A. CONSIDERACIONES GENERALES .....	18
B. LA FAMILIA DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO .....	23
C. EL SISTEMA FAMILIAR Y EL PODER .....	27
D. LA FAMILIA MEXICANA .....	28
1. ANTECEDENTES .....	28
2. TIPOS .....	32
3. LEGALIDAD .....	35
4. CICLO VITAL .....	35
a. La época prenupcial .....	36
b. La época nupcial .....	37
c. La época de formación de los hijos .....	39
d. La época de madurez .....	39

## CAPITULO III. ESTEREOTIPO MASCULINO, FEMENINO Y EL PODER.

A. DIFERENCIAS SEXUALES.....	40
1. LA LUCHA POR EL PODER EN LA PAREJA .....	42
a. Relación simétrica.....	43
b. Relación complementaria.....	43
c. Relación paralela.....	43
d. Relación paradójica .....	43
2. LA LUCHA POR EL PODER EN LA SOCIEDAD.....	44
B. ESTEREOTIPOS E IMAGINARIO SOCIAL .....	47
1. RELIGION .....	47
a. Sobre el gobierno de la familia .....	48
b. Autoridad del marido sobre la mujer .....	48
c. Autoridad de los padres hacia los hijos.....	49
d. El amor conyugal.....	49
e. La función reproductora.....	50
2. RITUALES.....	51
a. El de la reproducción .....	51
b. El de la boda .....	51
c. El de los quince años.....	52
d. El de la ocupación.....	52
e. El de la pureza.....	52
3. MITOS .....	53
a. La pasividad erótica .....	53
b. El amor romántico .....	54
c. La mujer-madre.....	55
d. El poder femenino.....	55
C. ESTEREOTIPOS MASCULINO Y FEMENINO EN MÉXICO .....	57
1. EL PODER Y LA FAMILIA MEXICANA .....	57
a. Antecedentes.....	57
b. Estereotipos tradicionales .....	58
2. ESTEREOTIPOS Y ESTRATOS SOCIALES .....	62
a. Estereotipos tradicionales en los medios rurales.....	62
b. Estereotipos tradicionales en los medios urbanos.....	64
D. PODER, TRABAJO Y ECONOMIA .....	66
1. MUJERES DE HOGAR.....	67
2. MUJERES DEL MERCADO LABORAL.....	68

E. PODER Y RELACIONES SEXUALES .....	70
F. EL PODER Y LOS HIJOS .....	72
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>77</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>86</b>

## **RESUMEN**

Este trabajo tiene como objetivo la revisión teórica bajo la escuela sistémica en Psicología acerca de las esferas de poder dentro de la sociedad mexicana, su relación con cada género y el papel que desempeñan al entablar una relación de pareja y familiar. También se contrastan estereotipos masculinos y femeninos antiguos con nuevas formas de interacción de acuerdo a la época contemporánea.

## INTRODUCCION.

Desde el principio de los tiempos, el hombre no ha vivido en una total soledad, ha tenido un sin número de iguales con los cuales convivir, un medio ambiente al cual enfrentarse y tomar los elementos que le permitan sobrevivir, ha entablado una singular relación con él gracias a un cuerpo que lo puede diferenciar del otro.

Al tomar en cuenta todos estos aspectos, nos damos cuenta que la vida del hombre es un complejo bio-psico-social en donde existen normas, reglas, etc. que van mediando cada una de las partes.

Comenzando por el aspecto más notorio que es el cuerpo, la humanidad se ha dividido en dos grandes géneros genéticamente predeterminados: Hombre y Mujer. Hablando en términos físicos, poseen diferentes características que, por una parte, se complementan y por otra han entrado en conflicto.

Las características filogenéticas han provocado diferentes modos de pensar, de verse así mismos y ante los demás. Se van formando una ideología propia de género y actúan de acuerdo a ella dentro de la maraña social.

Un ejemplo muy palpable, es la lucha por el poder. Este concepto ha traído conflictos en los últimos tiempos al cuestionarse el por qué se ha otorgado la supremacía en la toma de decisiones al sexo masculino y no al femenino.

Por otra parte, la ontogenia tiene una dependencia directa con el tiempo y el espacio en el que se ven inmersos los protagonistas sociales. Aspectos políticos, económicos, religiosos, educativos, etc. van mediando la convivencia social y designan a cada sexo su rol y estatus, casi desde el momento en el que nace un bebé (si no es que desde antes) y lo marcan hasta que muere.

México ha pasado, al igual que muchos países en el mundo, por cambios radicales en sus estructuras e instituciones sociales; por lo tanto, las personas que en él viven han tenido que acoplar su forma de vida y personalidades por los cambios acelerados a cara del año 2000.

La evolución tan rápida del país no ha permitido que el individuo y sus instituciones, como la pareja y la familia, tengan una evolución tan acelerada al par de los acontecimientos. Esto ha acarreado una serie de conflictos de género, puesto que hombre y mujer ya no pueden convivir bajo las mismas normas que hace tres décadas.

Los estereotipos tradicionales han dejado de ser patrones de conducta eficaces y la población mexicana ha sentido la necesidad de una transformación en sus estructuras de

poder. Con ello no se quiere decir que lo está logrando, de hecho, ahí es donde radica el conflicto: aún no puede realizar la transición a un estereotipo contemporáneo más eficaz por los patrones de conducta tan arraigados en la mente y cuerpo, el consciente e inconsciente del hombre y la mujer mexicanos.

La revisión teórica que a continuación se presenta, podrá servir a todas aquellas personas que deseen conocer más acerca de su género, la relación con su medio ambiente y el embudo de poder que los envuelve y lo arrastra hasta actuar de cierta manera, marcando sus relaciones con el género opuesto, asumiendo un papel dentro de la pareja y la familia; las ventajas y desventajas que tiene el vivir en una época de cambios constantes y repentinos los cuales obligan a una adaptación, una apertura de criterio respecto a lo que fue.

En el primer capítulo se abordará el tema del poder. A través de él se llegará a establecer una definición que pueda servir para relacionarlo con el género, la pareja y la familia. Dentro del segundo capítulo se tratará de establecer una definición del concepto familia y de qué manera se establecen relaciones dentro de ella al tener miembros de ambos géneros. Se dedica un espacio especial para nombrar las características que diferencian a la familia mexicana de cualquier otra del mundo. En el último capítulo, se relaciona el poder y la familia mexicana con aquellas esferas que involucran aspectos como la economía, la educación, el trabajo, etc.

A los psicólogos este trabajo les ayudará a comprender mucho más los aspectos relacionados con el poder, a los cuales se enfrentará dentro de una terapia de pareja y familiar, porque es innegable que cada día aumentarán los problemas dentro de estas instituciones porque está causando conflicto en la gente el volver a crearse una psicología distinta a aquella que la abuela y el abuelo habían inculcado a sus padres, y a su vez, éstos a la nueva generación.

No cabe duda que el problema no es tan sencillo como aparenta, ya que como psicólogos, somos parte de la sociedad, también poseemos esa carga ideológica por ser hombres, mujeres y mexicanos, pero se tratará de abordar el tema lo más objetivamente posible para colaborar con la ciencia de la Psicología.



## CAPITULO I. DEFINICIÓN DE PODER.

### A. CONSIDERACIONES GENERALES

La palabra poder permea todo el lenguaje humano; sin embargo, es un término difícil de comprender. Ciencias como la Sociología, Filosofía, Política y Psicología han dado una gran variedad de definiciones que, lejos de aclararlo, lo han hecho más ambiguo y amorfo. Dentro de este apartado se tratará de clasificar el término para retomar el concepto adecuado a los objetivos del trabajo.

La palabra poder proviene del latín *potere*, derivado del latín arcaico *posse* que significa precisamente poder (Garmendia, 1976).

Los términos que designan poder, abarcan una categoría muy amplia de relaciones humanas. En todas ellas, se coloca al poder etiquetas como: influencia, autoridad, persuasión, disuasión, inducción, coacción, compulsión, fuerza, influencia, liderazgo y control, entre otros.

De entre todos los términos mencionados, la autoridad es quizá con el que se encuentra más interrelacionado el poder, ya que, el primero se caracteriza por ser una manifestación del segundo. El poder se ejerce por una autoridad que es concebida como un atributo de la persona, cargo u oficio, principalmente el derecho a dar órdenes. Por lo tanto, autoridad es sólo un elemento individualizado que se necesita para tener poder, mas no constituye su totalidad como se pudiera pensar.

Aquel que posee autoridad instituye normas y todos aquellos que se encuentran subordinados las interiorizan voluntariamente, las acatan y ejecutan sin necesidad de amenaza o vigilancia. Reina la confianza entre quien decide y quien ejecuta, el primero acepta de común acuerdo la delegación del derecho a decidir. Hay tres tipos de autoridad:

- a) Tradicional.- La autoridad es atribuida por la costumbre y su campo definido y limitado por las prácticas pasadas.
- b) Racional.- Su acción tiene una justificación desde el punto de vista del interés general y del individual: si se delega autoridad en una parte, es que a ello se le encuentra una ventaja. Al centrarse la autoridad en manos de alguien, éste debe asegurar la prosperidad de sus subordinados, es el representante, no el amo.
- c) Carismática.- Quien tiene autoridad crea arrastre, es un conductor, un líder que se hace defensor de sus subordinados. Demuestra que tiene derecho al respeto y a la obediencia al provocar una reacción emotiva. Esta muestra a todos los demás

que posee fuerzas superiores ante las cuales conviene inclinarse (Claval, 1982).

Por lo que se puede notar, autoridad no es igual a poder, ya que el primer término se refiere a una aptitud, una cualidad que por fuerza debe tener cualquier persona para decirse poseedor de poder, más no puede pasar al contrario, quien ostenta autoridad no necesariamente tiene poder.

La Fuerza también es relacionada con el poder, pero cabría hacer las aclaraciones pertinentes al respecto. La primera es coercitiva e inmediata; el segundo es más general y vasto, contiene elementos adicionales y es dinámico en mayor grado. El poder, en oposición a la fuerza, posee una ampliación en espacio y tiempo.

Canetti (1983), menciona un ejemplo que puede dejar muy clara la diferencia entre fuerza y poder: El ratón una vez atrapado, está bajo el régimen del gato y su intención es matarlo. Pero, cuando comienza a jugar con el ratón escapa de su régimen de fuerza, pero está en el poder del gato hacerle regresar, si le deja irse definitivamente, lo ha desprendido de su esfera de poder. Dentro del radio en que puede alcanzarlo permanece en su poder. En este ejemplo, espacio, espera, vigilancia e interés podrían designarse como algunas otras características del poder.

Así, tampoco fuerza y poder son lo mismo. Fuerza es una capacidad física, una causa capaz de producir un efecto, que modifica el estado de las cosas o personas y el poder es un conjunto de mecanismos o de medios que instauran un sistema de relaciones que no necesariamente implican la capacidad física o la coacción.

En el diccionario de la lengua española (1970), como partes del concepto genérico de poder se retoman términos como dominio, facultad y jurisdicción que se tienen para mandar o ejecutar alguna cosa. Así, se agrega a la delimitación del concepto un aspecto de suma importancia que es la capacidad de decisión. Poder consiste en promover una movilización efectiva de una voluntad por otra, sin ser necesario que quien lo ejerce se halle en un plano superior respecto del destinatario de quien quiere alguna conducta (Zafra 1975).

En el momento en que se acepta alguna orden y se cumple, se coloca en subordinación, por debajo del que se designa como titular u ostentador del poder. Entonces queda determinado que la primera característica de suma importancia para definir el concepto de poder es el elemento de la voluntad, el reconocer la potencia, la energía, la capacidad decisoria y facultad de hacer algo. El poder entraña dos condiciones: mando y obediencia (Perpiña, 1954).

La relación de poder siempre tiene una superioridad de A sobre B quien la acata. El sujeto A, para ejercer poder, no debe entrar en un mismo nivel que B. Si A,

ostentador del poder, se impone sobre B, es porque existe una supremacía personal ajena al cargo, que le incita a doblegarlo, a someterlo a su voluntad.

De esta manera, no puede haber poder sin obediencia. Este podría definirse como la capacidad de encontrar obediencia. Mandar y obedecer son los elementos internos en que se resuelve la acción del poder y están tan íntimamente ligados entre sí, que recíprocamente se engendran. Es la obediencia quien destaca y forma el imperio; el mando a su vez, es quien sujeta a disciplina la voluntad del que obedece (Sánchez, 1972).

Sin embargo, cabe añadir que el poder no se reduce a la mera influencia en las decisiones de otros, sino además, la capacidad de fijar e imponer ciertos objetivos y medios de acción (Touraine, 1965).

El poder puede ser poseído por los individuos particulares, grupos o colectividades. El hecho clave, como dice Giner (1976), es la capacidad real de control y manipulación que tienen algunos seres humanos sobre otros. Esta capacidad para controlar las acciones de los demás tiene los siguientes componentes:

1. - La autoridad. Derecho establecido para tomar decisiones y ordenar las acciones de los otros. Se puede basar en el rango o cargo.
2. - La influencia. Capacidad de afectar las acciones y decisiones de los demás, independientemente de cualquier autoridad.
3. - El dominio. Exteriorizado a través de relaciones mediante las que el ostentor del poder manifiesta sus deseos con órdenes expresas o encubiertas.
4. - El control. Fijar e imponer ciertos objetivos y metas de acción. Verificar y vigilar, regular y controlar la intervención en la voluntad de algún otro.

Como dice Claval (1982), el poder se manifiesta en las relaciones por la aparición de disimetrías y desequilibrios, dándose que el ejercicio de éste se facilita cuando los sometidos aceptan la situación como inevitable. Menciona que el "poder puro", como él le llama, es una relación perfectamente disimétrica. Quien domina, puede utilizar muchos medios para conseguir los fines que se han propuesto, actúa dando ordenes y haciéndolas ejecutar por todos los caminos posibles.

El poder puro no es efectivo a menos que lo acompañe un control permanente o si se impone temor lo que aumenta su eficacia. Implica una vigilancia constante, debe ejercerse en todas partes, cubrir con la misma intensidad todo el campo en el cual se despliega la actividad de quienes son observados.

Este autor menciona que el poder puro requiere de una organización del espacio y necesita transferencia de información, de la base hacia la cumbre y viceversa, tanto de las órdenes, las represalias y los informes sobre la buena ejecución de las tareas prescritas.

Pues bien, hasta estos momentos se ha hablado del poder en términos teóricos, pero ¿cómo elaborar una definición funcional para volverlo un concepto pragmático sujeto a comprobación?. La respuesta se encuentra en un autor llamado Barnes (1990), quien menciona que las consecuencias del poder son visibles y accesibles y por ello se puede inferir que existe, dejando de ser sólo un concepto metafísico.

Tal autor define el poder como una capacidad en la cual es posible fijar la responsabilidad para las consecuencias derivadas de la acción, es decir, existen indicadores o signos de confianza o medios legítimos para comprobar que el poder existe. Los indicadores de éste son los efectos de uso:

a) La reputación.

Quienes posean tal es muy probable que ostenten poder. De hecho, los subordinados pueden determinar una jerarquía por rangos de acuerdo a la cantidad de poder que tiene algún ente.

b) La toma de decisiones.

Se menciona que uno de los indicadores convincentes de la existencia del poder es la intervención con éxito en los procesos de la toma de decisiones; aquellos entes cuyas intervenciones obtengan éxito con mayor frecuencia serán considerados como más poderosos.

Dahal (1961) y Boulding (1993) concuerdan con el autor anterior en fijar su atención en las consecuencias del poder para hacerlo un término medible y cuantificable. De hecho, Boulding dividió el poder en tres categorías de acuerdo a sus consecuencias:

## 1. EL PODER DESTRUCTIVO.

La conducta que se encuentra estrechamente relacionada con él es la amenaza que se origina cuando A dice a B: "Haz algo que quiero o haré algo que no quieres". Para cumplir la amenaza A debe disponer de alguna influencia contra B. La dinámica de la amenaza depende en gran parte de cómo B responda a ella.

Por su parte B puede tener varias respuestas:

a) La sumisión.- B hace lo que le pide A y la amenaza no llega a cumplirse.

b) Cumplimiento de la amenaza.- Cuando B dice a A "no haré lo que quieres". Enseguida el amenazador ha de decidir si cumple o no la amenaza. En

ocasiones éste cumplimiento acarrea dificultades: en otras, el amenazador resulta no tener influencias y el desafío puede triunfar. Los desafiadores están dispuestos a resistir aunque sufran.

- c) La contra-amenaza.- "Si me haces algo desagradable, yo te haré, algo desagradable". Para ello, la parte amenazada debe tener medios de destrucción y fingir de modo convincente que lo tiene. El amenazador puede intentar cumplir su amenaza original, lo que acarrea consecuencias imprevisibles y en ocasiones sutiles.
- d) La huida.- Depende del principio "cuanto más lejos, más débil", es decir, en cuanto se da el alejamiento del amenazador, es más difícil que cumpla su amenaza.
- e) Conducta desarmadora.- Es la respuesta flexible que desactiva la ira: el amenazado es capaz de integrarse con el amenazador en algún tipo de asociación o estructura integradora.

## **2. EL PODER PRODUCTIVO.**

También es llamado poder de Intercambio. El intercambio empieza cuando A dice a B: "Haz algo que quiero y yo haré algo que quieres". Si B puede elegir entre aceptar y rechazar la invitación, con la primera actitud se produce el intercambio. La relación es la cualidad más importante de la transacción.

## **3. EL PODER INTEGRADOR.**

Se refiere al amor. En la relación amorosa A dice a B: "Haces algo por mí porque me amas". Aquí, si A pide demasiado existe la posibilidad de que B diga: " Pues bien, no te amo tanto". Entonces A diría: "Mira lo que he hecho por ti" y la situación se vuelve un intercambio.

El amor también está relacionado con estructuras integradoras diversas como el orgullo, la vergüenza y la culpa. A puede decir a B: "Si no haces algo por mí te avergonzaras de ti mismo, té sentirse culpable".

El poder en un solo agente no perdura eternamente, siempre debe de llegar a un fin. Barnes (1990), es el que determina dos tipos de delegación de poder en donde quien lo ostenta, puede traspasar a otro, todo aquello que se encontraba bajo su control:

### **1. - Delegación hacia arriba.**

Los poseedores del poder traspasan todas sus rutinas para que sean ejecutadas por alguien con mayor capacidad para la acción. Se le deja la toma de decisiones con la

esperanza de que la utilizará para producir beneficios que no alcanzarían sus subordinados de manera independiente. A su vez, el delegado se ve apoyado y obedecido con buena voluntad por considerar esto beneficioso. El riesgo que existe en esta delegación es que el ostentador del poder se torne posesivo, tiránico o déspota.

## 2. - Delegación hacia abajo.

Un poseedor de poder delega algo de su capacidad para la acción a alguno o algunos subordinados. Hay que tomar en cuenta que sigue teniendo más poder aquel que delega y simplifica sus actividades de control, por lo que aumenta su eficacia y obtiene más beneficios. El riesgo que se corre en este tipo de delegación es que el poseedor se arriesgue a perder el poder y él y los otros pueden convertirse en rivales siendo posible que no se pueda recuperar la discreción entregada.

Hay que tener precaución en el hecho de que una cosa es delegar poder y otra delegar autoridad. Enseguida se distinguirá una cosa de la otra.

A una gente se le delega poder cuando se le transfiere la capacidad para actuar, para producir un cambio dentro de una rutina. Se espera que el agente al que se le ha traspasado poder fomente los objetivos del poseedor original, pero usando el poder para alcanzar sus metas. Él es un auténtico poseedor del poder por derecho propio; aunque en algunos casos, quien delega, continúe haciendo uso directo de lo delegado y pasando por encima el agente a quien traspasó el poder. El poseedor original debe asegurarse de que puede recuperar dicha discreción traspasada en un momento apropiado. Este método de delegación alivia al poseedor del poder de buena parte de la carga de control.

En la delegación de autoridad es diferente, ya que el poseedor del poder deja que sus delegados sean los que dirijan las acciones, pero no según su criterio; él mismo dará a conocer que a los delegados se les tiene que obedecer sólo en la medida en que transmitan instrucciones desde "arriba". A tales delegados se les denomina "autoridades" y dirigen sin poder realizar alguna toma de decisiones, sin modificar la actividad en una rutina. Las autoridades sólo dirigen las rutinas en respuesta a signos o instrucciones externas que provienen de un verdadero poder. La autoridad es el agente pasivo de un poder.

En la delegación del poder, la habilidad para tomar decisiones se halla deslocalizada. La delegación ayuda al poseedor del poder a aumentarlo, pero también contribuye en cierta forma a aumentar el poder de un subordinado. De este modo, el poder se incrementa de forma general. Un proceso que resulta de la deslocalización, es el intercambio o comercio de poder.

Allí, donde un poseedor de poder tenga capacidad para la acción y sólo la utiliza durante corto tiempo, puede serle provechoso ponerla a disposición de otro sobre la

base de la reciprocidad. Ambos podrán utilizar durante un tiempo determinado una capacidad  $C1 + C2$ , en lugar de  $C1$  ó  $C2$ , durante todo el tiempo.

Este intercambio de poder exige confianza. Las interacciones recurrentes permiten el crecimiento de la confianza, y donde hay confianza, se podrá deslocalizar ventajosamente el acceso al poder.

Por último, se puede mencionar dentro de este apartado el objeto del poder, es decir, aquel sobre el cuál se ejerce una discreción puede ser:

1. -Poder sobre los objetos materiales como el dinero.
2. -Poder sobre los animales y demás seres vivos.
3. -Poder sobre las personas bajo aspectos como la intelectualidad o espiritualidad (ritos, doctrinas sobre el destino y la salvación humana) (Finer, 1964).

## **B. PODER INHERENTE A LO INDIVIDUAL.**

Es de cabal importancia mencionar que el poseedor del poder puede ser un individuo específico o un actor colectivo. De hecho, un gran problema que se presenta dentro de la definición de este término es decidir si se debe tomar como un concepto personal, unidimensional, individual; o uno societal, multidimensional, colectivo. En los siguientes aparatos se tratará de dar una solución definitiva a ésta disyuntiva.

Kant (1990), menciona que todo hombre siempre ha reclamado sus derechos sin gustar reconocer los de los demás; es un animal que necesita de un señor que le llame al orden. Así, el afán de dominación comienza con el temor de ser dominado por los demás y se preocupa de ponerse a tiempo en una situación ventajosa de mando sobre ellos.

Posteriormente Kant (1991), sigue aseverando que el hombre ha de ser dominado (a pesar de que el dominio y la limitación es lo que más detesta). Se somete por la necesidad de garantizar su propia seguridad, aparentando actuar de buen agrado ante la autoridad que le protege; sin embargo, siempre anhela en lo más profundo de su ser, el obtener el poder.

Hobbes (citado en: Mendieta, 1976), apoya la teoría de que el poder es una cualidad característica e inherente al individuo, lo reduce a una aptitud individual dividiéndolo en:

- a) Poder natural.- Son las facultades del cuerpo o la inteligencia como la fuerza, la sabiduría, el carisma, etc.
- b) Poder instrumental.- Aquel que sirve para adquirir más de él, como la riqueza, la reputación, el secreto, etc.

Por su parte Claval (1982), menciona que todo niño llega al mundo en un estado de dependencia absoluta, no tiene fuerzas por sí mismo para resistir al medio que lo rodea y amenaza. Tiene pues, desde su más tierna infancia, la experiencia del poder.

Como se puede observar, el poder es una consecuencia de la peculiar naturaleza humana, es una cualidad objetiva de toda realidad que vive el individuo, es inherente a todo lo que le rodea siendo un aspecto inevitable al que no se puede ignorar (Rosinski, 1967).

La condición humana está teñida del poder, de ahí su trascendencia para intentar penetrar en su esencia y escudriñar todos sus aspectos definitorios.

Barnes (1990), menciona que las personas, antes que instituciones o sociedades enteras, son las que tienen poder, es una propiedad de ellas; sin embargo, a pesar de mantener una aparente posición individualista, comienza a hacer referencia a los grupos, ya que ningún individuo podría ejercer poder solo, necesita estar inmerso en relaciones sociales para poder imponer su voluntad.

El poder de un individuo se manifiesta en efectos sobre los otros, en el grado en que obedecen, en que someten su voluntad a quien ostenta el poder. El poder se define así como " poder sobre " antes que " poder para ".

Retomando lo de un niño que acaba de llegar al mundo, la relación del poder toma su dimensión ya no individual, sino social, desde el momento en que él presenta conflictos de voluntad con la de sus padres, representantes del orden social exterior, que es preciso acatar y aprender.

Se puede determinar que el poder es indispensable para la solución de un gran número de problemas. La aceptación de las reglas comunes alivia la vida social, libera al individuo de la obsesión de poseer un poder absoluto. El poder permite ampliar la esfera de lo individual a una llena de relaciones que es la esfera social.

### **C. PODER INHERENTE A LO SOCIAL.**

La definición de poder en sentido individualista resulta incompleta, ya que el hombre individual no es un sistema mental aislado, contiene muchos papeles a desempeñar con decisiones diferentes que tomar en cada uno de ellos. A medida en que se asciende en las jerarquías sociales, lo que se dice y en nombre de quién se decide se vuelve muy amplio y complejo. Por lo tanto, el poder no es un concepto unidimensional, sino multidimensional (Boulding 1993).

Así, el poder que posee una persona reside en el contexto social, está fuera de quien resulta ser sólo un elemento más del concepto. El poder es un conjunto de relaciones sociales e incluso Mendieta (1976), lo considera un mal necesario porque, sin él, es imposible la vida en las sociedades, su ausencia trae caos. Al poder se deben grandes



realizaciones humanas como la organización administrativa, el progreso material y el progreso moral de los pueblos.

El poder es fundamental y permea la interacción del hombre con su medio y las relaciones interpersonales entre grupos humanos y naciones. Al definir así el poder se vuelve un fenómeno de tipo psicológico que entra como objeto de estudio de la psicología social, ya que afecta todos los aspectos de la vida humana y es ineludible como interacción social.

El psicólogo se enfrenta a un problema en el que él mismo participa como sujeto y objeto; éste queda implicado como observador de sistemas sociales de los que él mismo forma parte, así como de una escala de jerarquías en la que ocupa determinado posición (Clark, 1976).

Los problemas de poder en el ámbito social, están relacionados con problemas de posición, jerarquía y privilegios. La psicología social ha desarrollado algunas premisas para poder enmarcar el concepto de poder y una teoría sobre éste de acuerdo a su campo de estudio. Tales premisas son:

1. - El poder es amoral, puede utilizarse con fines buenos o malos; pero, por sí mismo no determina valores. Por su consecuencia, puede ser racional o irracional, constructivo o destructivo.
2. - El poder implica posibilidades de determinar las propiedades que han de asignarse a diversos individuos y grupos dentro de un sistema social basado en diferencias de posición y jerarquía. Implica también la capacidad para ejecutar e instrumentar decisiones y controlar las resistencias o tentativas de imponer contradicciones.
3. - El poder puede manifestarse en grados de intensidad en un continuo que va desde el SEUDOPODER (verbal) o de las pretensiones de poder que no prevalecen en caso de conflicto, ni efectúan cambios en la dirección deseada; pasando por el poder LATENTE que sólo se manifiesta cuando se ve desafiado y con un grado mínimo necesario para enfrentar o contener el reto; a través del poder ACTIVO, abierto, comprendido, sostenido e institucionalizado o generalmente movilizado frente a retos o conflictos continuos o previstos; hasta llegar al poder COERCITIVO, el hacer cumplir los deseos de los detentores del poder frente a retos abiertos, persistentes e intensos.
4. - El poder funciona de acuerdo a una "Ley de economía del poder". Los detentores del poder no lo gastan en mayor grado que el necesario para hacer frente al desafío que se les impone.
5. - Las condiciones de la resistencia activa o pasiva determinan el grado de poder ejercido en una situación dada. El poder puede manifestarse de maneras inocuas como en la

persuasión, discusión, negociación y regateo (comunicación verbal) o puede expresarse en formas directas, un verdadero control de la conducta de otros mediante medios institucionales, restricciones, sanciones o privilegios, en condiciones en que las apelaciones e influencias verbales no resultan eficaces o es imposible recurrir a ellas. El poder coercitivo tiende a ejercerse técnicamente en condiciones de franca resistencia. Cuando surge un desafío contra la distribución y prioridad de las posiciones sociales y el derecho implícito o explícito de quienes controlan el poder a determinar si debe o no haber cambio. Un paso más allá del poder coercitivo está la violencia.

6. - Las formas, manifestaciones e intensidad del poder, varían de acuerdo a la índole de la amenaza o según la estabilidad, seguridad y salud psicológica y fuerza de quienes ejercen el poder.

7. - Las formas no funcionales del poder, el antipoder, la abstención deliberada de usar el poder o de tomar decisiones, el ahorro de poder, el desgaste del poder, la atrofia del poder o la inercia de éste, pueden ser técnicas eficaces para producir o impedir un cambio. A estas variedades de no-ejercicio del poder se les denomina "fenómenos de delegación". El prolongado desgaste del poder que acarrea el ejercicio del mismo, podría llevar a una situación en que se atrofia la potencia del poder implícitamente ligado a un puesto de mando. Estas condiciones pueden reflejar la debilidad, decadencia o inestabilidad de las fuentes y los frenos del poder.

8. - Ciertas formas de poder parecen efectivas pero, en realidad, son ilusorias variedades de SEUDOPODER. Por ejemplo, la palabra sola que no va acompañada de la capacidad de traducirla en actos concretos. El seudopoder parece poder auténtico, pero en caso de conflicto o controversia, la pretensión de poder consciente o inconscientemente, se esfuma, desaparece como fuente verdadera de decisiones, se muestra incapaz de llevarlas a la práctica o de producir cambios sociales. El seudopoder no puede sostenerse ni prevalecer en condiciones de protesta o conflicto prolongados.

9. - El traspaso de poder o la participación en él pueden también ser ilusorios. Cuando existe un poder compartido o traspasado, no es reflejo de un conflicto de poder, pues, cuando el ostentador "comparte" el poder, aquello que en realidad se comparte es la apariencia y no la sustancia del poder. Si el término no dominante cree tal ficción y pretende gozar de la sustancia del poder, lo habitual es que surjan conflictos.

#### **D. PODER COMO CONCEPTO PSICOLÓGICO SISTÉMICO.**

Bajo el enfoque sistémico se puede encontrar también que cada autor tiene su propia definición de poder, sin embargo, la definición más adecuada a los objetivos del trabajo se encuentran bajo el pensamiento de Cromwell (1975), quien lo define como un aspecto de relación, como una característica de un sistema: la capacidad potencial o real de un individuo para modificar la conducta de otros miembros de un sistema social.

Dentro del enfoque sistémico es casi imposible determinar todas las relaciones de poder inequívocamente; toda la acción repercute en los actores de una manera u otra. Por lo tanto, quizá no exista un poder "unilateral", puesto que el hombre que lo ostenta depende del exterior todo el tiempo.

La conducta de A hacia B puede verse como una relación de poder lineal-causal, especialmente cuando las partes "se benefician" con un proceso de intercambio. Si A es capaz de provocar un cambio en la conducta de B y arriesga poco al hacerlo, esto tiene una influencia retroactiva en A. Tal influencia puede ser negativa o positiva. El tipo de cambio en el que se basa la interacción es una función del contexto en el que tiene lugar (Simón, Stierlin y Winne, 1993).

Para el enfoque sistémico, el término "jerarquía" define la función del poder. Haley (1980), menciona que todas las criaturas capaces de aprender, se ven obligadas a organizarse, eso significa que deben seguir modos de conducta estandarizados y existir dentro de una jerarquía, formando una escala de estatus o poder, en la que cada uno ocupa un lugar específico, con alguien por encima y por debajo. La existencia de un orden jerárquico es inevitable porque está en la naturaleza de cualquier organización. En el mundo hay estatus, jerarquía y desigualdad entre todos los seres.

En todas partes hay ordenamientos jerárquicos injustos: una clase económica elimina a otra; una raza específica desplaza a otra; en la familia y el trabajo la jerarquía suele establecerse con relación al sexo; se coloca a las personas en posición subordinada por motivos ideológicos y culturales como la religión, educación, etc.

La jerarquía es mantenida por todos los integrantes del grupo social: los de mayor estatus se hacen respetar mediante sus acciones, pero si alguno de ellos no lo hiciera, los de estatus inferiores actuarán para imponer la jerarquía.

## **E. OBJETOS DEL PODER.**

Si la sociedad es un sistema de relaciones de poder cuyo carácter puede hacerse manifiesto en aspectos como el político, económico, religioso, ideológico, etc., entonces necesariamente se deben encontrar en tales, algunos elementos para terminar de definir el concepto de poder. A continuación se anotarán características relacionales entre poder y sus objetos.

### **1. PODER Y RELIGION.**

Calvo (1989), menciona que la extensión teórica de las formas de poder está íntimamente relacionada con la renovación de los fundamentos del orden social. La religión no solamente suministra una normatividad formada por preceptos y reglas de conducta, sino

que hacen especial hincapié en las prácticas de subjetivización que generan las actitudes que obligan al individuo a respetar la normatividad ya establecida y sus jerarquías.

El papel de la religión es servir de complemento a los mecanismos externos del control social prolongando el dominio interior del hombre y el dominio hacia el exterior. Conforme hay crisis en la religión, se ponen en tela de juicio las características del poder y sus jerarquías, lo que implica un factor de modernización, de acoplamiento a la nueva realidad.

Heley (1991), menciona un aspecto de gran importancia que determina las tácticas del poder empleadas por la religión cristiana, se basa en un hombre que es un claro ejemplo de la ostentación de poder: Jesús.

Este autor menciona que una persona adquiere poder cuando tiene la posibilidad de determinar lo que ocurrirá, si influye y obtiene control sobre el mundo social y aumenta tal posibilidad de predecir, en pocas palabras, la religión es un objeto de poder desde el momento en que acentúa una predestinación divina dependiendo del sometimiento o la rebeldía hacia el que posee poder.

También dice que un agente tiene poder si puede ordenar a otro que se comporte de cierta manera, pero también puede provocar dicho comportamiento. Esto lo demuestra con una táctica que ha definido a la religión cristiana y demuestra la pugna por el poder: se trata de la "táctica del vencido".

Cuando dos lobos pelean y uno alcanza la posibilidad de matar al otro, el lobo derrotado levanta de pronto la cabeza y ofrece su cuello al adversario. Ante esa actitud, el oponente se paraliza y no puede matarle. El vencido controla así la conducta del vencedor. También el pavo, enfrentando a un oponente más fuerte, estira el cuello al ras del suelo adquiriendo una postura indefensa y el oponente no puede atacarle ni matarle.

Todo esto está escrito en el manual cristiano denominado como La Biblia en el libro evangélico de Lucas capítulo 6 versículo 29 que en su texto dice:

"Al que te hiera en una mejilla,  
preséntale también la otra; y al que  
te quite la capa, ni aún la túnica le  
niegues."

Así, no se debe volver la mejilla para que el ostentador supuesto del poder vuelva a golpear, sino para imposibilitarlo de hacerlo y ostentar un poder más real. La religión propaga una forma de ostentar poder basada en un dicho sobre la imposibilidad de vencer a un oponente desvalido: si se le pega y este no devuelve los golpes, es inevitable sentir culpa y exasperación quedando en duda quién es realmente el poseedor de

poder. De esta manera se predica una estrategia de poder que es el no atacar directamente al poder invencible, sino buscar otros medios para socavarlo.

Un aspecto final a tratar acerca de la religión y el poder es la relación que tiene el perdón con ambos. La religión impone un sin número de prohibiciones para apuntalar el poder hacia aquellos que pueden sancionar o perdonar alguna transgresión a la norma establecida. De todo ello surge la figura de un juez que en un primer rango es la figura de Dios aquel que separa lo bueno de lo malo; el segundo rango es ocupado por algún ente que conozca fielmente lo bueno y lo malo, conocimiento originado por su prolongada experiencia, por lo que se le permite sentenciar en todos los terrenos (Flandrin, 1979).

Así, se puede decir que la facultad de juzgar es parte del ejercicio del poder y los únicos requisitos para poderlo llevar a cabo es tener todas las facultades mentales, vivir en sociedad y tener acceso a la verdad moral (leyes, normas, costumbres e imperativos a los que debe conformarse la acción). En las sociedades actuales, se reconoce tal derecho a los adultos (Claval, 1982).

## **2. PODER Y ECONOMIA.**

En esta sociedad no se puede vivir si no se dispone de un mínimo para subsistir. Tal mínimo es variable de una sociedad a otra, por lo que ciertas diferencias se hacen notorias. Actualmente el dinero es la suerte con que se abren todas las puertas, lo que ha producido un afán por poseerlo, en ocasiones, sin goce, es decir, con la renuncia (como lo hace el avaro) o su utilización. El dinero -la moneda- que sirve como intercambio por el trabajo del hombre, resulta un objeto de poder que puede reemplazar a cualquier otro. Su influencia se puede comprobar en dos aspectos:

a) Las personas cuando llegan a una autonomía económica, escapan a la sujeción. Por ejemplo, en la familia el poder de los padres disminuye porque el hijo ya puede suplir todas sus necesidades por sí mismo y, de hecho, mientras el ciclo de la familia se encuentre en sus últimas etapas, los hijos pasan a ser los poseedores del poder.

b) Determina el rol y jerarquía dentro de una familia, siendo el dinero el indicador de haber alcanzado cierto nivel social en una jerarquía externa.

## **3. EL PODER Y EL SECRETO.**

Este último aspecto que se va a retomar es de suma importancia, ya que representa un objeto modular del poder. El secreto se expresa de modo activo en cualquier relación de poder y el detentor se aferra a él, lo conoce y sabe apreciar su importancia en cuanto a la capacidad que tiene para subordinar. Sabe qué acechar cuando quiere que cambie alguna rutina y a quién emplear para hacerlo. Sus secretos los combina en un

sistema en donde una persona le confía tal cosa, otra, tal otra y se encarga de que no haya comunicación entre ambas sin que pase por él.

De todo el sistema de secretos, el detentor del poder tiene la llave, se siente amenazado si lo confía a otro. El poderoso calla, pero no permite que se le calle. El más reservado debe ser él mismo, nadie debe conocer su convicción ni sus intenciones.

El no responde a muchas preguntas, no deja saber si algo le gusta o no; regularmente calla y este silencio presupone un conocimiento exacto de aquello que se calla. El callar no sólo protege, sino que también impresiona a los demás. El silencio aísla, puesto que quien calla está más solo que los que hablan y así se le puede otorgar un poder más singular. Por último, se puede mencionar que el que calla tiene la ventaja de que sus palabras son más esperadas y se les da un mayor peso. Son concisas y aisladas aproximándose a lo que se llama una orden.

## **CAPITULO II. DEFINICION DE FAMILIA.**

### **A. CONSIDERACIONES GENERALES.**

Antropólogos, sociólogos y toda persona que estudia al ser humano y sus relaciones sociales, afirman que la familia es tan antigua como el ser humano, es un producto de la herencia recibida de otras especies en su evolución.

Rousseau, un filósofo del siglo XVIII, afirmó que la familia es la más antigua de las sociedades y la única que surge espontáneamente por razones naturales. La continuidad en la misma se da por una voluntad de sus miembros de seguir unidos (Rousseau, 1979).

Recasens Siches (1980), coincide en que la familia surge por necesidades naturales de sus integrantes, sobre todo de la crianza y sostenimiento de los hijos. Es también una institución creada y estructurada por la cultura a fin de regular y controlar a los individuos, relaciones, conducta y todo aquello relacionado con el intercambio generacional.

Linton (1978), sostiene que buena parte de las pautas de comportamiento en la familia están íntimamente relacionadas con las características fisiológicas y sociológicas del ser humano.

En toda familia se desarrollan fuerzas efectivas muy poderosas que trascienden al grupo y matizan las relaciones que sus miembros tienen en la sociedad en donde están insertos. Al mismo tiempo, le dan cohesión interna al grupo.

La familia es el grupo social primario en donde hombres y mujeres encuentran las satisfacciones básicas a sus necesidades. Un bebé, necesita por lo menos a uno de sus padres o persona sustituta para que le enseñe las técnicas de supervivencia.

Según Erlich (1989), una familia debe buscar la forma de satisfacer las necesidades de cada uno de sus miembros, sin negarle a ninguno por un periodo muy largo, lo que requiere para su bienestar. Las necesidades de cada miembro, como las menciona el autor, son:

- a) Para el niño.
  - Seguridad en su vida.

- Confianza en sí mismo.
- Aprender a manejar sus emociones en formas socialmente aceptadas.
- Desarrollar habilidades intelectuales y el deseo de aprender.

b) Para el adolescente.

- Aceptar su cuerpo.
- Aceptar su papel sexual.
- Desarrollar relaciones sociales fuera de la familia.
- Obtener independencia emocional de los padres.
- Desarrollar formas de conducta socialmente adaptables.
- Planear su futuro académico y económico.

c) Para el adulto.

- Aprender a ser independiente.
- Mantener una relación de pareja mutuamente satisfactoria.
- Ser productivo.
- Cultivar relaciones sociales fuera de la familia.
- Asegurar el sano crecimiento psicológico, emocional, intelectual y físico de sus hijos.

Cada una de estas necesidades deben atenderse, pues la frustración puede provocar un desequilibrio no fácil de superar.

La familia es un grupo dinámico cuyas relaciones en su interior y exterior delimitan características culturales de la comunidad en que se desarrollan, y al mismo tiempo, introyecta en los hombres y mujeres que la integran, los valores que se perfilan en esa comunidad.

La familia está hecha por la cultura imperante en la sociedad, hace y rehace la cultura. Independientemente de que se trate de un fenómeno natural o una creación cultural, es un fenómeno social y jurídico en la medida que existe todo un sistema social normativo que incide en su formación.

El grupo familiar es la unidad básica de desarrollo, experiencia, realización y fracaso. Es la institución tan antigua y ha sido la misma en todas partes; sin embargo, aunque suene paradójico, no es nunca la misma. A través del tiempo ha permanecido igual; sin embargo, nunca ha permanecido idéntica.

La constante transformación de la familia, a través del tiempo, es el resultado de un incesante proceso de evolución. La forma de ella se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo determinados. No hay nada fijo o inmutable en la familia, excepto en que siempre esté aquí y ahora. Se han tenido miles de años para



acostumbrarse a ella, sin embargo, cada generación debe volver a aprender cómo vivir en su interior.

Ackerman (1994), menciona que la organización familiar no es estática o sagrada; es el producto de la evolución, una unidad flexible que se adapta simultáneamente a las influencias que actúan sobre ella.

La familia es un organismo fuertemente entrelazado que vive y se desarrolla con base a un delicado equilibrio de sus corrientes emocionales. Las tendencias que mantienen el equilibrio del sistema emocional de la familia son inconsistentes o acaban siéndolo. Es un equilibrio muy sensible que debe reajustarse con frecuencia ante los hechos cotidianos. Constantemente hay acontecimientos agradables y desagradables; su equilibrio cambia decisivamente cuando uno o varios de los miembros se separan o mueren. Cada hecho, como dice Fromm, Horkheimer, Persons, et. al. (1978) exige nuevos ajustes por parte de todos sus integrantes.

La fisiología de la familia cambia al cambiar las tendencias de la civilización. Un concepto de familia no puede comprenderse fuera del contexto de la situación económica. En una sociedad industrial como la nuestra, la función de la familia pasa a ser la de asegurar la supervivencia social, emocional y establecer una unidad de consumo y recursos colectivos (Simón, Stierlin y Wynne, 1993).

La estructura de la familia en la era industrial, se vio influenciada por factores como:

- a) El control de la natalidad, que convierte la maternidad en una cuestión de responsabilidad individual y liberó a las mujeres de sus roles tradicionales de madre y ama de casa.
- b) La emancipación de las mujeres, la madre que trabaja, lo cual afectó la estructura de la jerarquía familiar, pues la relación entre ella y su pareja se hizo más igualitaria y se atenuó la diferencia entre los roles (Young y Willmott, 1973).

Dicho lo anterior, se puede decir que la familia tiene una función doble:

1. - Es conservadora porque mantiene los logros del pasado.
2. - Es progresiva porque transmite los nuevos bienes culturales.

Así, los vehículos familiares se hacen a través de una combinación de tres factores:

1. - Biológicos.- Sirve para perpetuar la especie. Es la unión de un hombre y una mujer para engendrar descendencia.

2. - **Psicológicos.**- Los miembros de la familia están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de sus necesidades.
3. - **Sociales.**- Es la unidad básica de la sociedad para asegurar la crianza y educación. Las funciones de la familia se cumplen bajo una organización adecuada.

Cada hombre no tiene una sola familia, sino varias: la de su infancia, la del matrimonio y paternidad y la de su vejez. En cada una de ellas, el individuo debe integrar sus disposiciones emocionales en roles adecuados.

En la familia se expresa la interdependencia de las partes y la especialización de las funciones. Los miembros de una familia no están adheridos como un "muégano", pero sí se adhieren en el espacio bajo un mismo techo o dentro de la misma comunidad.

Se puede considerar según Johnson (1967), tres aspectos de la estructura de la familia:

1. - Los lazos del parentesco.

La familia es un sistema de derechos y obligaciones que cada miembro posee frente a otros miembros determinados. Las corrientes de sentimientos que se mueven entre ellos son de diversas clases, poseen todos los grados de intensidad.

La experiencia cotidiana dentro de la vida familiar representa un factor central para que se desarrollen aspectos como:

1. - La salud mental de cada miembro.
2. - La satisfacción personal.
3. - El éxito en la integración social.
4. - El desarrollo de la personalidad.
5. - La adaptación a situaciones vitales diversas.
6. - La adquisición de roles sociales.
7. - La regulación de la corriente emocional.
8. - El sentido de responsabilidad.
9. - Modelos de éxito y fracaso.
10. - La expresión de conflictos, el triunfo o fracaso en la solución de éstos.
11. - Alcances de la fantasía y de la realidad.
12. - La búsqueda de metas personales, etc.

2. - Las relaciones entre los miembros de la familia.

La vida familiar implica acciones y decisiones. La familia puede ser dividida en una diversidad de "regiones", es decir, a cada miembro le corresponden deberes,

decisiones y actuaciones. Tomando en cuenta todo el conjunto de actividades, se puede determinar el grado en que una familia es autocrítica, cooperativa o autónoma.

Un cambio de estructura familiar en respuesta al cambio social, puede modificar notoriamente la participación de sus integrantes en las experiencias, la división del trabajo y la distribución de la autoridad. La familia debe ajustarse a como dé lugar a tales cambios porque si no lo hace puede llegar a establecer relaciones destructivas.

Lo que moldea la identidad de la familia es la interacción, fusión y rediferenciación de las individualidades, principalmente de la pareja matrimonial. La identidad de la nueva familia incorpora algo de la imagen de sí mismo que tiene cada cónyuge y de la imagen de sus respectivas familias de origen, además, desarrolla algo nuevo y único. La identidad psicológica de la pareja matrimonial y la evolución de la identidad de cada miembro individual forman el núcleo de la identidad que se desarrolla en la nueva familia.

La forma en que los padres muestran su amor entre ellos y hacia los hijos es de mucha significación para delimitar el clima emocional de la familia. Cuando los padres se aman, es muy probable que el hijo los ame a los dos; cuando los padres se odian, el niño debe ponerse del lado de uno y en contra del otro.

### 3. - Métodos de disciplina.

El establecimiento de un sistema de control depende de la relación que un niño tiene con los adultos, la diferencia en tal relación resultará en una "conciencia moral". Una de las tareas de la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su identidad.

Según Ehrlich (1989), a todos los miembros de la familia les gusta sentirse competentes y con control; sin embargo, en algunas familias, los miembros usan tácticas de poder negativas y autodestructivas para conseguir una esfera de influencia. Así, en las familias existen características como:

- Cada miembro quiere lo mejor para el otro.
- Todos los miembros tratan de mantener la competencia.
- Todos trabajan para crear áreas en las que tengan influencia.

Muchas familias se desempeñan sobre las bases del poder y la búsqueda de estatus. Los miembros piensan tener tales características, sin embargo, se pueden desarrollar patrones de relación poco sanos, es decir, en donde la principal preocupación de los miembros es demostrar a los demás que se es tan capaz para realizar cualquier actividad y tomar decisiones.

A veces la familia es vista como un organismo, con todas las cualidades de un ser viviente y unidad funcional. Se sugiere que la familia posee una historia natural propia de germinación, nacimiento, crecimiento y desarrollo; una capacidad para adaptarse al

medio, al cambio y a las crisis; una lenta declinación y el cambio de la familia vieja a una nueva.

A través de todo el proceso, la unidad psicológica de la familia se moldea. En toda familia hay periodos críticos en donde el vínculo familiar puede debilitarse o fortalecerse. Cualquier crisis familiar merece de especial atención ya que puede tener efectos profundos y de gran alcance en la salud mental de la familia y de sus miembros individuales.

En el contexto de la familia humana y en las relaciones que se dan en su interior, hay nexos afectivos, económicos, biológicos y culturales que determinan las tareas o roles encomendados a cada uno de sus integrantes, determinados por las necesidades y valores de cada sociedad.

## **B. LA FAMILIA DESDE UN ENFOQUE SISTEMICO.**

La familia, para el enfoque psicológico sistémico, es un todo orgánico, un sistema relacional, es decir, un conjunto constituido por uno o más unidades vinculadas entre sí de modo que el cambio de estado de una unidad va seguida del cambio en las otras unidades; Posteriormente se da un nuevo cambio de estado en la unidad antes modificada y así sucesivamente. Este sistema supera y articula entre sí los diversos componentes individuales (Andolfi, 1990).

A la familia se le puede considerar como un sistema abierto en el sentido de que intercambia materiales, energías o información con su ambiente. Está constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción e intercambio con el exterior.

Tres son las teorías sistémicas aplicadas a la familia:

### *a) La familia como sistema en constante transformación.*

Es un sistema que se adapta a las diferentes exigencias de los diversos estadios de desarrollo por lo que se atraviesa debido a los requerimientos sociales y el curso del tiempo, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen (Andolfi 1990).

Este proceso de continuidad y crecimiento ocurre a través de un equilibrio entre dos funciones: la tendencia homeostática y la capacidad de transformación. Estas funciones son dirigidas por un complejo mecanismo de retroalimentación orientado hacia el mantenimiento de la homeostasis (retroalimentación negativa) o bien hacia el cambio (retroalimentación positiva). Ambas funciones son indispensables para mantener el equilibrio dinámico dentro del sistema mismo bajo un continuo.

Los modelos transaccionales que regulan el comportamiento de los miembros de la familia se mantienen por dos sistemas coactivos:

1. - Reglas que rigen habitualmente la organización familiar, la presencia de una jerarquía de poder en la cual padres e hijos tienen diferentes niveles de autoridad. También se da la complementariedad de funciones en la que los miembros de la pareja parental aceptan una interdependencia recíproca.
2. - Expectativas mutuas de cada miembro de la familia respecto de los demás, éstas se encuentran sepultadas por años en negociaciones implícitas y explícitas, sobre pequeños y grandes eventos cotidianos.

*b) La familia como sistema activo que se autogobierna.*

Se marcan reglas a su interior que se han desarrollado y modificado con el tiempo a través de ensayo y error, que permiten a los diversos miembros experimentar lo que está permitido o no en la relación hasta llegar a una definición estable de ésta, a la formulación de una unidad sistémica regida por modalidades particulares del sistema mismo y susceptibles con el tiempo de nuevas formulaciones y adaptaciones.

Al decir que un sistema es intrínsecamente activo, se establece que todo tipo de tensión, sea originada por cambios intrínsecos o extrínsecos a la familia, vendrán a pesar sobre el sistema de funcionamiento familiar y requerirá un proceso de adaptación, una transformación constante de las interacciones familiares capaz de mantener la continuidad de la familia y, a su vez, consentir el crecimiento de sus miembros.

Basta echar un vistazo a las transformaciones ocurridas en las últimas décadas en el sistema social para comprender la exigencia fundamental de buscar un equilibrio con éste. Entre los cambios más trascendentes que se están efectuando están:

1. - La importancia a la colectividad más que a la individualidad.
2. - Modificación creciente y radical en los roles y las funciones de pareja, tanto en el ámbito de la relación interpersonal, como en la configuración social.
3. - Progresiva desintegración del modelo patriarcal, de familia extensa hacia una familia nuclear.
4. - Cambio de la significatividad de la prole, etc.

*c) La familia como sistema abierto en interacción con otros sistemas.*

Las relaciones interfamiliares se observan en relación de constante movimiento con el conjunto de las relaciones sociales: las condicionan y están a su vez condicionadas por las normas y valores de la sociedad circundante a través de un equilibrio dinámico. Hay un intercambio selectivo entre la familia y el mundo exterior, pero éste también afecta a cada uno de los miembros que la integran.

Para Minuchin y Fishman (1981), grupo familiar significa unirse para coexistir. Es el contexto natural para crecer y recibir auxilio. La familia para ellos es un grupo natural que a través del transcurso del tiempo va elaborando sus pautas de interacción: éstas constituyen la estructura familiar que, a su vez, rige el funcionamiento de los miembros que la integran, define su gama de conductas y facilita el desempeño de sus tareas esenciales.

Arthur Koestler (1979), creó un término para designar aquellas entidades que se encuentran entre cualquier jerarquía de organización familiar: la palabra *holón*, del griego *holos* que significa todo, con el sufijo *on* que evoca lo que es una partícula o parte. Dentro del enfoque sistémico, el holón es un todo y una parte en sí mismo. Cada holón, en competencia con los demás holones de la familia, despliega su energía en favor de su autonomía y su autoconservación como un todo; pero, también es vehículo de energía integradora en su condición de parte.

Así, la familia nuclear es un holón de la familia extensa, ésta lo es de la comunidad y de tal forma se van conteniendo sucesivamente. Cada todo contiene la parte y cada parte contiene también el "programa" que el todo le impone. La parte y el todo se contienen recíprocamente, tienen comunicación e interrelación.

Las familias son sistemas multi-individuales de extrema complejidad, pero a su vez, tienen subsistemas diferenciados. Cada individuo es un subsistema que se integra a subgrupos más amplios como aquellos formados por los miembros de una misma generación, un mismo sexo o tarea (Koestler, 1979).

El sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución. Este evoluciona hacia una complejidad creciente, posee una capacidad asombrosa para adaptarse y volver a cambiar manteniendo su continuidad.

Glansdorff y Prigogine (1971), mencionan que en un sistema vivo como la familia, las fluctuaciones, sean de origen interno o externo, guían el sistema hasta una nueva estructura. Una estructura nueva resultado de una inestabilidad, nace de una fluctuación.

La concepción de familia incluye periodos de desequilibrio que alternan con periodos de homeostasis, manteniéndose la fluctuación dentro de una amplitud manejable.

El desarrollo de la familia transcurre en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente. Hay periodos de equilibrio y adaptación caracterizados por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes. Hay periodos de desequilibrio originados en el individuo o en el contexto, la consecuencia de éstos es el salto de un estadio a otro más complejo en el que se elaboran tareas y aptitudes nuevas.

Según Minuchin y Fishman (1981), el modelo de desarrollo concibe 4 etapas organizadas en torno al crecimiento de los hijos:

1. - La formación de la pareja.
2. - La familia con hijos pequeños.
3. - La familia con hijos en edad escolar o adolescentes.
4. - La familia con hijos adultos.

Haley (1980), delimita seis fases críticas que encierran momentos especiales de dificultad para toda la familia. Pone énfasis dentro de ellas en áreas como: la identidad, la sexualidad, la economía y el fortalecimiento del Yo. Tales fases del ciclo vital de una familia descritas por él son:

1. - El desprendimiento.
2. - El encuentro.
3. - Los hijos.
4. - La adolescencia.
5. - El reencuentro.
6. - La vejez.

No se ahondará más en las etapas del ciclo vital de la familia, debido a que tales divisiones corresponden a sociedades extranjeras y quedan algunos aspectos fuera de la aplicación en la sociedad y la familia mexicanas. En el siguiente subcapítulo se pretende dar un panorama general de la familia en México incluyendo un ciclo vital propio aplicable al contexto económico, político y cultural de nuestro país.

Un aspecto de suma importancia es establecer, al igual que Reiss (1981), lo que sería una familia "normal". Este autor menciona que las familias normales son aquellas que se muestran sensibles al medio, manifiestan cualidades de dominio, colaboración y apertura a las nuevas experiencias. Las familias tienen un desempeño alto en la dimensión social, trabajando como grupo en la solución de un problema.

Según Boszormenyl, Nagy y Spark (1973), las familias funcionales presentan una organización jerárquica clara con fronteras generacionales. Es característico que sepan superar problemas logrando una mutualidad positiva. Bauers (1977), a su vez, presenta varios atributos que caracterizan a la familia funcional:

- a) Un sistema común de valores.
- b) Una preocupación recíproca, una inversión en el bienestar de cada miembro, el ensalzamiento mutuo sin privarse de la capacidad de trazar límites y afirmar la independencia individual.
- c) Una amplia gama de sentimientos que permiten aflorar la clase de interacción que tiende a clarificar la atmósfera y genera soluciones.
- d) La voluntad de confiar, creer que las personas tienen buenas intenciones que no son hostiles ni rechazantes.

e) La oportunidad de dialogar. que permite que cada individuo sintonice lo que el otro está sintiendo, mantenga y manifieste su propia posición: un diálogo en el que se procura la imparcialidad, la justicia y la reconciliación.

Obviamente, las familias disfuncionales no cumplirían con algunos de estos puntos. Es entonces cuando se dan fenómenos de importancia como el abuso del poder.

### **C. EL SISTEMA FAMILIAR Y EL PODER.**

Como ya se estudió en un capítulo anterior, el poder y las jerarquías, son elementos importantes dentro de cualquier tipo de relación social. Para el presente trabajo, interesa analizar dichos conceptos dentro de dos grupos que conforman y, al mismo tiempo, se unen en una misma célula para conformar la base de cualquier organización social. Se está hablando de la pareja y la conformación de una familia.

La lucha por el poder, por ver quién domina en una pareja, es una cuestión mucho más típica de lo que se supone. La primacía en una relación de pareja como la matrimonial, puede convertirse en una disputa permanente; aunque, hay algunas parejas que pueden mostrarse flexibles, en determinados terrenos domina la esposa, y en otros, el marido, actuando ambos como pares.

Haley (1980), menciona que en un matrimonio en dificultades, suele ser aquel en el que la pareja funciona sólo de una manera y ésta provoca descontento. Cuando los cónyuges quedan atrapados en una lucha por el poder, la disputa puede durar varios años, aunque ninguno de los dos lo desee.

Ahora bien, las cuestiones relativas al poder, constituyen un aspecto esencial de la dinámica familiar. Cuando se pretenden evaluar las relaciones de poder dentro de la familia, siempre debe tenerse presente el marco social de referencia: los factores objetivos que influyen en la situación y el efecto que tienen en la familia (Simón, Stierlin y Winne, 1993).

La existencia de relaciones de poder en la familia no es patológica, todo lo contrario, son necesarias para el progreso de socialización de los hijos y son de vital importancia para el funcionamiento de la familia.

Las relaciones de poder llegan a ser patológicas cuando son demasiado rígidas y ya no pueden satisfacer las exigencias naturales e inevitables de adaptabilidad en el transcurso del ciclo vital familiar. Un ejemplo de ello es cuando los miembros de la familia creen que se necesitan mutuamente para sobrevivir. En estas situaciones todos se sienten igualmente dependientes de los demás, incluso, intentan hacer que los demás dependan de ellos. El resultado es una lucha por el poder que se automantiene y autopetua.



Por su parte, la jerarquía define la función del poder y sus estructuras dentro de las familias. A este aspecto de la jerarquía corresponde la diferenciación de roles de padres e hijos y de fronteras entre generaciones, así, la más elemental involucra el límite generacional, en donde el nivel más simple son los progenitores, quienes alimentan y disciplinan a los hijos y así de generación en generación.

La familia debe organizarse jerárquicamente elaborando reglas sobre quiénes tendrán más estatus y poder y quiénes ocuparán un lugar secundario. La manifestación de síntomas por parte de alguno de sus integrantes, es señal de que la organización tiene un ordenamiento jerárquico confuso. Cuando en una jerarquía las posiciones de estatus son confusas, existe una pugna que se define como "lucha por el poder". Tal lucha se trata de un esfuerzo por aclarar o elaborar las posiciones dentro de la jerarquía de una organización.

Una regla fundamental de toda organización social, es que ésta pelagra cuando se establecen coaliciones entre distintos niveles jerárquicos, particularmente si son secretas. La jerarquía es una unidad triangular que presenta las siguientes peculiaridades:

- Los 3 individuos que reaccionan entre si no son pares, sino que pertenecen a dos generaciones diferentes y por lo tanto, tienen un orden distinto dentro de la jerarquía de poder.
- El miembro de una generación forma coalición transgeneracional. En un conflicto bigeneracional, una persona se une a otra contra el par de ésta; en uno trigeneracional, la persona que ocupa el nivel superior se coaliga con la del nivel inferior, en contra de la que ocupa el nivel medio.
- El problema es grande cuando se niega u oculta la coalición transgeneracional.

Apoyando a Hoffman (1987), se puede mencionar que las cuestiones del poder son la base de las dificultades familiares, ya sean expresadas en discordia abierta u oculta por descalificaciones. Tal es el campo del psicólogo, del terapeuta familiar sistémico, el obtener también la capacidad de influir o determinar el resultado del conflicto, aplicando recursos de influencia como medidor partidario o celebrante.

El terapeuta también posee el poder para cambiar la actividad rutinaria o poner en claro las estructuras de poder dentro de una familia (Zuk, 1984).

## **D. LA FAMILIA MEXICANA.**

### **1. ANTECEDENTES.**

La familia mexicana actual es el resultado de la mezcla de dos culturas que tenían organización semejante en cuanto a la tradición y las costumbres. En la cultura

azteca, la familia estaba formada por el padre, la madre y los hijos; estos últimos seguían una serie de normas y costumbres por las cuales el grupo se regía. La familia tenía una posición muy importante dentro de la sociedad, siendo el pilar de la misma, puesto que era la encargada de transmitir y mantener todos los aspectos tradicionales en cuanto a religión y costumbres.

A partir de la conquista, toda la organización azteca cambió tocando a la familia una modificación drástica. Durante la Colonia y después de los movimientos de independencia, reforma y revolución que se dieron en los siglos XIX y parte del XX, la organización familiar parece que poco a poco va adquiriendo su propia fisonomía. (M de Sandoval, 1984).

La familia mexicana es muy tradicionalista y tiene roles familiares rígidamente definidos. La iglesia tiene gran influencia en ella y en la forma en que interactúan sus miembros. Se inculca la idea de que no se debe cuestionar la autoridad, sino adherirse religiosamente a las jerarquías de poder establecidas.

La noción de sacrificio es bienvenida en los hogares mexicanos. Las convicciones de que "sufrir es saludable y autonegarse es divino", permiten que los padres tengan luchas territoriales en el hogar (ob. cit.).

Mucha de la dependencia de los hijos mexicanos parece basarse en una pasividad firmemente establecida en la cultura. También está basada en que se dan cuenta de que irse de la casa significa aislamiento económico y social. Una persona de clase media alta encontraría el aislamiento social muy drástico si tuviera que dejar la casa de sus padres. Un adolescente mexicano que se va de casa, no sólo deja a su familia, sino a un entorno social que le será difícil duplicar.

Los paralelos que existen entre las relaciones emocionales hacia el gobierno y las relaciones emocionales dentro de la vida familiar, son sorprendentes. Para muchos, el gobierno representa la autoridad en una jerarquía de papeles, responsabilidades y relaciones. "Gobierno" es una abstracción, más bien, se reconoce como los líderes, las leyes, las sanciones y las recompensas. La familia también es una abstracción, es el producto de un acuerdo de individuos de seguir cierta jerarquía de papeles y mantenerla por medio del desarrollo y cumplimiento de las leyes, regulaciones, sanciones y recompensas (Ehrlich, 1989).

Muchas personas se sienten traicionadas por el gobierno, en el hecho de que ciertas reglas y ordenamientos establecidos fueron violados. El sentido de traición se intensifica cada vez más por el papel que ha tomado tal abstracción, reflejo de la filosofía "no hagas lo que hago, sólo lo que digo".

Debido a lo absoluto de la autoridad del gobierno, la libertad del ciudadano para tomar decisiones ha sido severamente coartada, con lo cual, se va creando un sentimiento de impotencia.

En ocasiones, los padres de familia actúan de manera similar, muy arbitraria al establecer controles de la conducta de los hijos, que no sólo parecen haber sido tomados impulsivamente, sino que indican a los hijos que sus necesidades e intereses ya no son importantes. Estos controles son ejecutados por los padres por el supuesto bienestar de la familia.

Como los padres se dan cuenta de que son los que controlan los castigos y las recompensas, no se preocupan mucho por la reacción de sus hijos. Más aún, como se saben en un escalafón más alto de la jerarquía del poder, su conducta no se ve afectada por las nuevas reglas.

Los padres pueden jugar al cambio: hablan, razonan, usan todas las consideraciones acerca de los beneficios de la participación familiar, pero ellos permanecen igual; sin embargo, los hijos no, a la larga perderán la confianza en el sistema y huirán.

Existen 4 características de la familia mexicana tradicional según Ehrlich (1989):

1. - Aceptación de la supremacía del padre.
2. - Demandas de abnegación casi absoluta por parte de la madre.
3. - Deseo de demostrar especial paciencia, sensibilidad, respeto y dedicación hacia la voluntad familiar.
4. - Deseo de evitar ofender al otro.

Dado que la religión católica es paternalista y es la que predomina en México, no es de extrañarse que el hombre mantenga su supremacía. La mentalidad de "yo soy el jefe" se transmite a los hijos por medio de prácticas de socialización tanto abiertas como encubiertas.

El niño varón recibe mensajes conflictivos a lo largo de su desarrollo. El niño observa al interior de su familia y aprende la naturaleza de la jerarquía familiar y de hecho, se siente el heredero. Por otro lado, aprende mucho gracias al contacto con su madre, él asimila muchas cualidades femeninas además de que pasa la mayor parte del tiempo con ella. Lo desafortunado es que tales cualidades son sutilmente rechazadas por el padre. Todo ello lleva al niño a sentir ansiedad respecto a su identificación con el papel masculino. Para reducirla, prefieren negar o minimizar las cualidades femeninas de su personalidad y destacar los rasgos masculinos. Así se crea la personalidad del "macho mexicano".

La mujer mexicana, nacida de las mismas raíces, aprende desde muy temprana edad que fue puesta en el mundo para hacer feliz a un hombre. Así, aprende a

satisfacer los deseos del género masculino que se encuentra a su alrededor. También se les enseña a negar sus propios deseos y necesidades, ya que la iglesia indica que "el sacrificio es divino".

A pesar de toda esta dinámica familiar, los mexicanos son personas sensibles y pacientes: se preocupan mucho en el cómo decir las cosas para no herir y frecuentemente asumen roles pasivos.

Muchos países han controlado a México en épocas diferentes, el mexicano ha tenido que vivir como ciudadano de segunda clase y desarrollar estrategias para adaptarse al extranjero. La que más le resultó efectiva parece haber sido la sumisión o pasividad. También parece existir la creencia de que "todo se solucionará". La fe religiosa le permite al mexicano dejar su destino en manos de abstractos como Dios y el gobierno (tanto nacional como extranjero).

La familia mexicana es un grupo primario en donde la dedicación a otros miembros de la familia es lo más predominante en la socialización de los hijos. A los niños se les enseña a respetar y a obedecer a su madre y a las niñas se les adiestra para apoyar y ayudar a la madre en sus responsabilidades del hogar.

En México existe un serio obstáculo que impide una relación padre-hijo sólida: el horario de trabajo. Muchos padres se van de casa antes de que los hijos se hayan despertado y regresan cuando ya están dormidos. Los fines de semana no son reservados para la familia, sino a los amigos u otros quehaceres. Cuando el niño crece y comienza a realizar actividades con sus amigos, el tiempo que dedica a la familia es menor.

Debido a esta falta de convivencia entre padre-hijo, el primero es una figura idealizada, un visitante periódico en la vida del hijo. En múltiples mujeres se comienza a acumular resentimiento hacia el esposo y a pedir que esté más en casa, se acumula tensión en la familia y con el tiempo se crea una distancia en la relación matrimonial.

Se puede crear un círculo vicioso en el que el esposo busca refugio en su trabajo o con sus amigos para evitar los conflictos en su casa. Su autoestima, identidad como hombre y estatus dentro de la sociedad mexicana, los logra y mantiene por medio de su trabajo.

También suele aparecer la infidelidad por ambas partes para compensar la necesidad afectiva. Los hijos viven en constante temor de la pérdida de espacio y cuando menos, a uno de sus padres. La tradición y educación católica en México no permite el divorcio, por lo que aumenta el número de parejas en concubinato, simplemente el hombre abandona el hogar solucionando aparentemente todos sus problemas.

Esto ha dado como pauta que en las últimas décadas, en la familia mexicana la figura preponderante es la madre en cuanto a presencia y cercanía en relación con los hijos.

M de Sandoval (1984), menciona que hay dos tipos de familia en México:

1. - La familia nuclear, que se encuentra formada por la pareja de adultos y los hijos.
2. - La familia extendida (extensa), aquella formada por los familiares de la madre tales como los progenitores de ambos, los hermanos y otros familiares cercanos. Pérez (1994), menciona que es un grupo difuso que comprende a todas las personas ligadas a través de uno de los tipos de parentesco consanguíneo o afinidad.

Hablando ya aquí de las relaciones de parentesco, cabe señalar que Galindo Garfias (1976), define el parentesco como en nexo jurídico que existe entre los descendientes de un progenitor común, entre un cónyuge y los parientes del otro, o entre un adoptante y el adoptado. Nexo que señala la adscripción de una persona a una familia determinada.

## 2. TIPOS.

El derecho mexicano reconoce tres tipos de parentesco en el código civil en el Distrito Federal del artículo 292 en adelante:

1. - Parentesco con consanguinidad. Se extiende entre personas que descienden del mismo progenitor (artículo 293).
2. - Parentesco por afinidad. Es el vínculo o relación jurídica que surge como efecto del matrimonio, entre uno de los cónyuges y los parientes con sanguíneos del otro (artículo 294).
3. - Parentesco civil. Nace por la adopción (artículo 295). Volviendo al tema que nos atañía, el tipo de familia extensa es importante dentro de ésta sociedad a pesar de que también puede ser fuerte de diversos conflictos en la relación con la familia nuclear, sin embargo, son más los beneficios que proporciona, porque es determinante en el apoyo que preste en momentos de crisis que convulsionan la estructura familiar.

Dentro de sus aspectos positivos se encuentran que en el caso de la muerte de alguno de los integrantes de la pareja, la familia extensa ayuda inmediatamente al cónyuge que haya quedado vivo y a cargo de los hijos. Los abuelos pueden funcionar como padres sustitutos, de esta manera el desarrollo del niño pierde un poco de anormalidad de la que se ha condenado a los huérfanos.

En el caso de las madres solteras, la familia extendida es aún más importante, porque éstas mujeres, de no tener el apoyo de su propia familia original, no estarían en condiciones de educar a los hijos y hacerse cargo de su manutención. Las abuelas cumplen una función única en México: "la profesión de la abuela", ellas son madres sustitutas excelentes cuando las madres biológicas tienen que trabajar para lograr el sostén de sus hijos.

Los aspectos negativos de la ayuda prestada por la familia extensa son, entre otros, que todos los niños se encuentran frente a múltiples identificaciones que no pueden resolver debido a conflictos de lealtad, entre la direccionalidad hacia sus padres o hacia sus abuelos.

Los roles de los padres y abuelos se encuentran combinados y son cambiantes: de tal manera que no hay constancia en la imposición de disciplina y en la filosofía de la educación hacia los hijos y nietos.

En nuestra sociedad, la familia ha quedado reducida a elementos nucleares. La familia extensa tiende a desaparecer cada vez más.

En México no existe perfil de grupo familiar válido universalmente por la gran diferencia existente entre las poblaciones rurales y las urbanas por: el grado de desarrollo económico y las costumbres existentes en las diferentes regiones del país y la variedad de ideologías que matizan las relaciones de poder en las unidades domésticas en cada centro de población, en cada ciudad, cada colonia, etc.

El Grupo Técnico sobre la Familia del Comité, Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer en 1995, señala que las características socio-demográficas como la propia organización familiar de la vida cotidiana varían con el transcurso del tiempo. Señalan que estas modificaciones responden a las transformaciones económicas, demográficas y culturales que se dan tanto en el ámbito nacional como regional y local.

Señalan que las familias no son unidades homogéneas y presentan diferencias entre regiones, por áreas rurales y urbanas, entre sectores sociales y grupos étnicos. Se caracterizan por relaciones domésticas, de acuerdo con la edad, sexo, parentesco, etc. Las decisiones son producto de una responsabilidad compartida o impuesta entre sus miembros. Los derechos y obligaciones no necesariamente se asumen de igual forma por sus integrantes.

En las zonas urbanas de nuestro país las características de las familias se han ido transformando, sobre todo porque ya no existe una división clara del trabajo dentro del núcleo familiar. El intercambio de roles entre varón y mujer, el acceso de la mujer a las fuentes de trabajo remuneradas, la necesidad de recurrir a otras instituciones para atender funciones tradicionales encargadas a la familia y la ausencia de uno de los adultos progenitores, son factores que han influido, entre otros, en dicha transformación.

En los centros urbanos la familia es multifacética, en algunos casos está constituida por el padre, la madre y los hijos; en otros, es formada por la madre como jefe de familia y su prole en donde uno de los hijos o hijas mayores toma el rol tradicionalmente asignado de la madre, mientras ésta asume el correspondiente al varón. En estas

circunstancias el contacto afectivo y de comunicación entre madre e hijos es prácticamente nulo (Bar Dinn, 1993).

En otros casos, la abuela materna y la madre, indistintamente, asumen roles tradicionalmente reservados al padre, mientras la otra tiene la tarea del sostenimiento al hogar: en otros, el padre y la madre se encuentran separados pero mantienen cierto tipo de relaciones a través de y con los hijos y éstos frecuentan y establecen algún tipo de relación con las segundas parejas de sus padres: en algunas ocasiones la pareja de adultos está unida en matrimonio, otras en concubinato, o en la actualidad, a través de una concertación de dos adultos que se relacionan exclusivamente con el fin de procrear un hijo, manteniendo su independencia.

En ocasiones se tienen a madres y padres adultos, en otras sólo han entrado a la pubertad. A veces, la familia surge a través de un hecho biológico como el nacimiento de un bebé, y en otras, a través de un acto jurídico.

El sustento, hasta hace algunos años estaba a cargo del adulto; sin embargo, cada vez mayor número de niños se incorpora a las fuerzas subempleadas porque necesitan completar los bajos ingresos que obtienen el padre o la madre.

En el interior de la familia mexicana, se observa una tendencia a la desaparición de los roles tradicionales asignados al varón y a la mujer por la incorporación de ésta a la población económicamente activa. Esta tendencia favorece la desaparición de la subordinación y dependencia tanto de la mujer como de los hijos, pero que duplica la carga de trabajo para la primera a quien corresponde una doble o triple jornada de trabajo para hacerle frente a las necesidades familiares.

En las zonas rurales es todavía más difícil caracterizar a la familia actual, ya que varían los tipos dependiendo de la región, procedencia étnica y características culturales. Sin embargo, se pueden encontrar tres rasgos comunes:

1. - Se trata de familias extensas, conviven en un mismo hogar tres generaciones. La autoridad es ejercida por el padre quien toma tanto las decisiones económicas como las estrictamente familiares. La madre toma únicamente las que conciernen a la salud de su prole.
2. - Las relaciones entre los parientes adoptan características de un clan; el proceso de socialización de los hijos se da a través de relaciones intervecinales y escolares. Este último es un proceso poco desarrollado y trae consecuencias como la timidez, indecisión, temor a lo nuevo, resignación, aceptación de la tiranía paterna, el concepto de objeto acerca de la mujer, etc.

3. - La mayoría de los niños es integrada de manera precoz a las labores del campo o enviados a las grandes ciudades para que contribuyan al ingreso familiar (Martinez, 1979).

### 3. LEGALIDAD.

Revisando los códigos correspondientes a la República Mexicana, se pudo encontrar que cada uno de ellos conforma una institución de derecho de familia. Sólo dos de ellos definen lo que en México se podría entender como familia:

*a) El Código Familiar de Hidalgo artículo 1.*

Señala que la familia es una institución social cuya característica principal es la permanencia y está formada por un conjunto de personas que habitan bajo el mismo techo y que se encuentran unidas por el vínculo jurídico del matrimonio o por el estado jurídico del concubinato; por el parentesco de consanguinidad, adopción o afinidad.

Este código señala también en su artículo 5 que la función de la familia es el ser fundamento primordial de la sociedad y el estado se conforma por la convivencia de sus miembros, por medio de la permanencia y estabilidad de sus relaciones, permitiendo satisfacer las necesidades de subsistencia y defensa.

*b) El Código Civil de Guerrero.*

Se propone al Estado como agente directo—en el fortalecimiento del núcleo familiar. Se reconoce que la familia es un fenómeno básico, característico del ser humano. El Estado reconoce en la familia el grupo primario fundamental, sustento de la sociedad, en donde la persona encuentra los satisfactores efectivos y materiales para cubrir sus necesidades básicas.

Según el artículo 374 la familia es el grupo social permanente y estable formado por un conjunto de personas unidas entre sí, ya sea por matrimonio, concubinato, parentesco en cualquiera de sus formas, que habitan bajo el mismo techo.

En varias de las entidades federativas existe la figura del paterfamilias como en Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca y Tabasco. Todos los Códigos Civiles de los estados mencionados existen disposiciones que señalan la obligación del sostenimiento del hogar conyugal, de los hijos al cargo del marido; la obligación de la mujer de vivir al lado de su marido y de solicitar su permiso para trabajar fuera del hogar. Se recalca la facultad del marido para administrar los bienes de la sociedad conyugal y de tener el poder económico, los derechos y obligaciones que de él se derivan. La mujer queda sometida en grado superlativo.



#### 4. CICLO VITAL.

Las diferentes épocas por las que pasa la familia mexicana de acuerdo con su propio proceso existencial son, según Sánchez (1976), las siguientes:

##### a. La época prenupcial.

Se caracteriza por:

##### a) El galanteo y la selección del futuro cónyuge.

Dentro de México y en otra época, eran los padres, los abuelos o ancianos los que determinaban las bodas. Actualmente, en la mayoría de las zonas del país, ya no es así, pero aún permanece la idea del amor romántico. Se considera el noviazgo una etapa de exploración y preparación de acuerdo con las normas morales y religiosas. Los jóvenes aún tienen la idea de llegar a encontrar su "media naranja". No existen en México los medios institucionales que eduquen o informen de lo que representa la selección del futuro cónyuge, sino que se afronta con una actitud meramente idealista y subjetiva en donde muchos individuos reflejan su estado de soledad y angustia de forma compulsiva.

##### b) Presupone un conocimiento real y aceptación de cada uno de los miembros de la pareja.

Cuando un noviazgo pierde objetividad y pasa de a ser de tipo idealista, se impide que la pareja valore con madurez una serie de pre-requisitos. Los jóvenes mexicanos, al entablar un noviazgo se dejan llevar por los prejuicios de la sociedad a la que pertenecen. Muchas veces son aspectos externos como el nivel económico, la atracción física, el estatus social, etc., algunos de los factores determinantes en la aceptación o no de una relación de noviazgo.

Algunos autores como Carroll (1968) y Bieznaz (1958), han tratado de señalar los antecedentes, que aquellas personas que han decidido formar un hogar, deben tomar en cuenta. Entre ellos se pueden encontrar:

- Haber alcanzado un grado de madurez psicológica, física y social (ser un adulto joven). La madurez psicológica implica el conocimiento y aceptación de la responsabilidad de la vida en común, la paternidad y la maternidad. Haber roto las cadenas emocionales con los hogares de origen. Dentro de la madurez física se considera el crecimiento y desarrollo orgánicos completos. En la madurez social, los jóvenes deben haber logrado configurar roles en la sociedad; implica la independencia económica y un grado escolar superior.

- Tener aptitudes e intereses semejantes. En cada hogar hay normas, valores y expectativas, que van formando el carácter sociocultural de las personas y es importante que haya entre los cónyuges suficientes antecedentes en común para un mejor amoldamiento dentro de la relación.
- Reconocer creencias a fines que se refiere a tener un marco de referencia doctrinario, filosófico o religiosos similar, por ejemplo, los conceptos que se tienen del papel del hombre y de la mujer dentro del hogar, el manejo de la economía, los hijos, las actividades recreativas, las normas morales, etc.
- Disponer de antecedentes educativos y culturales semejantes. El velo romántico con el cual se cubre el matrimonio en nuestra cultura se desgarrar con los actos de la vida diaria, puesto que viene a ser un conjunto de responsabilidades permanentes. La formación cultural que tiene cada cónyuge, le va dando una visión particular del mundo y la vida, si los futuros cónyuges no tienen un mismo nivel, no podrán mantener una comunicación fácil, fluida y flexible.
- Contemplar expectativas económicas semejantes. La pareja debe tener una expectativa debida, deben ser conscientes de cuál es el estatus al que van a tratar de integrarse. En el tipo de la sociedad mexicana, el factor económico ha venido a determinar las directrices que debe tomar la organización familiar. Todo el sistema educativo tiene como meta primordial el hacer al individuo una entidad productiva, un agente económico y no pone atención en la preparación para ser un buen esposo o esposa, madre o padre. Cada día el varón se ve más obligado a prolongar la etapa del noviazgo por los requisitos sociales que debe cumplir antes de casarse; la independencia económica y el logro de sus propias metas son indispensables como antecedentes para dar aceptación al nuevo matrimonio. Las expectativas económicas de tener un determinado estatus, obligan al muchacho a luchar con gran empeño para llegar al nivel que las esperanzas de su familia y el ambiente social le van imponiendo; esto hace que los aspectos afectivos se vean subordinados a presiones culturales y económicas, con la atrofia consiguiente de la vida emocional. Se espera que los nuevos sistemas educativos, en todos los niveles vuelvan los ojos a los aspectos de la vida afectiva de los educandos (Bloom, 1971).
- Disponer una actitud afin con respecto a la vida sexual. Una de las grandes fallas socioculturales de nuestro país es la falta de información real sobre la vida sexual en los individuos. Se sigue manteniendo una actitud de ignorancia en relación con la sexualidad y por lo tanto, la vida sexual dentro del matrimonio se ve mistificada.
- Situar la relación con la familia política. Las relaciones que se van manteniendo con la familia política son determinantes en la estabilidad del matrimonio. En nuestra sociedad se ha institucionalizado la figura del suegro y la suegra quienes en algunos casos distorsionan la relación matrimonial, sobre todo, en aquéllos en el que uno de los cónyuges o ambos no tengan la suficiente madurez emocional y buscan apoyo en los

padres de origen creando un estado conflictivo. Es de suma importancia que la pareja establezca sus límites tanto de su participación en los hogares paternos como de la injerencia de los padres dentro de la nueva casa.

### **b. La época nupcial.**

Corresponde a la vida conjunta de los cónyuges desde el matrimonio hasta el nacimiento de los hijos. Es la etapa de ajuste y conocimiento de la pareja, aquí es donde se van a construir los cimientos de la familia. Cada una de las personas debe encontrar la plena realización de sus expectativas.

En esta etapa se afirman los roles de los padres, por ejemplo, el 75% de la población mexicana incluye los de la familia tradicional: el padre como centro, en torno al cual gira la vida económica y social, dando el marco de referencia a los valores filosóficos, morales, religiosos, etc. determinantes de la clase social a la que pertenece su familia.

La madre, es la representante del centro afectivo, da la seguridad emocional a los miembros de su familia; es la administradora general del hogar. En las últimas décadas la mujer ha sido motivada a buscar un área en donde pueda trascender y tener una valoración personal, un mundo en donde obtenga reconocimiento jurídico, político, cultural y económico. Nuestra sociedad contemporánea ha venido a integrar a la mujer en el campo de la producción.

En la sociedad mexicana urbana de clase media, la mujer tiene varios papeles de los cuales se pueden destacar:

#### **1. - El rol de la esposa-madre tradicional.**

Tiene dependencia económica del marido, la autoridad afectiva es reconocida que implica el demandar fidelidad al marido cuando ella le ha dado hijos quienes son su principal obligación. Presupone gratitud y correspondencia emocional de los hijos y del marido por tantas cosas que hace por ellos, por sus sacrificios. De ella se espera la prestación de servicios domésticos, una subordinación a los intereses del marido y una limitación a cualquier actividad de tipo socioeconómico y cultural dentro del que él se maneja.

#### **2. - El rol de esposa-compañera.**

Se da en clases acomodadas. La esposa con su presencia busca fortalecer el papel social del marido, compartir diversiones con él y afirmar la personalidad de éste siendo objeto de admiración. Tienen que conservarse activas y muy atractivas para no perder al marido. Dedicar una parte importante del dinero recibido al lucimiento del hogar.

#### **3. - El rol de la mujer colaboradora.**

Ha venido a constituir la parte fundamental de la familia igualitaria. Ella se dedica a una actividad laboral remunerada fuera del hogar y representa un renglón muy considerable dentro de los ingresos familiares. Las decisiones entre cónyuges son comunes; por ejemplo, en las compras, cambio de casa, trabajo, selección de la escuela de sus hijos y la decisión de tener o no hijos.

En México, hay un 25% de familias urbanas que presentan las últimas características mencionadas y con seguridad se incrementan en un futuro. La mujer ha llegado a ocupar el 40% de los empleos en la sociedad industrial de tipo mexicano (Sánchez, 1976).

### **c. La época de formación de los hijos.**

Esta etapa tiene en su ver la legitimación de la vida secular entre cónyuges con una de sus resultantes que puede ser la procreación de hijos. Ambos deben decidir el tenerlos o no, y esto es un tema de profunda meditación; implica un conocimiento real de su situación y absoluta responsabilidad. Las creencias religiosas predominantes en nuestro país consideran la idea de la maternidad y paternidad como una de las mayores obligaciones del matrimonio, sin embargo, resulta más sano para la familia mantener tal decisión latente mientras no se tenga el grado de madurez necesaria para dar un paso de tan grande magnitud.

En muchas ocasiones, los mexicanos piensan en darle gusto a los abuelos "porque ya están grandes y es bueno que tengan nietos por el poco tiempo que les queda de vida para disfrutarlos" o también predomina el hecho de afirmar un estatus social.

Los padres antes de encargar un hijo deben hacer un acto de valoración y autocrítica, tomar en cuenta dos aspectos de suma importancia:

1. - La madurez física, psicológica y social como pareja.
2. - El sentir que han logrado un ajuste dentro de cada una de las áreas familiares.

### **d. La época de madurez.**

Representa la culminación del proceso educativo, cuando los hijos obtienen su madurez física, psicológica y social para poder formar su propia familia. Aquí, la dependencia hacia las autoridades se va modificando, es decir, el hijo que es autosuficiente económicamente hablando, puede continuar en el hogar pero es poco probable que se sujete a todas las normas prevalecientes dentro de él.

Los padres llegan a una etapa dominada por la estabilidad, la sabiduría, el conocimiento, la sensibilidad hacia los demás, la responsabilidad, la determinación, etc. que

en su conjunto forman la edad adulta. Dentro de ella aparece una institución muy arraigada en México: los abuelos.

## **CAPITULO III. ESTEREOTIPO MASCULINO, FEMENINO Y EL PODER.**

### **A. DIFERENCIAS SEXUALES.**

Todo ser humano se debe realizar en su vida como varón o hembra y, por su puesto, deben tener diferencias reales así como tienen similitudes en cuanto a que son portadores de idéntica naturaleza racional, poseen el mismo origen y serán llamados a idéntico destino.

Como menciona González, Canals y Vallet (1980), inicialmente, la diferencia sexual es una cuestión de anatomía, fisiología y hasta genética. Sin embargo, aunque existan tales diferencias éstas no determinan la psicología ni las aptitudes de los individuos. La sexualidad está situada en 3 niveles:

1. - Sexo anatómico-fisiológico.
2. - Sexo psicológico.
3. - Sexo social.

El primero no necesariamente determina el segundo. La psicología del individuo resulta de características innatas y experiencias aprendidas. Ambos factores entran en juego, y, aunque el sexo físico orienta al psíquico, no lo determina exclusivamente. De hecho, los I.Q. pueden ser idénticos en ambos sexos, así como la relación existente entre masa cerebral y el peso corporal (Thibault, 1972).

La idea de que hombres y mujeres nacen diferentes en lo psicológico así como en lo fisiológico es un concepto muy arraigado en la mente de toda la gente. Se dice que las mujeres han nacido para ser madres, dar cariño, consuelo, aliento, etc. y que los hombres

en su conjunto forman la edad adulta. Dentro de ella aparece una institución muy arraigada en México: los abuelos.

## **CAPITULO III. ESTEREOTIPO MASCULINO, FEMENINO Y EL PODER.**

### **A. DIFERENCIAS SEXUALES.**

Todo ser humano se debe realizar en su vida como varón o hembra y, por su puesto, deben tener diferencias reales así como tienen similitudes en cuanto a que son portadores de idéntica naturaleza racional, poseen el mismo origen y serán llamados a idéntico destino.

Como menciona González, Canals y Vallet (1980), inicialmente, la diferencia sexual es una cuestión de anatomía, fisiología y hasta genética. Sin embargo, aunque existan tales diferencias éstas no determinan la psicología ni las aptitudes de los individuos. La sexualidad está situada en 3 niveles:

1. - Sexo anatómico-fisiológico.
2. - Sexo psicológico.
3. - Sexo social.

El primero no necesariamente determina el segundo. La psicología del individuo resulta de características innatas y experiencias aprendidas. Ambos factores entran en juego, y, aunque el sexo físico orienta al psíquico, no lo determina exclusivamente. De hecho, los I.Q. pueden ser idénticos en ambos sexos, así como la relación existente entre masa cerebral y el peso corporal (Thibault, 1972).

La idea de que hombres y mujeres nacen diferentes en lo psicológico así como en lo fisiológico es un concepto muy arraigado en la mente de toda la gente. Se dice que las mujeres han nacido para ser madres, dar cariño, consuelo, aliento, etc. y que los hombres

han nacido para luchar y mandar. El gran problema no radica en que se piense de esta manera, sino que durante muchos años se ha actuado así.

Las diferencias físicas son evidentes, pero las psicológicas, el niño las va aprendiendo a través de su crecimiento. Muchas de las conductas que los niños anexan a su repertorio se basan en el sexo al que pertenecen y lo que se espera de él, la pauta que deben de seguir según con la identificación con su mismo sexo en los adultos que le rodean.

Las diferencias sexuales en el aspecto psicológico, se puede decir que son el resultado de pautas de comportamiento aprendidas en un adiestramiento socio cultural. La categorización social en sexos se ve afectada por el espacio y el tiempo en que se nace, si es en una casta o en una clase social determinada, en la riqueza o pobreza. Se recibe influencia de los factores como: tamaño de la familia, el lugar que se ocupa dentro de ella, la clase de instrucción escolar, etc.

No se deben fundar las diferencias sexuales en características innatas porque, tanto las diferencias psicológicas como sociales -que se supone son las adecuadas para hombres y mujeres- cambian según la época y el lugar, pero las diferencias físicas no se modifican. Lo que le confiere significado a un individuo es el conjunto de estímulos que le proporciona el grupo cultural.

Con respecto al sexo social, en este plano se dan los papeles y las funciones en su grupo. Se han separado y acortado estrechamente las tareas femeninas y masculinas con condiciones de pasar la frontera bajo pena de castigo moral, hasta el punto de considerar la eliminación sistemática de la educación de los chicos bajo cualidades consideradas femeninas como la sensibilidad, ternura, etc., y a la inversa, a las mujeres no se les educa en asertividad, dominio, etc.

Las sociedades piden diferentes clases de comportamiento a los niños y a las niñas. La socialización de las mujeres obliga a que sean obedientes, mientras que los hombres son empujados hacia la autosuficiencia.

Las funciones sexuales dependen en gran parte de la estructura familiar. Al asignar ciertos trabajos a los sexos dentro de la sociedad, se determina el trabajo a lo interno de la familia. Las mujeres realizan trabajos expresivos, emocionales o integrativos; se considera que están para consolar, educar y unir. Los hombres realizan trabajos que requieren fuerza, alejamiento del hogar, que impliquen liderazgo, instrumentos o herramientas, organización y resolución de problemas (Goode, 1966).

Los trabajos masculinos se definen como más honoríficos y los varones aprenden a desdeñar aquellos trabajos considerados como femeninos. Por su parte, la mujer aprende a aspirar a tareas marcadas como masculinas, a ser solamente un objeto al servicio de él, dispuesta a cumplir los deseos de aquellos que le rodean.

Los psicólogos han dicho que las mujeres son más dóciles y más pasivas que los hombres, menos vigorosas en ambiciones y más conscientes en las relaciones personales y con el medio emocional de las situaciones humanas. Representan un papel de "hacer es ser" (Janeway, 1973).

Las destrezas de las mujeres están sujetas a las demandas de otras personas y para el beneficio de ellas. No tienen acostumbrado el tomar decisiones ni la iniciativa, sólo acatan lo que se les impone. Se dice que el papel de la mujer es más conservador que el del hombre por varias razones:

1. - Se les limita en tal forma que tienen menos oportunidades para actuar que el hombre.
2. - Las propias mujeres se sienten limitadas y por ello desconfían de la acción, dudan de la capacidad que tienen.
3. - Para poder desempeñar algún papel dentro de la sociedad, deben renunciar a otros que la misma sociedad les ha impuesto como propias.
4. - No desea intervenir con sus decisiones al saber que no serán totalmente tomadas en cuenta.
5. - Prefieren llegar a una transacción en el sexo masculino y resignarse a lo que tienen y, como eso es lo único que obtienen, lo consideran valioso y tratan de conservarlo.
6. - Al renunciar a grandes ambiciones y esperanzas, la mujer se muestra más dispuesta a vivir según el código típicamente femenino de propiedad, obediencia, decoro, limpieza, silencio y pasividad física y mental.

Lo que el hombre no ha querido durante muchos años, es la ayuda de la mujer para gobernar el mundo real, desean que se respeten los papeles establecidos por la sociedad desde hace muchos siglos, pues ello les ofrece el refuerzo de su confianza, podrán tratar la situación según las pautas marcadas y continuar obteniendo el apoyo emocional femenino.

En vísperas del siglo XXI, el progreso de los conocimientos científicos, de la civilización industrial y sus consecuencias, ha traído un cambio en las relaciones humanas tanto en el sentido positivo como en el negativo. La revolución social no puede hacerse sin entrañar un cambio en lo que se considera femenino, masculino y en las relaciones que se establecen entre ambos sexos.

Las diferencias sexuales (llámese físicas, psicológicas o sociales) en la actualidad, solamente podrían ser justificantes de la dominación de un sexo sobre otro, mas no representa ya una limitación para que hombres y mujeres se desarrollen como seres humanos.

## **1. LA LUCHA POR EL PODER EN LA PAREJA.**



Desde que se quiere formar una familia, es decir, desde que se conforma la pareja, existe una tripode conflictual con respecto a las diferencias sexuales:

1. - Las lucha por el poder.
2. - El nivel de intimidad.
3. - La delimitación del territorio conyugal.

De estos tres aspectos el que más interesa para el desarrollo del presente trabajo es el primero. La lucha por el poder dentro de la pareja implica la puesta en acción de todos los estereotipos sexuales impuestos en una sociedad determinada y viene a marcar la pauta para la educación familiar.

La lucha por el poder se refleja en el tipo de relación que estructura la pareja. Tordjman (1989), marca cuatro tipos de relaciones que a continuación se especificarán.

#### **a. Relación simétrica.**

El comportamiento de la pareja se establece en una función de espejo que engendra un problema de competencia: "hago lo mismo que tú, pero yo lo hago mejor".

#### **b. Relación complementaria.**

Es la relación tradicional dominante-dominado, maestro-discípulo. Es mucho menos competitiva que la anterior y también se considera más eficaz, en la medida en que uno de los miembros de la pareja necesite que se encarguen de él. Funciona en un solo sentido y puede provocar sentimientos de humillación en la otra parte.

#### **c. Relación paralela.**

Los cónyuges adaptan las dos formas de relación precedentes, pueden ayudarse mutuamente en un territorio dado y, a su vez, rivalizar en otro plano. Esta alternancia constituye la más preciosa de las formas de relación en nuestra sociedad, pues predica la igualdad de oportunidades y derechos entre el hombre y la mujer.

#### **d. Relación paradójica.**

El poder se ejerce simultáneamente por medio de la debilidad, de la enfermedad psicosomática o por medio de los "juegos" o comportamientos neuróticos cuyas transacciones se sitúan simultáneamente en el nivel social y en el psicológico.

Dentro de ésta relación, el mismo autor menciona los tipos de "juegos de poder" establecidos entre la pareja:

### A) "SIN TI".

La mujer acepta un orden inferior al del hombre que le permite recriminar "sin ti podría divertirme, salir, cultivarme, etc.". La mujer obtiene de esta situación considerables ventajas como el quedarse en casa protegida contra sus fobias y la aparente sumisión le permite enfrentarse a su pareja, controlar su vida sexual y muchos aspectos de la vida conyugal. La transacción se lleva a cabo en el nivel psicológico, en donde la superioridad del marido se traduce en "cuando vuelvo a casa tú tienes que estar aquí, pues tengo un gran temor de ser abandonado". La mujer corresponde de la siguiente manera "ahí estaré, si me ayudas a evitar las situaciones fóbicas".

### B) "ES HORRIBLE".

En este juego el cónyuge se hace la víctima "es horrible, por qué estas cosas siempre me suceden a mí". Del papel de víctima al de perseguidor sólo hay un paso y el verdadero discurso es "hago todo lo que dices y lo que puedo, y jamás digo nada".

### C) "PELEEN LOS DOS".

El marido regularmente enciende una disputa con su pareja por la vía de su jefe en el trabajo, su familia política, los hijos, etc. y la aprovecha para asegurarse más poder y posición.

### D) "ESCENAS DOMESTICAS".

Se encienden querellas por cosas de la casa que, en realidad, carecen de importancia o gravedad, pero concluyen evitando la relación sexual sin expresar un verdadero rechazo hacia la otra persona.

Los juegos pueden adaptar forma de comportamientos de sabotaje y tienen un carácter destructivo en la medida en que exigen que haya un ganador y un perdedor. Sus ventajas son que finalmente se obtiene lo que se quiere y se desprenden los cónyuges de la obligación de formular una demanda, manteniendo el control de la relación.

## 2. LA LUCHA POR EL PODER DENTRO DE LA SOCIEDAD.

Se han llegado a esquematizar las estructuras del poder en todos los terrenos. Tordjman (1989), nombra algunas regiones en el campo familiar que son fuerte de tensión y cuestionamientos del poder:

1. - La región doméstica del marido (como las reparaciones).
2. - La región doméstica de la mujer (como la alimentación).
3. - La región doméstica común (como el comprar una casa).
4. - La región económica (como el presupuesto).
5. - La región de los niños (como su educación, permisos, etc.).
6. - La región de las relaciones sociales y las diversiones.
7. - La región de las relaciones afectivas y sexuales.

De ellos se ha comprobado que la lucha por el poder se manifiesta con mayor claridad en la región económica, la de los niños, y las relaciones afectivas y sexuales. Estas tres tendrán mayor especificación a lo largo del desarrollo del presente capítulo.

A grandes rasgos se puede mencionar que las diferencias de poder en la pareja dependen de factores económicos, pero también de factores afectivos y eróticos. El dinero sólo vale como símbolo de poder en función del contexto socioeconómico y cultural, posee un valor simbólico y muchos otros ejes movilizan la lucha por el poder como lo erótico, la seducción, el poder de saber, el de la competencia profesional y de la habilidad.

La autonomía afectiva constituye otra forma de poder. El individuo realmente capaz de prescindir de otro parece menos vulnerable que el sujeto dependiente, el cual debe ser tranquilizado constantemente. La aptitud para vivir solo, confiere una jerarquía mayor con respecto a los demás.

En el seno de la familia, el poder en ocasiones provoca relaciones conflictivas, de tal manera que puede frenar el impulso hacia el placer de los hijos, seca su espontaneidad, sentido lúdico y el pensamiento creador.

El conflicto de los sexos involucra relaciones de poder entre ellos, los posicionamientos sociales, culturales, subjetivos y eróticos que son el resultado histórico de la dinámica de su correlación de fuerzas (Fernández, 1993).

La supremacía de lo masculino se traduce hasta en el lenguaje en donde la palabra "hombre" designa a su vez al género masculino y a la especie en su totalidad. Desde el Génesis bíblico hasta Freud, se expresa la superioridad del hombre sobre la mujer. Los hombres se encuentran en una posición de mayor jerarquía porque han ejercido el poder en todo momento, tanto en la vida privada como en la vida pública, ya sea deliberadamente o sin darse cuenta.

El ejercicio histórico del poder ha creado una profunda convicción en la mayoría de los varones que los coloca automáticamente, ante una mujer, en la posición de mando y/o dominio y protección. Correlativamente con ello, las mujeres han legitimado ese poder y han ido ocupando nuevos espacios desarrollando variadas formas de resistencia ante dicho poder, que si bien, no ha revertido la situación de su subordinación, si le han ido conformando espacios sociales y subjetivos de significación.

Muchos conflictos familiares o de pareja son pensados como problemas o desórdenes afectivos, sin tomar en cuenta que más allá, son expresiones de una dinámica de poder determinada e insidiosa.

En nuestra sociedad, la construcción de la subjetividad se ha estado llevando a cabo sobre la siguiente fórmula: el otro desde donde se constituye el sujeto, no es un otro general, sino que es otro superior o inferior. El sentido se adquiere por diferencia, pero ya jerarquizada.

A través de los años, a las mujeres se les ha dicho cómo ser, sentirse, etc. y los violentamientos simbólicos son tan cotidianos que ni las mismas mujeres se percatan de ellos. La palabra de un hombre es siempre mayormente considerada y, aunque resulte simple decirlo, por muy pequeña que sea el lugar del varón en la sociedad, siempre tiene más poder que todas las mujeres que le rodean.

Es interesante ver cuando una mujer accede a un lugar de poder y su palabra es considerada: los hombres evaden el discutir con ella o de llevar a la práctica lo que sugiere y dirige; algunas mujeres la envidian porque ha salido del conjunto de las idénticas, se ha individualizado y tiene voz propia; otras, expresan alegría y gratitud por sentirse habladas a través de ellas. En realidad, tanto la envidia como la admiración no hablan de otra cosa que de la dificultad que tienen las mujeres para imaginar un lugar de poder dentro de la sociedad.

Sin embargo, por muy alto que sea el grado de poder alcanzado por una mujer en el espacio público, éste siempre se verá disminuido a un espacio privado, es decir, en cualquier momento sale a relucir el tema del marido, los hijos, el hogar, etc.

Según Foucault (1984), el poder junto con las formas represivo-supresivas, pone en funcionamiento formas productivas de generación de valores, motivaciones y deseos que operan con gran eficacia. Dos de las condiciones necesarias para la producción y el mantenimiento del consenso en nuestra sociedad son:

- a) La discriminación debe permanecer oculta.
- b) Los discriminados deben articularse con el resto de la sociedad de tal modo que no peligren las reglas de discriminación vigentes.

Si cualquier situación de opresión necesita consenso por medio del cual los sectores de la población, aún los discriminados dan por natural este estado de las cosas y consideran a su grupo como inferior, se puede comprender la situación de las mujeres, quienes se han apropiado y se les ha adjudicado un tipo de violencia discriminatoria.

Los conflictos entre hombres y mujeres, tanto en al esfera pública como en la privada, no han sido ajenos a la práctica de la violencia. Hay formas de violencia invisibles -aunque no menos eficaces que las visibles- que se ponen en práctica dentro de la pareja y de la familia a través de la desigualdad en la distinción del dinero, de las responsabilidades, de las opciones de realización, personales, etc.

En realidad, se puede decir que los procesos de desigualdad-discriminación-violencia no son invisibles, sino que han sido invisibilizados por medio de la naturalización, es decir, se construye un consenso por medio del cual, lo que ha producido la cultura es atribuido a la naturaleza de la humanidad.

Así, las propias mujeres se consideran inferiores al hombre, en cuanto a que tienen la desigualdad frente a sus ojos continuamente, por lo que deviene natural y queda establecida por un supuesto orden superior y que trasciende a la propia formación social.

## **B. ESTEREOTIPOS E IMAGINARIO SOCIAL.**

Se define lo imaginario social como una capacidad imaginante, invención o creación incesante, social-histórica-psíquica de figuras, formas, imágenes y, en resumen, como la producción de significaciones colectivas. La cuestión de lo imaginario social que instituye una sociedad es inseparable de la concepción del poder entre sexos. La historia de los repartos del poder, la distribución de sus jerarquías, las prácticas y los sistemas de valores, ocupan un lugar central en el cuadro de la vida social (Modena, 1990).

Ubicar la naturaleza social del poder, supone interrogar sobre la subjetividad de hombres y mujeres, indagar cómo opera la manipulación de los deseos, temores, esperanzas, anhelos, amenazas, etc.

Los dispositivos de poder exigen como condición del funcionamiento y la reproducción de éste, no sólo sistemas de legitimación, enunciados, normas y reglas de justificación, sanciones de las conductas no deseables, sino que también necesita prácticas como emblemas, rituales, soportes mitológicos, etc. que hablen de pasiones y disciplinen.

Este universo hace que el poder marche, provocando que los miembros de una sociedad enlacen y adecuen sus deseos al poder y que sus instituciones se inscriban en el espíritu de los hombres y mujeres.

Así, el imaginario social interpreta las emociones, voluntades, sentimientos; sus rituales promueven las formas que adquieren los comportamientos de agresión, temor, amor, seducción que son las formas en cómo el deseo se anuda al poder.

La función de lo imaginario social es fundir y cincelar las llaves de los cuerpos para el acceso a la ley, continuidad y reproducción del poder (Mari, 1988).

### **1. RELIGION.**

Los modelos "cristianos" (interpretación de la doctrina cristiana desde el siglo XVI) terminaron por estructurar las costumbres y la mentalidad de sus fieles. Resulta

importante el mencionar los principios que los conforman debido a que moldearon y siguen moldeando la moral de las relaciones de pareja y entre la familia occidental.

#### **a. Sobre el gobierno de la familia.**

Muchos textos bíblicos fundamentan la jerarquía familiar de tipo monárquico patriarcal, entre los cuales se pueden destacar:

“Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da”.

EXODO 20:12

“Las casadas están sujetas a sus propios maridos, como el Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su salvador”.

EFESIOS 5:22 Y 23

“Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón. Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón. Por lo cual la mujer debe cubrir su cabeza como señal de autoridad sobre ella”.

I CORINTIOS 11:7-10

Como se puede notar con estos simples ejemplos, la religión ha tenido tal importancia histórica que ha determinado que la autoridad debe ser paterna o lo que se llama "dominical". De esta manera, se daba una explicación natural del poder del varón. La autoridad paterna y la de Dios no sólo se legitimaron recíprocamente, sino que ambos sirvieron para legitimar a todas las demás autoridades.

#### **b. Autoridad del marido sobre la mujer.**

Desde el momento ritual en que el hombre coloca un anillo de compromiso en el dedo de una mujer, ésta lo detenta como símbolo de que le pertenece y otorga al hombre el deber de imponer su autoridad.

Aquellos maridos que no imponen su autoridad, son tomados como personas que no respetan el orden establecido. La mujer que no quiere obedecer comete pecado, pues está obligada a acatar todas las órdenes de su "cabeza" y sometida por derecho divino a su marido. Al revelarse al marido, también se revela contra Dios y, aunque la mujer tenga razones poderosas para realizar reclamos al marido, debe callar para no blasfemar contra el orden establecido.

### **c. Autoridad de los padres hacia los hijos.**

Dentro de la disciplina doméstica, a los padres se les compara con dioses sobre la tierra y su poder se puede extender sobre las personas y bienes de todos sus descendientes. De hecho, el matrimonio, según la Biblia, debe ser realizado con el consentimiento paterno. La desobediencia hacia los padres se debe considerar como pecado grande.

Los padres cristianos consideran a sus hijos como "depósitos" que Dios pone en sus manos y deben guiarlos por el camino que a ellos mismos les enseñaron sus padres, bajo normas cristianas:

"He aquí, herencia de Jehová son los hijos; cosa de estima el futuro del vientre".

SALMOS 127:3

"Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del señor".

EFESTOS 6:4

### **d. El amor conyugal.**

Los estudiosos de la doctrina marcan varias clases de amor:

1. - Amor cristiano.
2. - Amor natural o humano
  - a) Amor de concupiscencia (malo).
  - b) Amor de estimación (bueno).

El amor natural de concupiscencia es aquel por el cual se ama al prójimo por el bien propio. El amor natural de estimación es aquel por el cual se ama por el bien y placer del otro.

El amor de concupiscencia era casi inevitable en una relación sexual en el lecho conyugal. Hay condenación hacia ella, ya que se considera adúltero el esposo que ama fervientemente a su mujer. El hombre prudente debe amarla con juicio, no con pasión (Flandrin, 1979).

En pleno siglo XX, los teólogos siguen condenando la búsqueda del placer egoísta, contradictorio con el amor conyugal. Prohiben que durante el coito se considere al otro como un simple objeto sexual. Algunos creyeron encontrar dicha actitud egoísta en las posiciones al tener relaciones: algunas, aún se consideran contra natural por ser similares a las que toman los animales en su apareamiento; otras, por contradecir a la naturaleza ideológica atribuida a la mujer, porque la mujer es activa y el hombre es pasivo,

interviniendo en el orden natural de las relaciones entre el hombre y la mujer, es decir, el hombre siempre tiene que hacer y gozar la acción.

Otras posiciones se consideran contra natura por tener la característica de lograr un placer excesivo. Para muchas personas sigue siendo lo más natural el acoplamiento en donde la mujer se encuentra acostada de espaldas y el hombre está encima de ella, porque, es la posición más favorable para la procreación y simboliza la dominación viril y el gesto fecundante del varón. Por ley natural, el hombre debe llevar las riendas del placer, tal como lo indica Génesis 3:16:

" A la mujer le dijo: Multiplicaré en gran manera los dolores en tus preñeces; con dolor darás a luz los hijos; y tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti".

La iglesia considera que la mujer tiene la característica natural de la timidez, lo cual le impide exigir a su marido el deber conyugal. La mujer asigna al hombre el deber de comprender las medias palabras de ella, gestos, actitudes corporales, etc. que indican su deseo. Siempre tiene que haber un deudor y un acreedor.

El instinto sexual se concibe como un medio de acercar al hombre y a la mujer, pero sólo bajo matrimonio. El amor mutuo entre ambos tiene origen en Dios, por lo tanto, el matrimonio debe contenerlos a ambos.

#### **e. La función reproductora.**

Para poder permanecer castos, la Iglesia no ve para el hombre mas que dos formas de hallar salvación:

1. - El estado conyugal.
2. - El estado eclesiástico.

Al primero se accede por el sacramento del matrimonio y al segundo por el de la orden. Uno tiene la función de la reproducción, la multiplicación biológica; la función del otro es la multiplicación de cristianos.

Hay prohibición de toda actividad sexual fuera del matrimonio, ya que se dice que la sexualidad sólo fue creada por Dios para la procreación. La familia legítima se encuentra formada en virtud de la virginidad, felicidad y el sacramento del matrimonio.

La masturbación se considera un pecado en contra de la naturaleza y junto con el coito interrumpido, la sodomía y la bestialidad son considerados grandes pecados sexuales.

Para que la masturbación no exista dentro de las parejas conformadas cristianamente, la mujer siempre está obligada a dar lo debido al marido en cuanto lo exija.



Para evitar este tipo de impurezas, Dios había constituido el matrimonio. Por no utilizarlo era que el ser humano caía en toda clase de fornicaciones, tal y como dice el siguiente párrafo Bíblico:

"Pero si tienen don de continencia, cásen se, pues mejor es casarse que estarse quemando".  
I CORINTIOS 7:9

El coito interrumpido era pecado mortal por ser considerada una perversión sexual. Era llamado "pecado de Onán" debido a una historia de la Biblia encontrada en Génesis 38:4 a 10 de donde se pueden destacar los siguientes párrafos:

" Y sabiendo que la descendencia no había de ser suya, sucedía que cuando se allegaba a la mujer de su hermano, vertía en tierra, por no dar descendencia a su hermano. Y desagradó en ojos de Jehová lo que hacía y a él también le quito la vida".

La complicidad entre marido y esposa para tener un coito interrumpido como medio de anticoncepción, hacía que la mujer fuera cómplice en el pecado del hombre. Hablando de la anticoncepción, sólo las ramer as debían conocer los medios por los cuales no podían embarazarse como los tapon es vaginales, el coito interrumpido o la masturbación. Las mujeres casadas que se atrevían a usarlos eran condenadas dejando como única alternativa para limitar su fecundidad, el no cumplir el deber conyugal, lo cual también era condenado. Así, para la mujer no había alternativa.

La Iglesia consideraba los medios de anticoncepción como prácticas parricidas asimilando la no procreación con el asesinato y porque se pensaba que la mujer se volvía "señora", dueña de sus actos, libre de no conceder sus favores al marido y convertirlo en un "servidor" de su placer, lo que quebrantaba el orden natural.

## 2. RITUALES.

Todos los ámbitos sociales y sus rituales están asociados con el poder del sexo masculino y del femenino. Algunos de los que se pueden mencionar son:

### a. El de la reproducción.

En tiempos antiguos, el alumbramiento se adjudicaba únicamente a las mujeres, pues no se conocía la parte masculina de la procreación; ahora, el alumbramiento se despoja del control femenino y todo el proceso de alumbramiento es controlado por el padre. Es más, los hombres dominan los cuerpos legislativos y judiciales que decidir en última instancia, si las mujeres pueden tomar la decisión de interrumpir su embarazo.

### b. El de la boda.

La idea del intercambio de mujeres todavía se pone en práctica en la ceremonia de matrimonio, en donde el padre entrega a su hija. En este proceso, se cambia el apellido

de un varón por el de otro. Tales símbolos continúan diciéndole a la mujer quién es y en quién se puede convertir. Ahora el marido tendrá una figura materna para él y a su total merced.

#### **c. El de los quince años.**

Hay un imaginario social que aparece con la presentación en sociedad de las adolescentes: poner acento en sus cualidades femeninas como la belleza, gracia, dulzura, etc. y en la disponibilidad que tienen para ser esposas potenciales. Una vez que pasan los quince años, hay rituales semejantes para realzar la feminidad, tal como los certámenes anuales de señorita México, que están orientados, más que a mostrar la emancipación de la mujer, hacia los varones, un escaparate para realzar las cualidades más admiradas y deseadas en una mujer, se exhiben los ideales femeninos dignos de presumir ante los amigos.

Por su parte, las mujeres formulan un estereotipo de mujer perfecta, al cual hay que aspirar para poder ser la envidia de las demás mujeres y las que poseen el deseo de los hombres.

#### **d. El de la ocupación.**

Se considera que las mujeres no pueden tener una imagen pública de autoridad por tener el contrapeso de las demandas del cuidado de los hijos y una vida doméstica. En la vida pública los hombres son autores y las mujeres ayudantes, mientras que en la vida doméstica se da lo inverso. Si bien, las mujeres han hecho incursiones en profesiones y ocupaciones dominadas por varones dentro del dominio público, la mujer que lo hace es criticada y ridiculizada, tanto por el hombre como por las mismas mujeres.

Aquellas que actúan públicamente aún están bajo las elecciones del marido, quien sigue sentándose en la cabecera, es esperado y se le sirve primero con la parte más selecta de la comida.

#### **e. El de la pureza.**

Se ha descrito a las mujeres como virginales y puras, pero a su vez, como peligrosas y contaminantes. La contaminación surge de la menstruación y, esta a su vez, de la consideración eclesiástica del asunto como se puede ver en Levítico 15:1-24. Aún hoy en día siguen existiendo tabúes que indican el concepto de contaminación sexual, por ejemplo, las relaciones sexuales durante el embarazo, la menstruación y el periodo pos- parto a pesar de que la mayoría de los casos no tienen riesgos para la salud.

La mujer cuando se encuentra menstruando, se ve como peligrosa, los hombres consideran que deben protegerse de la contaminación. A su vez, la mujer se ve a sí misma como potencialmente peligrosa y sucia, esto se puede comprobar en el hecho de que la menstruación se toma como una enfermedad (Inver Blak, Roberts y Whiting, 1991).

Resulta irónico que en un momento en que se cree que la sociedad parece alejarse de tabúes y se va acercando hacia la liberación sexual y la igualdad entre sexos, aún muchas mujeres se avergüenzan de su propio cuerpo y de los procesos que se llevan a cabo en él.

### 3. MITOS.

Los mitos en una sociedad operan como organizadores de sentido en el accionar, pensar y sentir de hombres y mujeres; sustentado y legitimando a toda aquella institución derivada de ellos, por ejemplo, la familia (Castoradis, 1988).

Tres son los mitos que menciona Fernández (1993), que dan forma al universo de significaciones imaginarias que instituyen la familia y que inventan lo femenino y lo masculino de la modernidad, haciendo posible la institución del espacio público "racionalizado" y el espacio privado "sentimentalizado".

Estos mitos: el de la MUJER-MADRE, el de la PASIVIDAD EROTICA y el del AMOR ROMANTICO, han hecho que por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XX, el espacio público haya sido ocupado por varones y el espacio privado por mujeres.

Los mitos sociales se inscriben en una dimensión socio-histórica: generan los anclajes económicos, sociales, políticos, simbólicos, pero también eróticos y subjetivos de los actores sociales en las instituciones.

#### a. La pasividad erótica.

El erotismo de hombres y mujeres se construye desde un conjunto de significaciones imaginarias sociales. Los cuerpos de ambos géneros soportan diferencias físicas, pero también sostienen a los mitos sociales, configurando sus prácticas sexuales desde donde se juegan su identidad.

Hombres y mujeres fundan sus prácticas eróticas en un perpetuo baile de disfraces. El juego de las ilusiones se funda en varios mitos:

- a) La llave del erotismo de la mujer está en manos del hombre.
- b) La virilidad puesta en juegos de asalto-conquista.
- c) Virginidad que se ha de quebrantar.
- d) Amnesia de la mujer hacia sus signos corporales de excitación y de los juegos autoeróticos.

e) La feminidad como garantía de virilidad.

Hay dos articulaciones que sostienen los discursos eróticos entablados por hombres y mujeres:

1. - La cultura instituye en que el erotismo de las mujeres opera como el principal sostén de la familia monogámica, puesto que una mujer organiza su imagen como el "ser de otro" creyendo que el placer se lo genera ese otro.
2. - La pasividad femenina sostiene la actividad masculina. La mujer supone que sólo debe excitarse en manos de hombre. De hecho, se etiqueta de "inmaduro" a todo organismo que prescinde de genitales masculinos. Se intuye que existe un erotismo propio de las mujeres, pero pocas tienen el espacio para desplegarlo.

#### **b. El amor romántico.**

La conyugabilidad ha sido secularmente la forma más institucionalizada del control de la sexualidad, la descendencia y la forma de percepción de superioridad e inferioridad.

El matrimonio monogámico o el derecho exclusivo del marido sobre la esposa, según Stoke (1982), solo puede sostenerse a través de un proceso histórico social de producción de una forma particular de subjetividad como la pasividad femenina, por lo cual la mujer se exenta de la propiedad y explotación de su propio cuerpo. Este "ser de otro", desde donde se posicionan las mujeres es, la única posibilidad de sostener el contrato conyugal y es en este punto donde opera el mito del amor romántico.

Ella espera que pasados los tiempos de la pasión, llegue una palabra, un gesto, una mirada a través de la cual su marido le confirme su amor. Pero en el vacío de palabras, miradas y gestos, la mujer se colapsa.

Este fenómeno tiene su debida explicación. Muchos varones organizan su sexualidad en clave fálica y circulan por diversos y simultáneos objetos eróticos que no ponen en juego su valoración personal, mas bien, la estimulan. Pero en el caso de las mujeres, el hombre no sólo es su objeto amoroso, sino también quien suministra sus reconocimientos; por tanto, al quedar unidas ambas instancias, ellas permanecen aisladas y en enlaces subjetivos con fuerte dependencia, organizando su subjetividad en clave sentimental.

La mujer tiene muchas dificultades para circular por diversos objetos eróticos o tenerlos simultáneamente, por ello, el pánico al abandono guía a muchas de las conductas insensatas como el subordinar su desarrollo en el mundo público si el hombre no la mira, si

se le ocurre mirar a otra o la abandona, perdiendo mucho más que un objeto de amor, puesto que están en juego su valoración, reconocimiento social, economía, autoestima, etc.

La ilusión de que el amor de un hombre puede redimir los destierros de la mujer en diversas áreas es uno de los resortes a través de los cuales el mito del amor romántico mantiene su eficacia y violencia simbólica.

### **c. La mujer - madre.**

El proceso de sentimentalización de la mujer y la consolidación que tiene en el espacio privado familiar, le otorgó un poder a la mujer-madre, no sobre los bienes patrimoniales, ni la gestión económica, pero sí sobre los bienes simbólicos de los hijos.

La familia nuclear necesita de una figura sobreinvertida a la cual pagar tributo. El maternaje es la única práctica social-erótico-amorosa donde la mujer-madre puede instituir prácticas eróticas activomanipulatorias sin condena moral. De hecho, Dio Bleichmar (1985), menciona que existe con relación entre aquellas madres sobreprotectoras con el ser mujeres que presentan un tipo de erotismo en el que predomina el rechazo o la evitación disimulada de prácticas eróticas con su compañero, por ejemplo, el buscar excusas, aceptar relaciones sexuales sin excitarse, etc.

### **d. El poder femenino.**

El hecho de que a la mujer se le pida mantenerse a la sombra del hombre y dejar que él actúe por ella, no hace menos necesaria o primaria la ayuda que la mujer proporciona al hombre. Se pide a la mujer que se aparte por decisión propia, por su libre voluntad y que se someta de buen agrado.

Es importante para ella elegir la sumisión, pues se le ofrece algo a cambio, que es el conocimiento de que gracias a esa sumisión realiza lo que el hombre solo no puede hacer: le confiere a él la plenitud de su estatus.

La sumisión de la mujer hace a un hombre de verdad. Solo ella tiene el poder necesario para darle fuerzas, para mostrarle su rostro adulto, para concederle renacimiento una vez que le ha dado nacimiento. La dignidad del hombre depende de la mujer. Este es un mito del poder femenino muy antiguo.

En épocas remotas se consideraba a las mujeres supremas guardianas y dadoras de la vida. El hombre le atribuyó un profundo significado como entidad sexual porque aún no se entendía el papel del padre, se ignoraba que la simiente masculina fuera tan necesaria para la procreación como la femenina. El mito del poder mágico femenino se originó en una época en que la madre era la progenitora única.

En realidad, el mito de la debilidad femenina enmascara el mito contrario: el del poder femenino; es decir, muchas mujeres prefieren estar subordinadas al hombre porque se les ha criado y educado para ello.

También obran como fuerzas persuasivas la pereza, la codicia, porque las mujeres piensan que de nada les servirá cambiar de posición si son mimadas y atendidas en el lugar que se encuentran. Para bien o para mal, muchas mujeres están convencidas de que la sumisión, la frivolidad y sus encantos les darán una vida mejor que cualquier otra estrategia (Janeway, 1973).

El poder efectivo de la madre sobre su hijo es tan completo como el niño imagina su propio poder sobre la madre. El proceso de crianza le compete exclusivamente a la madre y la recompensa es sólo para ella. Mientras el niño está en poder de la madre, puede moldearlo, enseñarle cosas, frustrarlo, incitarlo a la satisfacción de sus propios deseos o apartarlo del padre si así lo desea.

El padre puede imponer su dominio sobre la madre y sobre el niño pero ella sabe perfectamente que, al menos algún tiempo, su poder es mayor. Este es un poder auténtico, y para algunas mujeres el hecho de que sea un poder secreto, cuando es aparente su propia debilidad, hace que tal poder sea más atractivo.

No existe poder más fuerte que el de la madre. En primer lugar, ella descubre que ya no es simplemente un individuo aislado, el simple hecho de llevar un niño en sus entrañas, eleva su situación social (aunque sólo sea por el niño, mas no por ella misma).

En segundo lugar, su autoridad se incrementa porque ya puede hablar, actuar y solicitar por más de una persona.

En tercero, el poder de la madre sobre el hijo es absoluto y continuo: la madre siente la imperiosa necesidad de ejercer su poder todo el tiempo y el niño siempre se encuentra a su alcance en calidad de súbdito.

Por cuarto punto, hay que tomar en cuenta que la madre tiene una talla y fuerza física mayor que la del niño y aunque la madre sea más débil que el padre, el esposo y sus hermanos, comparada con la del niño es infinitamente mayor.

El poder femenino es sin sentimientos de culpa; se puede justificar argumentando que si lastima o hiera a su hijo es por bien de la misma criatura. Esta compensación de poder como el premio de la sumisión es la que da validez al consabido concepto de que las mujeres pueden realizarse mejor como madres que como esposas.

El mito de poder femenino tiene también otra característica: las mujeres han creado un hogar con fuerzas propias, han dado afecto, respaldo y fuerzas al jefe de la casa,

han hecho que la progeñie forme una verdadera familia. Ella verá a su hijo crecer, decir sus primeras palabras, lo oirá decir "mamita" cuando llegue de la escuela y muchas otras cosas más, con lo cual, ella se siente segura de que allí está. El marido, por más esfuerzos que haga para consagrarse a su papel de padre, nunca podrá conocer tales triunfos.

He aquí la paradoja: las mujeres son débiles porque sólo pueden ser fuertes dando. Son fuertes porque lo que dan es necesario y esta misma necesidad asegura la continuidad de su poder.

## C. ESTEREOTIPOS MASCULINO Y FEMENINO EN MEXICO.

### 1. EL PODER Y LA FAMILIA MEXICANA.

"Mi hijita es tan dulce, ¡no puede reclamarle!"

"¡Mi vieja aguanta!"

"¡Que hija ideal tienes! se quedó a cuidar a su madre sin hacer vida propia".

"¡Cásate y verás!"

"¡Él es hombre, puede hacer lo que quiera!"

Se puede citar un sin número de frases o clichés comúnmente manejados por mexicanos que marcan los estereotipos específicos en nuestra sociedad. Tales estereotipos funcionan como caricaturas que señalan trozos particulares de la realidad en que se vive y que en México tienen una doble función:

- a) La socialización e imposición de límites conductuales.
- b) La aprehensión rápida para justificar las relaciones de poder.

Los estereotipos se oponen al cambio, sólo pueden cambiar cuando la sociedad experimenta modificaciones profundas. Además, se transmiten de generación en generación y los miembros del grupo que los comparte, consideran que la intensión de ir en contra de ellos es una amenaza grave a su sistema de valores.

#### a. Antecedentes.

Históricamente, el estereotipo de la mujer y del hombre mexicanos está, por una parte, arraigado en las normas de los grupos indígenas prehispánicos, aunque los patrones de conducta aportados por los españoles fueron una influencia más manifiesta (Armanda, 1977).

El estereotipo del mexicano, hoy en día tiene poca relación con lo exigido del joven y de la joven azteca o maya. Por ejemplo, hay pruebas que indican que el coito ritualizado formaba parte de las fiestas religiosas; la experiencia sexual tenía algo de experiencia mística. Así, las prehispánicas no conocían la frigidez, había frescura, espontaneidad, limpieza y ausencia de tabú en sus expresiones de placer erótico.

Otros estereotipos que no corresponden a las mujeres prehispánicas y en la actualidad los presentan las mexicanas son: la pasividad, la dependencia y la timidez. La mujer azteca y maya participaba activamente en la vida comercial, era médica, casamentera y tenía acceso al poder político (Marcos, 1975).

A partir de la conquista, la unión hombre-mujer se puede describir como un apareamiento con modalidades sadomasoquistas. Siempre presentándose la preponderancia y control masculinos, el sometimiento y devoción femeninos, dando lugar a un fenómeno llamado comúnmente "machismo" (M de Sandoval, 1984).

La relación sadomasoquista existente en México ha sido ampliamente difundida en contextos literarios, estudios sociológicos, canciones, poesías, películas, etc. integrándose a cada nueva generación como algo natural y sobre todo, invisible.

Aún con más fuerza, los estereotipos del presente se infieren de la cultura criolla del siglo XVI. De este tiempo se pueden destacar los Recogimientos de Mujeres, que eran cárceles para preservar la "castidad" de las mujeres abandonadas, divorciadas o madres solteras. Por medio de estas instituciones se pretendía imponer al pueblo mexicano el estereotipo de una mujer buena, hogareña, pura, etc. las mujeres de los recogimientos estaban acostumbradas a depender del hombre que las protegía y explotaba y nunca participaban en la vida pública de su comunidad, se conformaban con mirar tras las cortinas especular lo que ocurría por fuera de ellas.

Durante la independencia, el Porfiriato y la revolución, los estereotipos sufrieron cierta modificación; surgieron las soldaderas: mujeres activas, valientes, fuertes, que tomaban riesgos y el mando militar. Sin embargo, al terminar dichos periodos, se reforzaron los viejos estereotipos. La mujer típica mexicana volvió a ser la linda madre dulce y abnegada y el padre el macho y todo un "Don Juan": apasionado, defensor de la honra, apolítico, etc.

#### **b. Estereotipos tradicionales.**

De una manera, Elu de Leñero (1969), marca que los estereotipos tradicionales en México son:

**HOMBRE.**

Individuo fuerte, conquistador, dominante y pendenciero.

**MUJER.**

Individuo dependiente, conformista, rutinario y limitado.

Ella nos hace mención de que el mexicano se encuentra en una situación en la que el origen de sus valoraciones son opuestas: por un lado, para el varón, está la madre a la que se ama y desea proteger, porque inspira lástima; por la otra, el padre, con



reminiscencias de conquistador español a quien se aborrece por su actitud despótica hacia la madre y los hijos, pero se admira y se trata de imitar.

Al niño se le libera de la realización de toda clase de trabajos domésticos, se le inculca el deber de ser fuerte, valiente y aprender a reprimir todo dolor externo e interno. Sabe que por el simple hecho de ser varón, tiene el don de mandar, dominar y ser servido por las mujeres, aún cuando no aporte nada económicamente.

Tiene mayor contacto con los grupos sociales y la fuerza es su principal factor del triunfo, haciéndose patente la herencia del machismo o, mejor dicho, de una serie de mecanismos que llevan al hombre a comportarse como villano, receloso, rencoroso, charlatán, fanfarrón, conquistador, alegre pendenciero, sentimental y estoico.

A juicio de Margarita Loreto (1961), a pesar de que la educación recibida por el hombre tiene sus máximos valores en la fuerza y la virilidad, la ambivalencia de su vida frente a la madre y el padre lo convierte en un ser que oculta su debilidad bajo lo que se considera símbolo de hembra. Por ejemplo, la actitud de "Don Juan" es una demostración de la necesidad psicológica del hombre de sentirse conquistador, y con ello, afirma la seguridad en sí mismo, de la cual carece.

A la niña, desde la más temprana edad, se le inculca la inferioridad respecto al varón. Se le hace servir a los hombres de la casa y a guardarles una serie de consideraciones. Ser mujer significa tener una serie de limitaciones que podrán ser superadas sólo con la ayuda del mismo hombre.

A la mujer se le enseña que su seguridad futura va a depender de un hombre y por ello debe aprender a complacerlo en todo para que se sienta a gusto con ella. La figura del marido vendrá a sustituir a la del padre.

Ella es un objeto de conquista, sin otros intereses personales que casarse con un "buen partido", conseguir y mantener una seguridad para sí misma y para sus hijos, ya que su felicidad y satisfacción consiste en hacer feliz a los demás en lugar de buscar el desarrollo de todas sus capacidades.

La madre misma va imprimiendo a sus hijos estos caracteres convirtiéndose en la primera y más eficaz transmisora de las normas socioculturales existentes.

Armanda (1997), marca tres roles que por excelencia se encuentran estereotipados en la mujer mexicana y de los cuales, ella se trata de deshacer y lucha con la mayoría de sus fuerzas contra ellos:

1. - Esposa - Madre.

De novia, la mujer sueña que una vez casada podrá hacer todo aquello que no se le permitía de soltera, incluso piensa que si su marido posee algunos defectos, ella podrá hacerlo cambiar. Y es verdad, el hombre cambia, pero sólo aspectos secundarios, más no en lo fundamental y al poco tiempo después de la boda vuelven a las andadas.

Los romanticismos o excesos de confianza de la mujer no funcionan dentro de su matrimonio. Normalmente, antes de casarse la mujer tiene tiempo para todos los arreglos de la boda, pero no se preocupa por prepararse psicológicamente para su nueva etapa. Sustancialmente, para el hombre la vida no cambia, antes y después de la boda sigue haciendo lo mismo: trabajar, salir, aportar dinero, etc. Para la mujer el cambio es radical.

Desde temprana edad, a la mujer se le cortan las alas y no se le permite ni dar vuelo a su imaginación. No puede ser más que esposa y después madre, por lo tanto, los padres tienen la responsabilidad de cuidarla para que llegue sin mácula al matrimonio. De hecho, el mayor orgullo del padre es que su hija entre de blanco a la iglesia. La mujer sale de la facultad paterna para caer dentro del área proteccionista del marido, encontrando que tampoco con él puede dar rienda suelta a sus inquietudes, teniendo como resultado una mujer frustrada y resignada (Molina, 1975).

Habiendo dejado a su madre, un hombre "toma" a una esposa y comienza una nueva dualidad; por su parte, la mujer no olvida que estuvo sujeta a su madre todopoderosa y que peleaba contra su mismo sexo. Pero ahora y con el tiempo, vislumbra que llegará a ser la misma cosa contra la cual peleaba; se da cuenta de que aquellas luchas eran simples lecciones en el ejercicio del poder que sería suyo en el momento de conformar una nueva familia.

Para la mujer mexicana, ser madre es la esencia de su ser, puesto que su definición como mujer se le da con base en la relación con su hombre y sus hijos. Ser mexicana y ser madre son sinónimos, esto se puede comprobar en el hecho de que el amor hacia un hombre puede ser tomado como simple pretexto para ser fecundada. Al nacer un hijo, pasa a su plena realización como mujer, dejando en segundo plano su relación marital.

## 2. - Solterona.

Si la mujer mexicana no es madre no tiene ningún valor. La solterona es un rol que da lástima y es ridiculizado. Una mujer que permanece sola y sólo ejerce su profesión, no vale. De ella se dice que no sabe lo que es la vida, se le atribuye ignorancia en materia sexual, pero si tomase libertad en este sentido es severamente señalada.

## 3. - Objeto sexual.

Por una parte, es uno de los roles de la esposa, tomado casi como un deber de ella; por otra parte, llega a su máxima expresión en el fenómeno de la prostitución, un rol

lleno de vergüenza: sin embargo, se tolera y se acepta como un mal necesario, ya que los hombres necesitan "desahogo".

En México la prostituta –por oficio y la ocasional- es importante, puesto que llega a formar las llamadas "casas chicas" y su función es dar su cuerpo y fingir placer para hacer que el hombre se sienta importante, lo máximo, provocando que su ego se infle y ello le representa un arma poderosa para que él le conceda todos sus deseos.

La prostituta es odiada y denigrada por el mismo hombre que hace uso de ella. Esta mexicana sólo llega a redimirse a través de la maternidad; los hijos le dan dignidad ante el padre, ellos son sus únicas credenciales de valor y poder cuando su cuerpo por sí solo ya no lo es.

La mujer objeto sexual es activa en la relación, el hombre busca en ella el placer que su mujer no debe darle, ya que ella es una mujer buena, santa, madre. La mujer buena y legal no debe gozar el sexo, para ella esos es sucio. Así, la frigidez es una característica exclusiva del estereotipo esposa-madre.

En algunas culturas como en la musulmana, ante la amenaza de una autonomía erótica de las mujeres, se han instituido prácticas rituales como la de la mutilación clitorídea (cliterectomía) para que un solo señor pudiera sentirse poseedor de una virilidad sin límites ante su harén (Fernández, 1980).

En culturas como la mexicana, se obtiene un efecto similar a través de estrategias simbólicas igual de violentas que una cliterectomía: se ha inventado una anatomía castrada que logra que muchas mujeres actúen, piensen y sientan como si no tuvieran clítoris. También aquí la pasividad de la mujer sostiene un tipo de virilidad masculina; garantiza un protagonismo erótico de los varones bajo una forma fálica de placer en donde habrá un solo orgasmo compartido que garantiza un poder.

En México, el medio ambiente es el encargado del erotismo, ejerce gran influencia en la mujer. Por un lado, la inquietan demasiado en el aspecto sexual, por ejemplo en los mensajes de la publicidad, y, por el otro, está el freno ideológico de los padres y la religión. Esto hace que la mujer busque casarse para satisfacer su deseo sexual de forma legítima.

La mujer, hoy en día, cree saber toda acerca del sexo y no hay nada más falso; la realidad es que tiene menos escrúpulos sobre la materia y eso es otra cosa.

Otra característica exclusiva de las mexicanas es la de "aguantadora", pues, psicológicamente hablando, soporta muchas cosas: que el marido tenga otra mujer, que llegue tarde, que tenga vicios, que no satisfaga sus deseos y que la abandone con todo y

niños. De hecho, puede compartir con "la otra" la economía, la atención del marido y su fuerza sexual.

Todos los tipos antes mencionados pueden presentarse con diferente intensidad según las condiciones económicas, sociales, urbanísticas, etc.; sin embargo, en el fondo persisten rasgos de un patrón general.

## 2. ESTEREOTIPOS Y ESTRATOS SOCIALES.

### a. Estereotipos tradicionales en los medios rurales.

#### 1. - POBLACION ESENCIALEMTE INDIGENA.

Pertenecen a ella todas las personas de habla indígena o bilingües y que cuentan con los más bajos niveles de vida, se habla de un 10% de la población mexicana.

La familia en este sector, regularmente no está constituida de manera formal (hablando en el aspecto jurídico y/o religioso), sino de formas consensuales y de unión libre. El sistema social establece iniciar las relaciones sexuales a temprana edad, por lo que el periodo de fertilidad femenino se extiende durante toda su capacidad biológica, hecho que marca el estereotipo fundamental de esposa-madre.

La mujer de este sector debe participar también en el trabajo económico (siembra, recolecta, artesanía, etc.). Vienen a ser doblemente esclavas: del hombre y del medio ambiente natural y social.

En las comunidades indígenas se agudizan los caracteres de superioridad del hombre y de inferioridad de la mujer. El hombre goza teórica y normativamente de una autoridad sin límites, sin embargo, la mujer debe llevar sobre sus hombros el peso y la responsabilidad en cuanto al cuidado de los hijos, acarreo de agua y leña, lavado de ropa, preparación de alimentos, etc.; incluyendo la ayuda que brinda al hombre en cuestiones agrícolas.

El hombre se encuentra estereotipado como el pendenciero, orgulloso frente a la mujer a la que necesita, pero a la cual nunca consulta para tomar sus decisiones. El nacimiento de una mujer no suele ser deseado, pero el de un hombre es muy bien recibido.

La niña aprende a atender a su padre y hermanos hasta que se une a otro hombre. A partir de ese momento queda sujeta a la voluntad de su marido. Concibe muchos hijos y cuando su número es ya muy grande, recurre al aborto a escondidas de su pareja, aunque la mayoría de las veces, ignoran cualquier método anticonceptivo.

#### 2. - POBLACION MESTIZA CAMPESINA POBRE.

Es el sector de la población de aproximadamente un 30% de la población que trabaja en el campo, vive de su esfuerzo cotidiano y ya no habla su lengua nativa.

Tiene un grado mayor de acercamiento a la civilización a comparación del grupo anterior, parece haber en ellos fuertes impactos culturales y normativos de la modernidad que amenazan con romper los estereotipos de antaño.

Regularmente el hombre se ausenta del pueblo para irse fuera del país o a algún centro urbano en busca de trabajo. La mujer pierde su poca seguridad y, sola, debe hacerse cargo de la obligación de alimentar y criar a sus hijos.

Desde niñas, las mujeres son acostumbradas a soportar calladamente los golpes físicos y morales, lo que les da una preparación adecuada al rudo tipo de vida que les espera. Además de las tareas domésticas, tienen las correspondientes a las labores del campo. La sobrecarga de trabajo físico viene a actuar como método natural de control de nacimiento por lo frecuente de los abortos.

El hombre, desde niño se incorpora al trabajo de su padre conviviendo estrechamente con él, por ello le es fácil tomarlo como modelo y adquirir sus mismos hábitos, costumbres y valoraciones.

### 3. - *POBLACION RURAL ACOMODADA.*

Está constituida por familias que aún viviendo en el campo, directa o indirectamente de la agricultura, ganadería, silvicultura, etc., goza de una situación económica desahogada. Posee grandes extensiones de tierra, negocios comerciales o talleres y representa aproximadamente el 10% de la población.

La importancia dada a la mujer consiste en que es sujeto de matrimonio conveniente. Si éste se realiza conforme a las ambiciones de la familia de origen, se puede beneficiar en sus intereses. Desde niña se le educa a ser una buena ama de casa, le evitan o coartan su inclinación académica.

Cuando su edad se lo permite, su presencia en las fiestas de "buenas familias" significa una oportunidad para conseguir pretendiente que su familia considere "buen partido". La elección de la pareja debe estar sancionada por la autoridad familiar.

Una vez casada, el ideal de la mujer es parecerse lo más posible a su madre. Su ámbito de desarrollo es el hogar, los hijos, parientes, compadres, comadres y un sistema de corte particular donde la autoridad familiar reside en los padres del esposo.

El hombre tiene su propia libertad, su nivel de educación depender de las posibilidades económicas; puede recibir estudios en la capital de la República o de su

propio Estado. Las características de conquistador se hacen en él muy patentes como presunción de virilidad. Puede tener simultáneamente varias novias hasta que se determine cuál de ellas le conviene y formular su compromiso. Su matrimonio reviste de importancia, pues se involucra el apellido, el prestigio y los intereses familiares.

Él recibe ayuda de su padre en la sustentación económica y formación de su patrimonio familiar, esto le permite al padre tener una participación muy significativa en la toma de decisiones de la familia de su hijo. Una vez que el padre muere, los hijos deberán administrar conjuntamente los bienes y negocios de la familia original.

Un fenómeno que se presenta en este tipo de población, es que ha disminuido el número de hijos que regresan a sus hogares de origen una vez que han encontrado una nueva forma de vida en la ciudad.

### **b. Estereotipos tradicionales en los medios urbanos.**

Por ciudades se entienden aquellas localidades de más de 10,000 habitantes.

#### *1. - POBLACION URBANA DE CLASE HUMILDE.*

Constituida por familias de obreros, artesanos, prestadores de servicios, desde desempleados hasta obreros calificados. Un 40% de la población aproximadamente.

En las mujeres de los trabajadores sub-proletarios el sentimiento de inseguridad es grande; no encuentran la protección que esperaron recibir al unirse a su hombre. Se ve obligada a salir de casa para buscar trabajo y así asegurar un mínimo de recursos para la supervivencia de ella y de sus hijos. El trabajo que regularmente desempeña es de sirviente doméstica, mesera, vendedora ambulante, etc. aún cuando es ella la que llegue a mantener a su marido, él sigue conservando su autoridad.

El hombre puede despreocuparse de su responsabilidad en el hogar sin que por ello considere que disminuyen sus derechos. Presenta una posición de prepotencia e irresponsabilidad frente a la mujer.

#### *2. - POBLACION URBANA DE CLASE MEDIA.*

Comprende una amplia gama de familias: desde la de los burócratas hasta la de los profesionistas, comerciantes en pequeño, empleados de oficina, etc. Aproximadamente el 10% de la población mexicana.

El matrimonio se basa en razones románticas y presenta un alto grado de desilusión. Aquí es donde, según Johnson. (1967), se encuentran muchas mujeres que llevan los "pantalones".

Este predominio en las mujeres es un atributo al hecho de que el padre está fuera de casa la mayor parte del día. Las identificaciones de los hijos son con las figuras femeninas con el corolario de una figura masculina débil y variable.

La imagen tradicional de la mujer mexicana de la ciudad se hace más explícita ya que es la difundida y conservada a través del cine, la radio, la prensa, etc. y corresponde al rol de la esposa-madre: prolífica, abnegada, amorosa, que todo lo da y sólo espera el reconocimiento de que ha sido una buena esposa, pero sobre todo una "madre ejemplar". La actitud de la mujer es conservadora, sus virtudes son la prudencia y la aceptación de cualquier cambio en las costumbres de la vida familiar.

En cuanto al hombre, según Samuel Ramos (1966), pasa la mayor parte del día en su trabajo. Su característica más predominante es la desconfianza; es considerado como un elemento pasivo y altamente emotivo resaltando su inseguridad.

El marido-padre, por el hecho de ganar un salario, es el amo económico, quien decide que parte de los ingresos se destinan a cada cosa. Es la autoridad final, pero su poder dentro de la familia depende del tiempo que se encuentre en casa. Así, la reina de la familia regularmente es la madre o la abuela, pero el rey del bolsillo todavía es el padre.

Son múltiples los equilibrios que hace la mujer para guardar las apariencias y lograr que alcance el gasto. El poder enviar a sus hijos a colegios particulares se considera como un triunfo de los padres, pues constituye el indicador de haber alcanzado cierto nivel económico y social (Elu de Leñero, 1969).

Hay un gran número de intereses compartidos; de hecho, la vida familiar puede ser dividida en regiones pudiendo trazar las esferas de participación de la mujer, el marido y los hijos.

### *3. - POBLACION URBANA DE CLASE ALTA.*

Integrada por antiguos o nuevos ricos, constituye mas o menos el 1% de la población total del país.

Las mujeres siguen siendo dependientes económicamente, aún cuando en su vida personal gocen de las comodidades que otorga el dinero. La atención de los hijos corre bajo su responsabilidad, ya sea atendéndolos personalmente, o lo que es más común, dejándolos bajo el cuidado de una persona asalariada (niñera) la cual ella misma selecciona y controla.

Marido y mujer llevan una vida totalmente independiente. La figura del padre en el hogar es vista como algo muy anormal, ya que el manejo de los negocios y la preocupación por la economía ocupan la parte más importante de su cuerpo y su mente.

El hombre puede disimular mejor sus sentimientos de debilidad e inseguridad por el apoyo que le brinda su posición social. La mujer funge solamente como dama de compañía y adorno del marido.

## **D. PODER, TRABAJO Y ECONOMÍA.**

El poder absoluto del hombre como jefe de familia ha estado ligado al aspecto económico, mas específicamente, a la dependencia de su mujer e hijos en este aspecto; el hombre tiene miedo que la mujer, al tener poder económico, se emancipe y no lo considere como jefe superior, que incluso le exija compartirlo, en última instancia, que lo sustituya en autoridad.

Los presupuestos familiares tienen una gran importancia, ya que el dinero es motivo de una gran parte de los pleitos en los matrimonios. Tienen tanta importancia, que es uno de los aspectos que deberían dialogarse desde el momento en que una pareja de novios desea casarse.

Regularmente el poder económico pertenece al que gana dinero. La importancia de los recursos económicos valoriza al individuo y constituye un criterio suficiente para atribuirle poder, no sólo económico, sino social. El dinero funciona como un fetiche. De hecho, en lo cotidiano, la mujer que depende totalmente de su esposo para su presupuesto en el hogar, desarrolla sentimientos de humillación y rebeldía (Tordjman, 1989).

En una sociedad donde el dinero determina el valor de las personas, las mujeres constituyen un grupo cuyo trabajo no pertenece a la economía del dinero, carece de valor, ni siquiera constituye un verdadero trabajo. Las mujeres que realizan un trabajo doméstico difícilmente pueden esperar valer tanto como los hombres que trabajan por dinero.

De esta manera, Balletbo, Campmany, Falcon y otros autores (1977), consideran que la mujer puede ser definida también como una persona responsable de la producción de valores de usos simples en actividades ligadas a la casa y la familia.

El esposo-padre asalariado cuyo sueldo asegura su propia existencia, igualmente paga por el trabajo hecho por la madre-esposa y cubre las necesidades de los hijos. El salario del hombre compra el trabajo de la mujer. Su dependencia económica se puede ver reflejada en su dependencia emocional, su pasividad y demás rasgos que son característicos del estereotipo tradicional.



En la actualidad, el papel económico de la mujer está sufriendo varios cambios. Tal papel se ha dividido por la mitad una, en el trabajo para el mercado laboral y la otra parte para el del hogar.

Los hombres regularmente están exentos de responsabilidades en el hogar, siempre se encuentran trabajando fuera de él con pocas excepciones. Si embargo, la mujer tiene todo el peso del trabajo doméstico y cuando trabaja fuera del hogar, deben arreglárselas para realizar ambos a la vez o en determinado momento supervisar a una reemplazante que se encargue del trabajo doméstico.

De esta forma, mientras que el hombre trabaja de una sola manera, la mujer trabaja de dos, por eso, el trabajo de medio tiempo es característico de la vida de la mujer mexicana.

Pareciere que el trabajo de la mujer no acabar nunca; constantemente cambia de papel, por ello, las mujeres desarrollan diversas aptitudes que ponen al servicio de situaciones que cambian constantemente. Janeway (1973), menciona que la mayoría de las mujeres hacen más que los hombres en el transcurso de su vida, serán cocineras, intelectuales por horas; trabajadoras, de medio tiempo; esposas y madres, de tiempo completo. En cambio los hombres, siguen un solo cauce de acción.

En la nueva necesidad que surge en la mujer de dejar el hogar para realizar un trabajo recompensado monetariamente, surge el hecho de que piense en que está privando a sus hijos del apoyo emocional y de los cuidados que necesitan.

En esta formulación interviene un aspecto míticamente formulado: la idea de que una madre no debe privar de cuidados a un hijo, como si hubiera un mandamiento divino que dijera "Los niños necesitan solamente de la presencia de las madres y si una mujer sigue esta línea, no se sentirá culpable de nada".

A continuación se analizarán los dos roles de una mujer, el de realizar un trabajo dentro del hogar y el de salir de él y ser una persona más de tipo asalariado para notar las ventajas, desventajas y cómo cambian los estereotipos cuando se decide tomar uno de ellos o ambos.

## **1. MUJERES DE HOGAR.**

Es cierto que este tipo de mujeres, eluden la tensión de dejar a sus hijos, pero, al mismo tiempo, pierden su conexión directa y personal con el mundo productivo, o en pocas palabras, con el mundo socialmente valioso. Nada de lo que hacen en casa les da un

beneficio económico directo, sino que contribuyen indirectamente en él apoyando al marido y que éste sea el que pueda sostener a la familia.

Este tipo de mujer se encuentra protegido de tediosas, así como rutinarias tensiones; pero, sólo experimentan éxito en el mundo exterior gracias a terceras personas (marido e hijos principalmente).

Las recompensas que reciben las amas de casa son privadas y principalmente son:

- Afecto de sus hijos y marido.
- El orgullo de contribuir a la felicidad y el éxito de su familia.

Estas recompensas obviamente se reciben de otros. Por ello, una mujer aislada del mundo exterior, constantemente temerá perder a la única gente que le reconoce su trabajo.

## **2. MUJERES DEL MERCADO LABORAL.**

Estas mujeres tienen ventajas sobre aquellas que permanecen en el hogar, por ejemplo, la participación activa en acontecimientos rutinarios le proporcionan a la mujer algo de qué hablar con su marido y sus hijos; le facilita el estar alerta y tratar en plan de igualdad al esposo e hijos. Además, le ayuda a enfrentarse a la edad avanzada, cuando los hijos se separan de ella. El trabajo asalariado significa seguridad e independencia continua en los días que le restan.

Como parte del mundo público, se considera también un ente social individual y valioso porque se le aprecia y se le paga por derecho propio, ya no es sólo parte de una constelación familiar.

Aunque, aquí cabe señalar que el lugar de la mujer dentro del mercado laboral tiende a ser tradicionalmente definido y se le relaciona con su papel dentro del hogar. El hombre sigue considerando que los asuntos de trabajo le competen a él y nadie más los puede comprender, puesto que toda su vida ha girado en torno a ellos.

De hecho, en muchos hogares mexicanos aún existen padres que poseen la creencia de que otorgar una preparación académica a sus hijas será un gasto inútil, pues al final terminan por casarse y formar un hogar. Otros más instalan a sus hijas en un trabajo con un amigo o familiar indicándoles que el trabajo para ellas es sólo un tránsito entre su vida de solteras y casadas.

Lo que en realidad sucede es otra cosa diferente a que la mujer no sea capaz de desempeñarse adecuadamente en un trabajo: el hombre quiere coartar su libertad con un sin número de argumentos, pantallas de un sin número de prejuicios y temores respecto a la

toma de conciencia del sector femenino y una independencia que espanta a muchos padres y maridos que no quieren perder la tutela que han tenido sobre éste.

Otro temor profundo de los varones, es de que en un país con baja capacidad de empleo como lo es México, el trabajo de la mujer pueda desplazar prodigiosamente al del hombre por ofrecerse a más bajo costo.

Toda esta actitud negativa hacia el trabajo de la mujer termina justificándose por los varones diciendo que ella quiere trabajar por simple escape de los quehaceres hogareños y los que su familia le impone; aún ellos no pueden asimilar que el trabajo asalariado puede traer a la mujer beneficios como: el desarrollo de sus capacidades personales, el enriquecimiento de su personalidad individual y de sus relaciones familiares.

Si en determinado momento el marido no puede con los gastos de la casa, él es quien "permite" a la mujer que trabaje, no teniendo el dominio económico, sino que su participación laboral se considera pasajera, un excedente de la fuerza de trabajo del marido y él es el responsable.

La descalificación que se le imputa a la mujer en el trabajo, sobre todo en puestos de mayor rango organizacional, es porque:

1. - Las mujeres se casan y dejan sus empleos para tener hijos o porque sus esposos son transferidos a otros estados o ciudades.
2. - Tarde o temprano, la mujer deja el empleo para comenzar a criar a sus hijos, saliendo de la escala de los puestos.
3. - Tendrá que dejar el trabajo cuando uno de sus pequeños se enferme.
4. - No tiene la facilidad de desplazarse en cualquier momento hacia determinados lugares y permanecer en ellos durante varios días.
5. - Deseará tomar vacaciones cuando su esposo e hijos también lo hagan, etc.

Y así, la mujer tendrá que luchar contra demasiadas desventajas que se le han marcado durante toda una vida profesional. Nuestra sociedad le señala que primero es su familia y cualquier mujer que no este de acuerdo con esto, tendrá que luchar para romper el molde preestablecido y afrontar las consecuencias de desempeñar un papel de poder en el territorio económico.

Si una mujer decide trabajar dentro del hogar o salir al mercado de trabajo, dependerá de circunstancias como: la edad de sus hijos, la posibilidad de sustitutos de la madre, guarderías, lo que piense acerca de su necesidad personal o deseos de trabajar, de la necesidad monetaria, etc.

Con respecto al mito, si se supone que las mujeres no deben trabajar fuera del hogar porque su lugar está ahí; si la sociedad considera que las mujeres que trabajan se apartan de la naturaleza o de la costumbre; entonces la sociedad no necesita hacer nada para

ayudarlas, no habría la necesidad de guarderías, de que las empresas contraten trabajadoras de jornada parcial, ni se considerará que valga la pena adiestrarlas, ni se verá la necesidad de que las mujeres sigan estudiando.

Tampoco se verá la necesidad de que los padres tengan una relación más estrecha con sus hijos; así como tampoco el ajustar la costumbre a los hechos, ni la necesidad de pensar y planificar los cambios que actualmente se suscitan para mitigar su impacto, en vez de dejar que se desarrollen hasta constituir una fuerza explosiva.

## **E. PODER Y RELACIONES SEXUALES.**

Dentro de la pareja, el poder sexual se da mediante una pauta de regateo común. Para el hombre, el primer paso en éste es la petición que hace. Para la mujer, el regateo comienza hasta que se ha planteado la demanda.

El hombre inaugura la situación sexual lo que ya representa una situación de poder; pero hay que tomar en cuenta que comienza pidiendo algo por lo que debe considerar la posibilidad de no obtenerlo.

La posición de la mujer parece secundaria, no existe ninguna situación evidente hasta que él hace la pregunta, ella no tiene que preocuparse sobre si obtendrá algún favor sexual o no, su única decisión es dar o no dar. También existe el aspecto de su propio placer, pero conforme al patrón o estereotipo tradicional, para ella esto es interno y privado. La mujer sólo es requerida y piensa en la posibilidad de dar, el hombre demanda y se preocupa por la posibilidad de recibir.

Si para el hombre el "don" debe ser otorgado por ella y a ella le corresponde negarlo, él se encuentra frente a la ansiedad de un posible rechazo y mientras mayor sea su necesidad sexual, mayor será su ansiedad. La mujer puede negarse por completo, o lo que es peor, puede mezclar su aceptación con el rechazo por falta de respuestas.

Ella puede dar de mala gana y limitarlo a modo de que deje un violento residuo de humillación; cuando él más necesita de su consuelo y plenitud, ella tiene el poder de negarle una relación sexual y en ello subsiste un poder terrible, esgrimado cuando el hombre es más vulnerable. El arma con que la mujer puede herir al hombre es la que él mismo le da cuando llega hacia ella con su carga de emocionalidad y deseo. En este preciso momento es cuando ella puede decir que no o decir que sí, pero hacer contrademandas con la fórmula "sí...siempre y cuando...".

En el escenario tradicional, un hombre sale de su mundo público hacia el lugar de la mujer, hacia su mundo privado. En el curso ordinario de los acontecimientos se supone que él es poderoso, es quien lleva el control. Ahora, al pedir algo indica que está

abdicando a dicho poder: así, pedir algo a la mujer viene a significar el primer paso en el regateo y un favor concedido de antemano.

De esta manera, el hombre no ha hecho simplemente la propuesta de tener relaciones sexuales, sino que ya ha pagado parte del precio de obtener la respuesta sí.

Una mujer podrá decir no algunas veces, pero no por mucho tiempo. Si ella no quiere decir sí se apartará de la situación comprometedora. Muchos hombres han encontrado que las mujeres que primera mente dicen que no, a menudo gozan de las relaciones sexuales. Los hombres sospechan que ellas dicen no sólo para ejercer su poder, para divertirse haciendo que el hombre trabaje para obtener lo que quiere y esperar una respuesta.

A las mujeres les gusta utilizar este poder. Mientras más se les impida actuar por sí mismas en el mundo del hombre y se les limite a administrar las emociones, más probable es que su necesidad de autonomía, su búsqueda de identidad y las energías no usadas, sólo se expresen en el ámbito privado debido a que no pueden expresarlas en público.

De esta situación se da un derivado interesante que ofrece un poder enorme y secreto a las mujeres. Ha sido el papel de la mujer ofrecer a los hombres el lugar en el que puedan exteriorizar sus sentimientos, autentificarlos y al final determinar su importancia. La asociación de las mujeres con la liberación de las emociones es una razón importante por la que los hombres se sienten muy inseguros cuando las mujeres salen de "su lugar" y entran en el mundo público de los hombres.

Ellos se preguntan como podrán confiar en las mujeres cuando saben cuán emocionales son. La costumbre de colocarse la etiqueta de sujetos públicos e ir a descargar sus deseos al lugar privado de la mujer, los acostumbra a pensar que ellas no pueden tomar un control racional cuando se encuentran fuera de su lugar, por ejemplo no pueden soportar el hecho de que sean sus jefes.

Por otra parte, muchos varones pasan por la vida acumulando experiencias sexuales, pero estas relaciones son en "clave fállica", es decir, un profundo deseo de un otro a quién completar por un instante y que a la vez lo complete por un instante. Así, tiene la garantía de que podrá descargar sus deseos cuantas veces quiera sin quedar implicado, sin el compromiso que la pasión genera en el enlace de dos cuerpos, sin la intimidad, la entrega, la descarga emocional, etc., que le hace ingresar en el plano privado como lo haría una mujer (Fernández, 1993).

Un varón puede utilizar varias estrategias para no implicarse en sentimentalismos:

1. - Él dirige la acción. En cada encuentro sexual, estará más atento a buscar los placeres de la mujer, distrayéndose de los propios, confiando en que la estimulación que le produce el percibir como ella se excita con las habilidades que él sabe poner en juego y en que su placer estará en la eyaculación posterior que sin duda llegará.
2. -Si ella busca invertir la situación convirtiéndolo a él en su objeto de búsqueda y juego, como el hombre es gentil, la deja, pero se pone tenso, inquieto, como si estuviera perdiendo su poder; no puede dejar de dirigir, puesto que el dirigir es el ejercicio de un poder que genera goce.

Así, se pueden sacar varias conclusiones del poder sexual:

a) Para el hombre de poder, el cuerpo suele ser sólo un instrumento al servicio de su voluntad y dominio (clave fálica); debe ser un dirigente eficaz, político, atleta, sabio o amantepreciado como lo indica el discurso de su cuerpo. La mujer es depositaria de las emociones, es un instrumento para descargar los deseos, las pasiones (clave sentimental); debe dejarse llevar, escuchar, confrontar, ser una amante siempre dispuesta.

b) El placer es la antítesis del poder. Para el hombre el placer implica acumulación espontánea de sensaciones, sentimientos e imágenes, tal como sería en una clave sentimental y el poder sólo aparece cuando esa orgía mal gastadora de energías ha sido contenida.

c) El poder tiene un efecto disolvente en las relaciones humanas: levanta un muro entre un hombre y mujer.

## **F. EL PODER Y LOS HIJOS.**

El porvenir de los hijos es uno de los factores que más preocupan a ambos cónyuges, sin embargo, en la mayoría de los hogares mexicanos, aún la mujer tiene que resolver el problema de la selección e inscripción escolares, requerimientos ligados a la educación, formación, moral, sexualidad, etc. Este hecho viene a marcar la importancia social del rol femenino en el cual puede ejercer una influencia trascendente. Por su parte, el hombre no se encuentra desligado de tales áreas, participa, pero en menor grado.

En el estereotipo tradicional, el padre es la máxima autoridad, quien tiene la potestad de sancionar las faltas graves de los hijos. La mujer tiene el papel de abogada defensora de ellos frente al esposo.

Gordon (1981), menciona que los padres siempre van a tener una medida mayor que los hijos, ya sea hablando física, psicológica o socialmente. EL hijo nunca será del tamaño del padre, no importando la edad que tenga el primero.

Para un niño sus padres son una especie de dioses. Cuando esto está a favor de los padres, ellos mismos alientan la diferencia, ocultan deliberadamente sus limitaciones y errores o sustentan mitos como "nosotros sabemos mejor qué es lo que te conviene".

Una vez que los padres asumen una mayor talla psicológica, ésta constituye una fuente muy importante de poder sobre los hijos.

También, un padre tiene sobre los niños un grado muy alto de poder debido a que éstos dependen de él para satisfacer sus necesidades básicas monetarias, la madre tiene su poder correspondiente porque satisface necesidades de alimentación, emocionalidad, etc. Los padres poseen y controlan todos los medios que el niño necesita para subsistir.

Los padres también tienen el poder de recompensar o castigar al hijo. Muchas ocasiones, consideran que emplean su poder con sabiduría por el bien de sus pequeños, pero, como dice Gordon (1978), en realidad no se conoce a ningún niño que cuando sus padres utilizan su poder, se sienta atraído hacia ellos o que profese un profundo amor.

Todos los padres desean influir en sus hijos mediante sus conocimientos, sabiduría y juicio que se derivan de sus experiencias, sin embargo, en ocasiones este deseo se convierte en tiranía, utilizan su poder en forma injustificada. Si los padres toman tal actitud, paradójicamente tienen menor influencia en sus hijos.

Todos los padres usan un "lenguaje de poder", por ejemplo, es común oírles decir:

"Es mi deber como padre".

"Te corrijo porque te quiero".

"Es por tu bien".

"Quien establece las reglas en mi casa, soy yo".

"Yo sé más que tú".

etc.

Ahora bien, el uso del poder por parte de los padres debe tener una condición: deben estar seguros de que lo poseen, es decir, sus recompensas deben ser lo suficientemente atractivas para ser deseadas y sus castigos deben ser lo suficientemente potentes como para garantizar que serán evitados. También, el niño debe depender en todos los sentidos de los padres.

Hay que tomar en cuenta que muchos padres esconden sus debilidades bajo un poder mal entendido que se traduce en despotismo, tiranía o dictadura; hacen del temor su escudo y bandera para dominar a sus hijos. Cuando dan una orden, los pequeños tiemblan y los adultos se sienten orgullosos de la disciplina que han impuesto en su hogar.

Lo antes mencionado no se define como poder, más bien es una postura para mantener tapadas las debilidades de carácter, el egoísmo o la ignorancia. Las raíces del despotismo, según García (1990), son:

- 1. - La debilidad personal y la falta de carácter que hacen que el individuo se crezca ante los más débiles, como los niños, los cuales no pueden enfrentarlos ni física, intelectual y moralmente. Se trasladan hacia el niño las frustraciones propias porque él es incapaz de defenderse y se le exige lo que el padre ha sido incapaz de hacer por sí mismo.
- 2. - El medio al cambio.- Esos padres anclados en el pasado e incapaces de afrontar las nuevas situaciones, se quedan en el mismo sitio para que nada se modifique. Piensan que con sus ordenes y disciplinas, las cosas no variarían. El cambio les representa un gran peligro porque son incapaces de renovarse y adaptarse al nuevo mundo de las generaciones más jóvenes. Son de esos padres que a todo dicen que no, a los que cualquier protesta de los chicos les parece una falta de disciplina y respeto.
- 3. - La impotencia y complejo de inferioridad que anulan la lucha por superarse. No se admite que los chicos al ir desarrollándose, tengan ideas más brillantes o que sepan más que los padres, y, en vez de ir creciendo al ritmo de los hijos, prefieren frenarlos y convertirlos en dependientes de ellos para siempre.
- 4. - La ambición hace que muchos padres que no han conseguido poder social, convierten el hogar en su feudo; es decir, lo que no pueden mandar en la calle, lo exigen en la casa. Los padres se erigen "dioses" y cuando salen del hogar, son personajes poco relevantes y fracasados.

El ejercer poder es todo un arte y es difícil educar si los padres no lo tienen. Ellos tienen por misión dirigir la actividad de sus hijos y para ello, es indispensable que sepan hacia qué fin quieren dirigirlos y los medios que van a utilizar, después, lanzarse con responsabilidad a realizar tal tarea.

Las características esenciales para que el padre y la madre ejerzan poder son, según García (1990):

**1. - COMPARTIRLO.**

En el hogar, ambos deben ayudarse y respetarse. Quitar poder a un miembro de la pareja implica descalificarlo y descalificarse a sí mismo. El niño cuando detecta debilidad por una parte, se salta todas las normas y acude a la parte contraria buscando apoyo.

**2. - FIRME VOLUNTAD.**



No se puede mandar una cosa un día y otra al otro día, dar una norma y contradecirla en unos minutos. Cuando se toma una decisión hay que mantenerla, a menos que estén muy claras las equivocaciones. La firme voluntad implica razonar y después decidir y cuando se ha tomado una decisión que se cree la más conveniente, se debe mantener, aunque cueste un gran esfuerzo personal y algunos sacrificios. El medir el poder de los padres se da frecuentemente en los niños, quienes tantean hasta donde les es permitido llegar.

### **3. - *SER RESPETABLE***

Hay que predicar con el ejemplo. Muchos padres fallan en este sentido: Los hijos ven que ellos realizan todo aquello que, supuestamente, en casa está prohibido. Se debe recordar que sólo es fuerte quien se domina a sí mismo.

### **4. - *PACIENCIA.***

Este punto implica dos cosas de gran importancia:

- a) Eliminar los malos humores. Es nefasto a la hora de educar a los hijos, perder el dominio.
- b) Constancia, perseverancia y tesón para no poseer poder solo en algunas áreas o en momentos conflictivos. La educación de los hijos llega desde el momento en que nacen, siendo los primeros años de su vida decisivos en la adquisición de hábitos y patrones de conducta.

La constancia en el uso del poder es esencial para los padres, no es el uso de este lo dañino, sino la inconstancia en que se ejerce. El hijo no puede estar sin una imagen de poder bien establecida, puesto que traería también dificultades haciéndolo indisciplinado, inseguro y pensaría que nadie se preocupa por él, que no es amado.

Cuando el poder es injustificado o raya en la tiranía lo que se puede provocar en un niño es:

1. - Rebeldía hacia cualquier figura del poder.
2. - Tendencia a mentir.
3. - No comparten sus problemas o no hablan de lo que sucede. Los chicos aprenden a manipular por medio del silencio, de esta manera, quien tiene la información, tiene el poder.
4. - Pueden desacreditar a otros, ponerlos en desventaja y hacer que parezcan como chismosos, malos, etc., por ejemplo, a sus hermanos, normalmente más pequeños.
5. - El niño objeto de poder también tratará de imitar la conducta de los padres con otros niños.
6. - Se forman alianzas dentro de la familia y bajo el lema "la unión hace la fuerza" pueden enfrentar a aquellos que ostentan el poder.

7. - Sumisión, obediencia total y complacencia. Una forma de enfrentar a una persona con poder inquebrantable es ponerse de su lado, granjearse su confianza y, entonces, obtener una posición favorecida.
8. - Se les inhibe su creatividad y propicia conformidad.
9. - Se estimulan las formas de escape como el fantasear la inactividad, pasividad, apatía, regresiones, enfermedades psicósomáticas, empleo de estimulantes, alimentación excesiva, depresión, etc.

Cuando los niños son muy pequeños, los padres tienen poder sobre ellos, sin embargo, cuando van creciendo, comienzan a notar poca efectividad en sus recompensas y castigos. El que los padres pierdan poder se debe a varios aspectos como el que los hijos se vuelven independientes económica, moral y sentimentalmente hablando; además, tienden a irse o permanecer poco tiempo en el hogar, lo que significa que se salen de la esfera de poder de los padres.

De hecho, un adolescente no se revela contra sus padres, sino contra su poder haciendo exactamente lo contrario de aquello que ellos desean que haga. Les parece injusto que las personas a las que ahora se asemeja, tengan más poder que él.

Por su parte, los padres generalmente no se disculpan cuando utilizan un poder injustificado o tratan de disminuir su culpa por medio de explicaciones como "algún día nos lo agradecerás", "cuando seas padre nos entenderás".

Gordon (1981), ha comprobado que la mayoría de las personas en México, desde su infancia, han sido controladas por medio de un poder desmedido de tipo dictatorial y agresivo; por ende, éstas, al convertirse en padres, persisten en su uso injustificado y carecen del conocimiento de medios menos coercitivos para la resolución de conflictos existentes en toda la relación humana.

## CONCLUSIONES.

Es innegable que el poder se encuentra implicado en cualquier tipo de interacción, donde hay más de un ser humano, hay poder. Es una de las características que debe poseer cualquier sistema y, como menciona Cromwell (1975), se podría definir como la capacidad –potencial o real- para modificar a otro sistema. Es imposible no hablar de poder, aunque suene paradójico, es necesario en cualquier tipo de relación y afecta a todos los implicados en ella.

Una persona que tiene poder es gracias al medio ambiente en el que se desarrolla, no se puede dar en una sola de las partes, ambas deberán conjugarse: el ostentador de poder y todos los factores que le permiten que lo ostente. No se trata de una relación lineal, sino de un intercambio de fuerzas y elementos.

Por ejemplo, si en la sociedad mexicana el sexo masculino es el que ostenta poder y ello ha perdurado por muchos siglos, es porque la sociedad ve algo de beneficioso en esto, lo permite estando de acuerdo la mayoría, se vuelve un consenso, una convención social. Sin embargo, cuando hay una contradicción en la opinión mayoritaria, es decir, cuando una gran parte de la sociedad comienza a cuestionar este poder otorgado a los hombres, el sistema individual y social sufre un desequilibrio, su homeostasis se quiebra surgiendo un conflicto con el sexo que se revela, en este caso, el contrario o femenino.

La jerarquía íntimamente arraigada se derrumba y no hay otra sustituta. La organización entre géneros comienza a presentar dificultades, puesto que los modos de organización y conducta estandarizados no tienen regularidad, se comienza a desconocer en qué tipos de ambiente la jerarquía funcionará con la mujer o el hombre en el punto más alto.

La voz populi actual pregonaba que ambos poseen las mismas cualidades físicas y psicológicas para poder ocupar tal sitio, sin embargo, lo cuestionable es si tienen las mismas cualidades sociales para hacerlo. La realidad indica que, en México, las pautas sociales aún no permiten actuar la supuesta igualdad.

Se dice que en un país como éste, siempre hay ordenamientos jerárquicos injustos, por ejemplo: en el gobierno, el trabajo, las clases sociales, etc. El sistema familiar no se ha salvado de ser mirado bajo esta misma lupa, puesto que términos como injusticia y desigualdad están, en últimas fechas, en labios de sus integrantes, pero en especial del género femenino ¿por qué?.

Donde hay sociedad, hay jerarquía; donde hay jerarquía, hay poder; donde hay poder, hay desigualdad; y, donde hay desigualdad, hay descontento. Las mujeres durante siglos han permanecido en una escala más baja que la de los hombres por muy diversas y complejas situaciones que a continuación se tratarán; sin embargo, desde la Segunda Guerra

Mundial, cuando obtienen muchos derechos legales, es cuando comienzan los descontentos hacia la legitimidad de tal escala, se abre una grieta en todos los sectores privativos masculinos que fue creciendo hasta ser –a cara del siglo XXI- una ruptura en el esquema bio-psico-social.

La religión ha sido un factor determinante en la conservación de las jerarquías de poder, ella misma fue un modelo milenario de cómo debían conservarse, así le costara la vida a un sin número de personas. En México, la religión mayormente profesada es la católica, sin embargo, se ha dado un auge en el surgimiento de otro tipo de cultos y creencias, gracias a que es un país con libertad de ellas, aunque esto no implique que se ha liberado del yugo de la religión inculcada por los españoles, sólo se ha abierto el panorama considerado, durante mucho tiempo como el único, viniendo esto a influir sobre la creencia común de un poder omnipotente, omnisciente, omnipresente y eterno bajo una figura masculina dividida a su vez en tres. El estudio de este fenómeno de poder no es una novedad, ya que se puede encontrar más información con Haley (1991) quien dedicó todo un libro al representante más grande del poder masculino: Jesús.

En nuestro país, en épocas prehispánicas y bajo el politeísmo, ningún dios podía competir con otro, cada uno tenía capacidades distintas y la mujer ocupaba sin duda su lugar especial como dios que nadie le podía usurpar: el poder de la fertilidad, de ser la dadora de la vida.

Al llegar la época de la conquista, México entra en un sistema religioso diferente, de corte patriarcal, en donde la mujer pierde su omnipotencia para cederla al hombre y, poco a poco, la figura femenina va tomando, religiosamente hablando, las características que siguen:

- A) Se convierte en un medio para dar vida, ahora el dueño de ella es Dios, él es el que permite engendrar y el que decide el nacimiento de un ser humano. El hecho de que la mujer era la única que ostentaba el poder procreador cambió, debido a que antes se desconocía la importancia del espermatozoide dentro de la fecundación, una vez descubierta y dada a conocer, el hombre reconoce su parte dentro de la fertilidad y la lleva al extremo.
- B) Se convierte en sujeto que lleva a costas toda su vida un gran sufrimiento. Ella fue, según la Biblia, quien rompió primero con las reglas impuestas por Dios, de esta manera, al romper con lo impuesto por un hombre, a él le corresponde imponer también la sanción, dar el perdón y ser el único de otorgar la salvación. Así, toda la vida de la mujer queda en manos del varón y los sufrimientos que éste le cause deben ser tolerados como signo de redención. México es uno de los países en donde el sufrimiento es natural y sinónimo de recompensa en un más allá.

- C) La mujer se convierte en un ostentador de poder oculto. La táctica del vencido, muy utilizada por Cristo, es un poder muy sutil usado y esgrimido con fuerza hacia el hombre. Al hacerse débil, la mujer puede provocar comportamientos que no lograría si enfrenta directamente al que posee el poder visiblemente. Este tipo de poder es el que maneja Janeway (1973) y es el que permea su rol de esposa-madre. Con él se evita la pena de atacar de frente al otro, pero igualmente se obtiene lo que se quiere que, finalmente, es el objetivo del poder.
- D) Se trata de una persona cuya bandera es la sumisión, la tolerancia y el perdón. Aumentando el número de sanciones masculinas hacia la mujer, el hombre se apodera de la capacidad para perdonar. Dios es el juez del universo; descendientemente en la jerarquía, se encuentra el varón, quien lo es de su casa; al último, está la mujer, que sólo lo puede ser de los hijos cuando son pequeños, puesto que una vez que son independientes, los de sexo femenino no pueden aspirar más que a la jurisdicción que su madre tenía y los hombres la rebasan. Así, el hombre puede sentenciar en más ocasiones a la mujer. De esta manera se justifica el ideario social de que el varón puede hacer lo que quiera sin reproches no teniendo más sentencia que la de Dios. La mujer, representando bien su papel, le debe perdonar cualquier falla.
- E) Objeto sexual. La mujer ha sido proporcionadora de placer. Como criatura de Dios sacada del costado de un hombre, fue creada como "perteneciente a", "parte de", no es concebida como sujeto independiente, sino que pasa a ser propiedad sin derecho a reclamo. La carne de ella es parte de la carne de él, la puede comprar y vender. En México es muy común el cliché de que el hombre "hace suya" a una mujer como una de las tantas formas de denominar al coito. En la propia ceremonia de matrimonio, la mujer pasa a ser "señora de", un hombre (el padre) la entrega a otro hombre como pertenencia u objeto que no tiene voluntad sobre su propio destino. La misma mujer se enfrasca en este discurso de poder cediendo su capacidad volitiva, su deseo, su placer. Ha aprendido a compartir sólo el orgasmo de su pareja. Todo esto es causa de las imposiciones y castigos que la religión católica ha impuesto al placer, sobre todo femenino, ha hecho mentes en donde la cliterectomía es la característica principal.
- F) Rechazo a su primogenitura. Los padres desde que esperan un hijo, tienen la mayor ilusión de que sea un varón, es como asegurar el continuo de poder en la familia. En antaño, se culpaba a la mujer por traer al mundo a una niña, sin saber que el hombre, su máximo recriminador, es el que designa el sexo del bebé. En la Biblia se pueden observar un sin número de casos en que la primogenitura de los varones era la redención de todo un pueblo, la de una mujer, ni siquiera figura. En México es mucho más celebrado el nacimiento de un varón puesto, que implica menor sufrimiento, el nacimiento de una mujer es desdichado, ya que se le verá sufrir el resto de sus días por vivir en un mundo en donde el dueño absoluto es el varón. Los mismos padres hombres reconocen que su hija tendrá problemas con sus iguales, porque él, en alguna ocasión, se comportó con una mujer como no le gustaría que ahora se comportaran con su hija.

Actualmente la religión ha perdido su control social, ya no es como en antaño, la única forma de hacer consciente el dominio interno que se reflejaba en el externo, hacia los semejantes y su convivencia. Dándose la crisis en la religión también se pone en tela de juicio todas las características que se le atribuyen al poder masculino, lo que lleva a la búsqueda de nuevos caminos para sustentar la jerarquía a los sucesos de actualidad.

Uno de estos caminos es la también cambiante esfera económica. El dinero es el objeto que más abre puertas en una sociedad capitalista y consumista como la nuestra, es muy codiciado, peleado y arrebatado. En México se han venido dando una crisis económica permanente, en donde el escaso dinero recobra un valor supremo, por ello, quien lo posee, colateralmente posee poder.

También, el dinero ha sido el indicador de una jerarquía dentro de los países, las familias y determinante de los escalafones sociales que ellas buscan ascender.

Como bien se sabe, un movimiento en cualquier sistema va seguido del cambio en sus unidades y en los demás sistemas. Pues bien, desde que la economía mundial ha tenido cambios violentos, éstos mismos se manifiestan en el ámbito social y familiar, sobre todo, en este último sistema, ya que es la célula principal que intercambia materiales, energía e información con el medio ambiente (Andolfi, 1990).

La familia se ha venido modificando vertiginosamente en sólo 20 años. Cada vez que se cree que se conocen sus pautas de comportamiento, un nuevo cambio la asalta, haciéndose mucho más difícil asegurar su continuidad tradicional (padre-madre-hijo) y su comprensión psicológica. En un corto tiempo, las reglas que rigen un hogar tienen que ser modificadas. Las parejas presentan un mayor grado de conflicto que las de antaño, por tener que establecer rápidamente, quizá de un día para otro, nuevas normas, en donde la jerarquía tradicional tiene que ser también cambiada, presentándose desequilibrios constantes en el sistema.

En estos tiempos difíciles que azotan a México, la economía del hogar ya no puede ser sustentada sólo por un miembro de la familia, si es así, es bajo la conciencia de que se carecerá de lujos y, en ciertas ocasiones, hasta de alimento. Aún es muy difícil que la sociedad mexicana acepte que la mujer salga al mercado laboral, se establece entre la pareja una relación de "estire y afloje", ya que la necesidad existe, pero el orgullo de tener un poder económico único es mucho más fuerte.

La sociedad aún no cambia su visión hacia la necesidad que las mujeres mexicanas tienen que salir al mercado laboral, mucho menos cuando tiene hijos pequeños. Si lo hace, es condenada por abandonar sus supuestas obligaciones, el espacio privado, es decir, todos los quehaceres del hogar –lo cual no es considerado un verdadero trabajo- y la atención de las necesidades primarias del esposo e hijos; ella elabora una mentalidad de

“mala madre” bajo el señalamiento de todos los que le rodean (hombres y mujeres) del hecho de que se perderá muchos momentos importantes como madre.

Además, el hombre se reserva la última palabra para decidir si es el trabajo que le conviene o no a la esposa y, con regularidad, debe ser de menores ingresos. Una vez que ella comienza a competir por ascender en el escalafón de los puestos, no falta motivo por el cual tenga que renunciar a su desarrollo profesional. De hecho, las mismas empresas son las que escogen prototipos específicos de mujeres solteras que puedan desarrollarse en un empleo sin obstáculo alguno. He aquí la importancia que retoman los trabajos de vendedora por catálogo, en donde la mujer no se ve sujeta a un horario, a un jefe específico, a la culpabilidad de no cumplir con sus atribuidas obligaciones y, lo más importante, el esposo no le recrimina que trabaje porque obtiene un menor salario y no sale a competir con él en el ámbito público.

Este fenómeno de poder económico es todo un complejo conformado por la historia, el imaginario social y las leyes. Desde que se decide la forma de régimen conyugal en el registro civil, se van marcando las pautas de la pertenencia de los bienes y junto con ello, la jerarquía de poder. Los bienes mancomunados, automáticamente establecen que el que tomará las riendas de la economía será el varón. En el régimen de bienes separados, se especifica que la pareja se tendrá que poner de acuerdo en quién tomará tales riendas, sin embargo, es un régimen que pocas parejas deciden contraer.

Las leyes en nuestro país no son generales, es decir, por el sistema de República Representativa Democrática Federal, cada Estado posee su propio código civil, lo que provoca que, en cuestiones legales, se agrava la desigualdad entre hombre y mujer cambiando de lugar geográfico. Por ejemplo, bajo el Código Civil de Oaxaca y Tabasco, la mujer queda sometida en grado superlativo.

Aquí se entra a otro punto relevante para poder discutir acerca del tema del poder: los antecedentes histórico-culturales de una nación determinan la gran diversidad de formas de convivencia social y organización familiar. Resulta imposible marcar un solo tipo de familia mexicana y generalizar sus características, por lo tanto, se requiere una especialización en la investigación de todos los tipos de organización familiar y determinar la jerarquía de poder dentro de cada uno de ellos.

Lo que sí se puede generalizar, es que la población mexicana proviene de una mezcla de dos culturas: la indígena y la española, en donde hubo analogías en cuanto a la organización de la familia bajo la jerarquía de un padre, una madre y los hijos; sin embargo, la época de la conquista fue una gran ruptura en los roles de la familia indígena, como bien lo menciona M de Sandoval (1984).

Las familias mexicanas son, por tradición, temerosas al cambio y a la pérdida. En ellas permea la noción de sacrificio, dependencia excesiva de los hijos, arraigo a las

reglas. Se vuelve común la idea de conquista y traición. Todo ello influye a temprana edad en los nuevos ciudadanos y pasa de generación en generación.

Grave conflicto presentan los niños mexicanos al darse cuenta de que la sociedad en que viven posee desigualdades muy notorias, por ejemplo, se percatan de lo poderoso que es su padre, pero a la vez, aprenden las formas en que éste conserva tal poder (regularmente son aversivas); por otro lado, se encuentra la madre, la que suple todas sus necesidades y no es sólo un ideal como el padre, quien sale a trabajar y casi no lo ve, sino una realidad permanente a su lado, una figura sin poder (aparentemente) sujeto al dominio del padre, pero a la cual ama desmedidamente y, en ocasiones, produce lástima. Este manejo ambivalente provoca la decisión del niño de tomar cualquiera de estos dos papeles:

- a) El niño se convierte en el heredero del poder del padre.
- b) Se identifica con el poder oculto de su madre.

Si se decidiera por el primero, permanecerá durante toda su vida en el sistema de los estereotipos tradicionales mexicanos y valorará a su madre como algo sagrado, mas no hará así con las demás mujeres que no pertenezcan a su familia. De ahí se deriva el gran fenómeno social privativo del mexicano: una "mentada de madre" ha provocado que las personas se maten.

Si se decidiera por el segundo, odiaría a la figura paterna por proporcionar dolor, no habiendo identificación, se ve al padre como un tirano o definitivamente como el gran ausente, lo que puede generar tendencias homosexuales.

Por otro lado, la niña nunca aspira a tomar el lugar del padre, hay admiración hacia él y se le enseña a servir a cualquiera que se le parezca, es más, si trata de imitarlo, es puesta en su lugar por la propia madre, no quedándole más aspiración que ser de la misma talla de ella y aprender a poner en práctica su poder oculto una vez que tenga su propia familia.

La familia nuclear, más frecuente en la actualidad, heredó características de un pasado en donde sólo existían familias extensas. Algunos de los rasgos más importantes que aún se conservan de ella son: el paterfamilia, los abuelos como sustitutos de los padres, múltiples identificaciones, la no-consistencia en la imposición de la disciplina.

De aquí, lo más importante para remarcar es que, la familia extensa va cobrando nuevo auge en un tipo de familia específico: el de las madres o padres solteros y separados, puesto que, la necesidad económica obliga a salir al mercado laboral y dejar a los hijos al cargo de los abuelos o de instituciones que fungen como la familia extensa, un sin número de niñeras, maestros y compañeros.

Las familias funcionales, sean nucleares o extensas, según Boszormenyi, Nagy y Spark (1975), son las que presentan una organización jerárquica con fronteras generacionales, sus integrantes presentan valores comunes, procuran el bienestar de los



otros miembros, marcan claramente sus límites: hay confianza, la libertad de expresar sentimientos y la oportunidad para el diálogo en cualquier momento y situación.

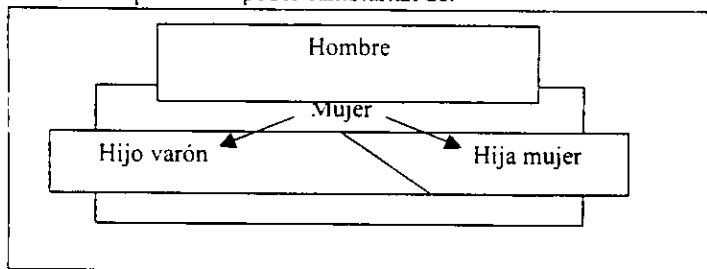
Como se puede notar, muy pocas familias podrían cumplir con los requisitos para considerarse funcionales, la mayoría comienzan y terminan siendo disfuncionales, esto propicia el fenómeno del abuso del poder que se encuentra a un paso de la tiranía. El psicólogo tiene mucho trabajo en el área de terapia familiar, es buscado cada vez más para regular las relaciones y los cambios que se van suscitando dentro de ella, por consiguiente, es un campo muy amplio para investigar, estudiar y trabajar, desde el nivel de la conformación de pareja, hasta el tratamiento a familias que presentan algunas de las patologías debidas a las esferas de poder. Lo difícil es que, el psicólogo, también se encuentra inmerso en las jerarquías sociales y familiares, lo que lo hace objeto y sujeto de estudio; primeramente, su trabajo se encuentra en su propia persona, eliminando los estereotipos tradicionales que pudieran ponerle un color específico a la terapia. Una solución es el trabajo en grupo, es decir, la terapia familiar requiere de psicólogos hombres y mujeres no separados por el sexo, sino unidos por la profesión.

De hecho, hasta los términos utilizados dentro de la psicología resultan dignos de análisis, por ejemplo, el término "pareja" designa la unión de dos seres al mismo nivel y realmente, es paradójico lo que verdaderamente ocurre, ya que la lucha por el poder dentro de ella implica una total desigualdad, se convierte en una lucha permanente en donde los recesos sólo son producto de la flexibilidad por parte de una de las partes o porque ambas ya se cansaron de jugar el mismo juego toda la vida.

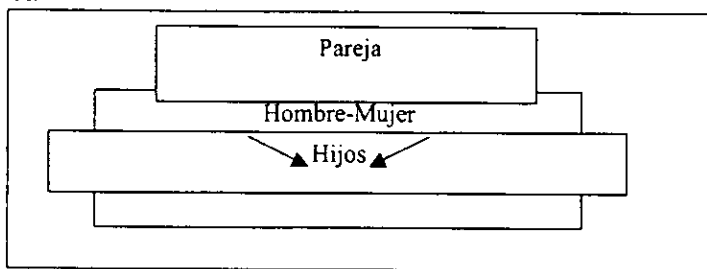
Tomando en cuenta que la jerarquía suprema dentro de la familia debiera ser la pareja (como un abstracto y no como la suma de 1+1, mujer + hombre), las familias disfuncionales que presentan problemas con las relaciones de poder encontrarían una alternativa conformando una alianza, haciendo ver a los hijos que el poder se encuentra en la unión, mas no en un particular. De hecho, el orden jerárquico confuso es uno de los elementos que puede hacer más daño dentro de cualquier sistema familiar.

Al no haber coaliciones frecuentes entre sexos, se mantiene equilibrada la organización a todos los niveles. He aquí un buen objetivo a desarrollar en cuestión del trabajo del psicólogo. Estos no podrán cambiar el ideario social acerca de los géneros, pero sí podrán inculcar a sus hijos, a los adolescentes potencialmente generadores de parejas y a las familias en formación, nuevas pautas de establecer jerarquías de poder basadas en la unidad, lo que no implica que desaparezcan los límites, sino que se aprenda a trabajar en conjunto, dirigiendo sus individualidades hacia el objetivo de hacer frente a las adversidades del tiempo actual.

Así, los esquemas de poder cambiarían de:



A:



Los conflictos de género siempre van a involucrar, como bien lo menciona Fernández (1993), relaciones de poder. Los posicionamientos subjetivos en algún papel preestablecido históricamente llegan a permear todas las relaciones humanas. Durante muchos años, en México se han "actuado" los estereotipos tradicionales. Con ello se quiere decir que el "macho" y el "Don Juan", actualmente han pasado a ser figuras caricaturescas bajo estricto guión cinematográfico, papeles que sólo se encuentran en los estratos más bajos de la sociedad. En los estratos más altos, van surgiendo nuevos papeles a representar como el del "mandilón", el cual representa un estereotipo completamente opuesto a los dos anteriores.

Otro caso es el del estereotipo -muy recientemente surgido- del "prostituto" (se utilizará este término por no encontrar en español alguno que sea apropiado para designar al hombre que vende su cuerpo), es decir, un hombre que se convierte en objeto sexual de una mujer u otro hombre. Año tras año crece el número de centros nocturnos con atracciones de desnudos masculinos.

Con las mujeres pasa algo semejante, las figuras caricaturescas de "la llorona", "la engañada" y "la abnegada", se han ido transformando llevándonos de una sociedad de Marga López, a la de María Félix, es decir, se ha pasado al papel de "la calzonuda", "la que lleva los pantalones", "la ejecutiva".

Con estas observaciones, de ninguna manera se pretende decir que la sociedad debiera anular cualquier tipo de estereotipos (cosa que además resultaría imposible) o que son perjudiciales; lo que se quiere dar a entender es que se ha pasado de un extremo al otro, sin respetar un continuo, y el golpe es tan duro, que no muchas personas, parejas o familias lo soportan. Lo grave del asunto es tomar los estereotipos como formas únicas, verdaderas e inmutables para desempeñarse en el círculo social, que trae por consecuencia, el castigar física y moralmente a aquellas personas que se salgan de la que se cree la "norma". Así, la construcción de la subjetividad se lleva a cabo en un espacio muy reducido, delimitado por las pautas sociales y donde el otro es o superior, o inferior, nunca análogo, mucho menos igual.

Resulta importante remarcar que en la sociedad hay violentamientos simbólicos hacia ambos sexos, sólo que los esgrimados hacia la mujer, son más frecuentes y exteriorizados. En esta época, toda persona está rodeada de estímulos que alaban o condenan cierto tipo de conductas. El evento es tan común que pasa desapercibido, de hecho, se van desarrollando violentamientos desde el hogar, como el lugar que se ocupa alrededor de la mesa al comer, hasta los medios de comunicación que embisten con publicidad y mensajes de poder basados en los estereotipos de los géneros.

De acuerdo con Foucault (1984), no es que los estímulos que marcan las desigualdades y la discriminación hacia un sexo en particular sean invisibles, mas bien, son imbisivilizados por los actores sociales gracias a la naturalización y al consenso.

Junto con los elementos arriba mencionados, se pueden introducir otros dos como organizadores del pensar, accionar y sentir de las personas y que a su vez sustentan el ideario social: los rituales y los mitos, tal como lo marca Castoradis (1988).

Cuestiones como el nacimiento, la adolescencia, la virginidad, el llegar a cumplir 15 o 18 años, el cortejo, la ceremonia de la boda, la luna de miel, la pasividad erótica, el tamaño de los genitales y de algunas zonas erógenas, la masturbación, el orgasmo; la sintonía de la mujer y el hombre en clave sentimental y fálica respectivamente, el espacio público y el privado, la debilidad y la fuerza física y mental, el sadismo, el masoquismo, entre otros muchos rituales y mitos pueden ir mostrando al psicólogo cuán compleja es la maraña social en donde está inmerso, en donde debe trabajar y concentrar su atención si es que desea aportar conocimientos dentro del campo de la terapia familiar sistémica.

## BIBLIOGRAFIA.

- AKERMAN, Nathan W. (1994). Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Buenos Aires, Lumen-Hormé.
- ANDOLFI, Maurizio. (1990). Terapia familiar. México, Paidós.
- ARMANDA, Alegría Juana. (1977). Mujer viento y ventura. México, Diana.
- BALLETBO, Ana; CAPMANY, María Aurelia; FALCON, Lidia; et. Al. (1977). La liberación de la mujer año cero. Barcelona, Granica Editor.
- BAR DINN, Anne. (1993). Trastornos de roles y géneros en familias marginada, en Debate Feminista, Año 4, vol. 7, México, marzo, p. 201-211.
- BARNES, Barry. (1990). La naturaleza del poder. Barcelona, Pomares Corredor.
- BEAVERS, W. R. (1977). Psychotherapy and growth. A family systems Perspective. Nueva York, Brunner.
- BIEZANZ, John y BIEZANZ, Mavis. (1958). La sociedad moderna. México, Letras.
- BLOOM, Benjamín. (1971). Taxonomía de los objetivos de la educación. Buenos Aires, El ateneo.
- BOSZORMENYT, Nagy y SPARK, G. M (1973). Invisible Loyalties: Reciprocity in intergenerational family therapy. Harper & Row.
- BUILDING, Kanneth E. (1993). Las tres caras del poder. Barcelona, Paidós.
- CALVO, García Manuel. (1989). La teoría de las pasiones y el dominio del hombre. Universidad de Zaragoza.
- CANETTI, Elías. (1983). Masa y poder II. Madrid, El libro de bolsillo Alianza Editoral.
- CARROLL, Harbert A. (1968). Higiene mental. México, Continental.
- CASTORIADIS, C. (1988). Los dominios del hombre: las enreujadas del laberinto. Barcelona, Gedisa.
- CLARK, Kenneth B. (1976). El patetismo del poder. México, Fondo de Cultura Económica.
- CLAVAL, Paul. (1982). Espacio y poder. México, Fondo de Cultura Económica.
- CROMWELL, R. E. Y OLSON, D. H. (1975). Power in Families. Nueva York, John Wiley & Sons.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Real academia de la Lengua Española, Madrid, 1970.
- DIO-BLEICHMAR, E. (1985). El feminismo espontáneo de la historia. Madrid, Adotraf.
- EHRlich, M (1989). Los esposos, las esposas y sus hijos. México, Trillas.
- ELU DE LEÑERO, María del Carmen. (1969). ¿Hacia dónde va la mujer mexicana?. México, Instituto Mexicano de Estudios Sociales A. C.
- FERNANDEZ, A. M y Sikos, G. (1980). La fobia al placer femenino. Buenos Aires, Editorial CEM.
- FINER, Herman. (1964). Teoría y práctica del gobierno moderno. Madrid, Tecnos.
- FLANDRIN, Jean Louis. (1979). Orígenes de la familia moderna. Barcelona Crítica.
- FOUCAULT, M (1984). Historia de la sexualidad. México, Siglo XXI.

- FROMM, Erich; HORKHEIMER, Max; PEARSONS, Talcott; et. al. (1978). La familia. Barcelona, Península.
- GALINDO, Garfias Ignacio (1976). Derecho civil, primer curso. Parte general. Personas. Familia. México, Porrúa.
- GARCIA, Serrano Pilar. (1990). Padres + hijos =. México, Limusa.
- GARMENDIA, J. A. (1976). Diccionario de Ciencias Sociales, Tomo II, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- GINER, Salvador. (1976). Sociología. Barcelona, Edición Península.
- GLANSZDORFF y PRIGOGINE, Ilya. (1971). Thermodynamic Theory of structure, stability and fluctuations. Nueva York, Willey.
- GONZALEZ, Alvarez, Angel; CANALS, Vidal Francisco; VALLET DE GOYTISOLO, Juan. (1980). La familia: sus problemas actuales, Madrid, Sperro.
- GONZALEZ, Castro Arturo. (1965). Clases y estratos sociales en México. La industrialización en América Latina, México, Fondo de Cultura Económica.
- GOODE, William, J. (1966). La familia, México, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana.
- GORDON, Thomas. (1978). P. E. T. en acción, México, Diana.
- GORDON, Thomas. (1981). P. E. T. padres eficaz y técnicamente preparados, México, Diana.
- HALEY, Jay. (1980). Terapia para resolver problemas, Buenos Aires, Amorrortu.
- HOFFMAN, Lynn. (1987). Fundamentos de la terapia familiar, México, Fondo de Cultura Económica.
- IMBER-BLACK, E.; Roberts, J. y Whiting, R. (1991). Rituales terapéuticos y ritos en la familia, Barcelona, Gedisa.
- JANEWAY, Elizabeth. (1973). El lugar de la mujer en el mundo del hombre, México, Extemporáneos.
- JOHNSON, H. M (1967). Sociología y psicología social de la familia, Buenos Aires, Paidós.
- KANT, Immanuel. (1990). Antropología Práctica, Madrid, Técnos.
- KANT, Immanuel. (1991). Antropología, Madrid, Alianza Editorial.
- KOESTLER, Arthur. (1979). A summing up, Nueva York, Vintage books.
- LINTON, Ralph. (1978). Introducción, La historia natural de la familia en: Fromm, et. al. La familia, Barcelona, Península.
- LORETO, Hernández Margarita. (1961). Personalidad de la mujer mexicana, México, Galve.
- M DE SANDOVAL, Dolores. (1984). El mexicano: psicodinámica de sus relaciones familiares, México, Villacaña.
- MARCOS, Sylvia. (1975). La mujer en México, época prehispánica, Departamento del Distrito Federal.
- MARI, E. (1988). El poder y el imaginario social. La ciudad futura, Buenos Aires, 11 junio.

- MARTINEZ, Salgado Homero (1979). Estudio de comunidad, Valle de Solís, México, Sistema de salud.
- MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio. (1976). Sociología del poder. México, UNAM.
- MINUCHIN, S y FISHMAN, C. CH. (1981). Técnicas de terapia familiar. México, Paidós.
- MODENA, E. (1990). Madres, médicos y curanderas: diferencia cultural e identidad ideológica. México, La casa Chata.
- MOLINA, Aznar Víctor E. (1975). La mujer mexicana, un problema nacional. México, Ediciones Molina.
- PEREZ, Duarte Alicia. (1994). Derecho de familia. México, Fondo de Cultura Económica.
- PERPINA, Rodríguez A. El poder desde el punto de vista sociológico. Revista Internacional de Sociología. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes, enero-marzo, 1954, pág. 9.
- RECASENS, Siches Luis. (1980). Sociología. México, Porrúa.
- REISS, D. (1981). The family's construction of reality. Cambridge, Harvard University press.
- ROSINKI, Herbert. (1967). El poder y el destino humano. Buenos Aires, Paidós.
- ROUSSEAU, Jean Jacques. (1979). El contrato social. México, Porrúa.
- SANCHEZ, Agesta L. (1972). Principios de teoría política. México, Editorial Nacional.
- SANCHEZ, Azcona Jorge. (1976). Familia y sociedad. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- SIMON, F. B.; STIERLIN, N. Y WAYNNE, L. C. (1993). Vocabulario de terapia familiar. Barcelona, Gedisa.
- SIMON, F. B.; Stierlin, N. Y Wynne, L. C. (1993). Vocabulario de terapia familiar. Barcelona, Gedisa.
- STOLKE, Verena. (1982). Los trabajos de las mujeres. Sociedad, subordinación y feminismo. III. Bogotá, Magdalena León.
- THIBAUT, Odette. (1972). La pareja. Madrid, Ediciones Guadarrama.
- TORDJMAN, Gilbert. (1989). La pareja. México, Grijalbo.
- TOURAINÉ, Alain. (1965). Sociología de la acción. Ariel.
- YOUNG, Michael y WILLMOTT, Peter. (1957). Family and Kinship in East London. Londres, Kegan Paul.
- ZAFRA, Valverde José. (1975). Poder y poderes. Pamplona, Universidad de Navarra.
- ZUK, Gerald. (1984). Psicoterapia familiar. México, Fondo de Cultura Económica.